

Contorno

Africa América Latina

Revista de Análisis sin Fronteras para una Cooperación Solidaria
NÚMERO 10, 1991



AFRICA:
Estado,
Democracia
y Desarrollo

ACTUALIDAD:
El nuevo liderazgo en
África: el desafío
de la democracia
y el desarrollo
El desarrollo
del África
del futuro
El futuro
del África
del futuro

INDICE

Presentación	5
--------------	---

Monografía:

La crisis del Estado y del desarrollo en África	(Mbuyi Kabunda Badi)	7
La integración de África Occidental y las políticas de Ajuste Estructural	(Ngoie Tshibambe)	21
África: El embuste liberal	(Claude Gabriel)	35
El sida en África	(David Sanders y Abdulrahman Sambo)	43
Género, desarrollo y sistemas tradicionales de producción en el África rural	(Bisi Ogunleye)	55
Las finanzas: La teología fundamentalista del Banco Mundial	(John Mihevc)	65
Guinea Ecuatorial: Radiografía de una dictadura	(Iñaki Gorózpe)	73

Avances de Investigación:

Dos aspectos de la política española hacia Cuba	(Alberto Cruz)	85
México: Los indígenas y las clases dirigentes	(Margarita Briones)	105

Documentos:

1.- Foro de São Paulo	113
2.- Declaración de Dar Es - Salam sobre las "Estrategias del Desarrollo Alternativo"	119
3.- Carta Africana de la Participación Popular al Desarrollo y a la Transformación (Declaración de Arusha)	123

Presentación

Hace más de un tercio de siglo, en la euforia de las independencias africanas de reciente adquisición, René Dumont, el agrónomo del hambre, basándose en las ineficientes prácticas y orientaciones de desarrollo de los nuevos Estados africanos, afirmaba que "el Africa negra había empezado mal". Siguiendo Dumont y ante las evidentes premisas del contradesarrollo hacia el que caminaba el Continente, Albert Meister se preguntaba si Africa podría arrancar.

Los políticos y las élites africanas de la época, entusiasmados por las perspectivas prometedoras de Africa, que era considerado como el Continente del futuro y empeñados en un nacionalismo ciego, justificado por los desencadenados intentos de recuperación neocolonialista e imperialista, respondieron al unísono: "Lo esencial es que Africa arranque. Poco importa la dirección y el camino elegidos".

Era la época del dinero fácil y del curso favorable de las materias primas en el mercado mundial, junto a las políticas clientelistas de las grandes potencias, generosas en su búsqueda de zonas de influencia.

Treinta años después, los cambios sucedidos en el escenario internacional, tanto en el buen como el mal sentido, han dejado al descubierto el drama africano. Al margen de cualquier complacencia y excusa externa, Axelle Kabou hace una triste comprobación: "Africa ha rehusado el desarrollo".

Convertido en un Continente de incertidumbres y paradojas, caracterizado por la "cuartomundialización", la periferización, la marginación y la perdición, Africa ha despilfarrado treinta años de independencia.

La imagen actual de Africa es la de un mosaico de Estados "rapaces" y "contrabandistas" que sobreviven merced a la "ayuda-caridad" internacional, con economías de renta y democracias destinadas más a la legitimidad externa que interna.

En esta monografía que lleva por título "**Africa, Democracia y Desarrollo**", se diagnostica las crisis simultáneas que padece el continente africano, potenciándose así la vocación africanista de nuestra revista.

Lejos de caer en el afrocatastrofismo y sensacionalismo simplistas y deterministas que suelen caracterizar los análisis sobre dicho Continente, la presente monografía, conforme a la tradición de esta revista, considera la crisis africana actual como generadora de una nueva dinámica interna que conlleva un proyecto de sociedad basado en la cultura y las prácticas populares, independientemente de los esquemas clásicos eurocentristas.

En esta línea **Mbuyi Kabunda** propone la reestructuración interna para hacer coincidir el Africa de los Estados con el Africa de los pueblos mediante la participación popular y la institucionalización de las prácticas de la sociedad civil. Aspectos que ilustre **Bisi Ogunleye** con la asociación de las mujeres campesinas nigerianas que han encontrado alternativas al fracaso del Estado y del desarrollo.

Frente a los Programas de Ajuste Estructural (PAE) de las instituciones de Bretton Woods, que han conducido a la descomposición de los Estados africanos con su consiguiente desvinculación de la sociedad civil, y al bloqueo de las actividades rurales y urbanas, los autores plantean unas alternativas y destacan su ineffectividad. Abogan por superar el círculo vicioso del contradesarrollo aislado para dar paso al círculo virtuoso del desarrollo concertado entre los países africanos, basado en la justicia social, la participación popular y el eco-desarrollo.

Ngoie Tshibambe sugiere la adopción de las interdependencias autocentradas basadas en la integración regional y la autoeficiencia colectiva.

Claude Gabriel considera dichas medidas como ineficientes no sólo por no haberlas vinculado con la democratización de los regímenes africanos, sino que además han sido eludidas por las burguesías africanas, que han pasado del sector público al sector privado.

Para **David Sanders y Abdulrahman Sambo** los planes del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional han creado una recesión económica y la reducción del poder adquisitivo de las masas africanas, favoreciendo de este modo la expansión del sida, por falta de medicinas debida a los cortes en el área de la salud y el precio cada vez más elevado de los preservativos. Por primera vez, se explica la persistencia del sida en Africa no por el habitual argumento racista de la promiscuidad de los africanos, sino por razones históricas coloniales y económicas actuales.

Por último, **John Mihevec** califica dichas medidas de verdadera "teología fundamentalista" o de "ideología vacía y peligrosa", destinada a imponer la dictadura del mercado a los gobiernos africanos, para reembolsar las deudas contraídas en el pasado, en detrimento del desarrollo local.

La monografía se completa con un análisis, de la dictadura nguemista en Guinea Ecuatorial de **Iñaki Gorózpe**, un estudio de la política española hacia Cuba de **Alberto Cruz** y una investigación sobre la realidad indígena de México de **Margarita Briones**. Por último se incluyen importantes Documentos como la Declaración final del IV Encuentro del Foro de Sao Paulo contra el modelo neoliberal en América Latina, y las Declaraciones de Dar Es-Salaam (1989) y Arusha (1990) a favor de la participación popular y la autosuficiencia colectiva en el desarrollo de Africa.

El Consejo de Redacción

La crisis del Estado y del desarrollo en Africa

Mbuyi Kabunda Badi*

INTRODUCCION

La mayoría de estudios realizados durante las tres últimas décadas concuerdan en señalar la situación de quiebra en la que se halla el continente africano. Ello fue ya puesto de manifiesto a comienzos de la década de los 60 por René Dumont quien daba la voz de alarma con su "Africa negra ha empezado mal", y por Albert Meister, quien se preguntaba si ¿podría arrancar Africa?. Sus diagnósticos pesimistas se confirmaron tres décadas después, tal y como se destaca de los informes del Banco Mundial y de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Africa.

En la actualidad, es de sobra conocido que Africa se ha convertido en una "basura del mundo desarrollado", en el "Cuarto Mundo" caracterizado por "el desarrollo del subdesarrollo".

Africa, que se autoabastecía en el momento de la descolonización, conoce desde las independencias un deterioro sistemático de los indicadores macroeconómicos.

Para ilustrar lo anteriormente dicho, es necesario recordar que en la década de los 50, la tasa del crecimiento de la renta per cápita de todo el Continente era de 2,4% contra el 1,7% en Asia del Sur y 2,6% en América Latina. En la década de los 60, dicho crecimiento cayó al 2,2%. En este periodo y en relación con la década de los 50, ciertos países experimentaron una baja notable de la tasa de crecimiento de sus rentas per cápita. Así en Ghana la tasa de crecimiento de la renta per cápita pasó de 1,9 a 0,7%; en Senegal de 4,4 a 1,6%, y en Zambia de 2,7 a 0,5%.

* Profesor de Relaciones Internacional. Universidad de Lubumbashi (Zaire)

Las décadas de los 70 y 80 se caracterizaron por un declive general del desarrollo económico del Continente, cuyos rasgos esenciales fueron el deterioro sistemático de las infraestructuras ya precarias, la desintegración de las capacidades productivas, la vulnerabilidad extrema, la fuerte dependencia externa, el empeoramiento de las condiciones sociales y la degradación creciente del medio ambiente. En pocas palabras, todo se resume para Africa en esta fórmula: la crisis del desarrollo y el desarrollo de la crisis.

Una crisis económica, política y social que retrasará varios años el desarrollo del Continente. Ello es tan evidente que Edem Kodjo habla del “síndrome africano” para calificar la situación de Africa convertida en el Continente más pobre (31 de los 42 Estados más pobres del mundo son africanos) y más ayudado.

De una manera general, se acuerda atribuir estas tendencias negativas a “varias crisis económicas simultáneas”, tales como las causas fortuitas (sequías, conflictos armados), las causas estructurales (crecimiento demográfico superior a la producción económica, mantenimiento de las estructuras coloniales basadas en la monoproducción y la monoexportación), las causas coyunturales (crisis económica internacional, fluctuaciones de los precios de materias primas, choques y contrachoque del petróleo) (1).

Además de estas razones internas y externas, consideramos que la principal causa del fracaso del desarrollo en Africa es el propio Estado africano, un Estado “importado”, representado y controlado por unas minorías integradas por las élites que, no sólo han utilizado el poder político para desviar los recursos económicos y privatizar los recursos públicos, en connivencia con el capital internacional, que se ha convertido en su principal aliado y fuente de financiación (2), sino que además dichas minorías han adoptado políticas de desarrollo extrovertido o dependiente, al margen de la revolución agrícola.

Se ha excluido así a las masas del proceso de desarrollo mediante la estrategia de la “dictadura desarrollista”, consistente en el uso del partido único y de los gastos militares para apoyar el “mal desarrollo” o el “contra-desarrollo”. Todo ello ha conducido a la parálisis del Estado africano postcolonial que ha fracasado en su tareas económicas, políticas y sociales.

Para explicar dicho fracaso, pondremos de manifiesto las características del Estado africano, su papel en el proceso de desarrollo y su responsabilidad en la crisis económica y política actual, antes de sugerir unas soluciones para remediar esta situación.

II. Características del Estado africano postcolonial

El Estado africano actual, tanto en su concepción como en su organización, no es el producto de la sociedad africana sino de la colonización.

Las poblaciones negroafricanas, con tradiciones generalmente poco comunes y orígenes diversos, han sido reagrupadas bajo la autoridad de gobiernos coloniales, que han contribuido por ello a construir un denominador común histórico, generalizando el fenómeno del subdesarrollo.

La colonización europea, a través de la Conferencia de Berlín de 1885, “balcanizó” el continente africano. Las potencias europeas dividieron este Continente sobre la base de sus intereses económicos y políticos, fijando fronteras artificiales fuera de las realidades socioculturales de las poblaciones indígenas. Dichas fronteras, reflejo de las fronteras europeas, no tuvieron en cuenta ni los límites lingüísticos ni los límites geográficos naturales.

Las fronteras artificiales trazadas por las potencias coloniales, asociando a menudo tribus hostiles y separando tribus hermanas, dividiendo a veces en dos una tribu, son la consecuencia de las rivalidades y de los intereses europeos del siglo pasado (3).

Se crearon así en África “protoestados” o “protonaciones”. El “protoestado” africano se caracteriza, según Pierre Jacquemot, por un territorio otorgado (el territorio colonial de las fronteras), no conquistado, y por una población tan heterogénea que no puede reconocerse en un proyecto común por muy elemental que sea (4).

La “protonación” africana carece de conciencia nacional. Según Jean Ziegler, la tendencia protonacional conlleva una cierta imitación o intento de reproducción de las costumbres y de los esquemas de pensamiento ajeno (5).

Estas fronteras han sido confirmadas por las élites africanas, formadas por las necesidades de la colonización y de la neocolonización, y por la OUA que ha adoptado el principio de la intangibilidad de las fronteras heredadas de la colonización.

Con la descolonización, consecuencia de un proceso negociado en casi toda el África negra, salvo algunas colonias donde se consiguió mediante un proceso violento o la lucha armada nacionalista, las antiguas metrópolis colocaron en el poder a unos dirigentes dóciles para perpetuar el aparato del Estado neocolonial donde sus intereses siguen estando casi intactos.

En África, en la mayor parte de los casos, la descolonización ha consistido en la sustitución de la dictadura blanca por una dictadura negra, que Frantz Fanon calificó de “ávida”, “voraz” y “dominada” (6), pues estableció un colonialismo interno brutal y feroz que en la opinión de Okot p’Bitek (7), hace parecer al *apartheid* sudafricano, insípido.

Por último, cabe subrayar que el Estado africano actual, producto de la colonización, impuesto por razones de explotación e incluido en el capitalismo periférico, destaca por su carácter dependiente, artificial y heterogéneo. Dicho Estado carece de un sentimiento nacional común, con excepciones quizá de Lesoto, Suazilandia, Botsuana y Somalia, que consituyen evidentes casos de Estados-naciones.

En la misma línea, el profesor K. K. Prah manifiesta: “el Estado poscolonial representa la herencia contemporánea de la solución imperialista en África, y en ambos aspectos, el político y el económico, fortalece la preservación de la dominación neocolonial occidental en África” (8).

Apareció así un Estado original o según Jean-François Médard, un "Estado híbrido", mezcla de tradición y de modernidad, que se caracteriza por el mimetismo político y administrativo del Estado colonial (9), un Estado aceptado por los pueblos africanos y dominado por las clases políticas, profundamente divididas y en constante rivalidad (10), para el control del aparato estatal y de sus mecanismos.

Las clases dirigentes indígenas se convirtieron así en "grupos de interés", aprovechándose del analfabetismo de las masas para sojuzgarlas y apropiarse de los recursos disponibles. Se condenó, por lo tanto, a dichas masas, ya víctimas de la dominación estructural del sistema internacional, a la miseria y pobreza crónicas (11).

Para perpetuar esta explotación, los líderes, sin ninguna legitimidad tradicional, ya que son herederos de los colonos (es el caso de los militares formados en los ejércitos coloniales y que después de la independencia accedieron al poder), utilizaron los medios de comunicación en su posesión para dotarse de un "seudocarisma". Todo ello se acompañó del terror y de la corrupción, destinados al enriquecimiento personal, y a la instauración de un sistema basado en la cleptocracia (12).

El Estado africano, de origen extranjero, concebido y construido desde la cumbre, al margen de las especificidades culturales y sociales locales, debería convertirse en el principal instrumento de desarrollo económico. Analizaremos su actuación al respecto en el próximo apartado.

III. El papel del Estado africano en el proceso de desarrollo

Concepto difícil de definir a causa de los diferentes criterios de los que se sirven los autores, el desarrollo supone o implica: la capacidad de realizar una distribución equitativa de los recursos del Estado; la capacidad de penetrar, integrar y controlar, por medio de la administración, la población y los recursos de un Estado; la capacidad de movilizar los recursos humanos y materiales de un Estado, y la capacidad de promover la participación productiva de todas las capas de la población en el funcionamiento de la economía y del sistema político del Estado (13).

De lo que precede, cabe decir que no se puede hablar del proceso de desarrollo sin referirse a las capacidades del Estado de realizar un cierto número de objetivos y tareas en los terrenos político, económico, social y cultural.

Ello supone, pues, la financiación de las infraestructuras básicas. De ahí que el desarrollo sea la principal tarea del Estado, cuyo deber es asegurar a los ciudadanos el bienestar, un buen nivel de vida, la seguridad, el crecimiento económico y permitirles el control sobre sus recursos naturales, etc. La credibilidad del Estado es función de su capacidad de realizar todos estos objetivos o, al menos, de convertirlos en programas y actividades gubernamentales (14).

En un mismo orden de ideas, Charles Bettelheim (15), que reconoce el papel económico dominante del Estado en el proceso de desarrollo, manifiesta que dicha lucha

del Estado contra el subdesarrollo pasa por su disposición a cumplir las tareas siguientes: poner fin a la dependencia económica, asegurar un creciente nivel de vida a la población, realizar la acumulación del capital, establecer una gran justicia social y una gran igualdad económica, fortalecer el control nacional sobre los recursos naturales y vincular a las masas y a las élites, que deben anteponer el interés nacional al interés personal. En pocas palabras, le toca al Estado nacional empujar a la sociedad hacia la modernización.

En este marco, las élites africanas formadas en las administraciones y universidades occidentales y en los ejércitos coloniales, dieron al Estado africano, que controlan desde 1960, dos objetivos principales: la construcción nacional y el desarrollo económico. Dicho de otra manera, decidieron acceder a la independencia económica después de la independencia política.

Por consiguiente, al margen de sus diferencias doctrinales de inspiración liberal, socialista o marxista, estas élites adoptaron unos modelos de desarrollo basados en la intervención estatal en todos los aspectos de la vida económica y política para transformar las relaciones económicas y sociales en sus países.

En todas partes, los gobiernos centrales se dotaron de unos instrumentos internos y externos de control de la economía y de la sociedad. En el primer aspecto, dichos gobiernos se comprometieron a crear las infraestructuras colectivas y asegurar los grandes servicios públicos, el control de la producción y de la comercialización de los productos minerales y agrícolas, la promoción de los medios rurales, la corrección de desequilibrios regionales y la creación de industrias, sustituyendo a la iniciativa privada en estos países caracterizados por la ausencia de burguesías, capitales y empresarios nacionales. En el segundo aspecto, el Estado impuso su control sobre las tasas de cambio, el comercio exterior, es decir, las importaciones y exportaciones, el monopolio de los préstamos exteriores y la pertenencia a las organizaciones externas como el FMI, los convenios de Lomé y las agrupaciones regionales (16).

Para alcanzar todos estos objetivos, tanto los políticos africanos como los militares que les sucedieron, adoptaron un discurso "unanimista": el rechazo de la democracia a lo occidental y la adopción de partidos únicos como instrumentos de construcción de la unidad nacional y de desarrollo. Se instauró así, como queda dicho, una verdadera "dictadura desarrollista" encabezada por el Estado, mejor dicho, por los que lo manipulan, Estado convertido en el primer empresario, inversor y administrador para el desarrollo nacional.

La experiencia de los treinta últimos años ha demostrado que el partido único, lejos de servir de instrumento de desarrollo, se ha convertido en vector del subdesarrollo, del tribalismo y del colonialismo interno, es decir, de opresión y de represión de las masas.

El Estado postcolonial africano, reducido a unos miembros del gobierno y del partido, a unos edificios públicos, a la bandera, al himno nacional y al ejército dirigido más contra el pueblo que contra una amenaza externa, se convirtió en la fuente de enriquecimiento de una minoría, los intelectuales, los militares y los funcionarios, sucesores de los gobiernos

coloniales, y de la pauperización de los pueblos sojuzgados y entretenidos por discursos oficiales falsos y vacíos, como los de la Negritud, Autenticidad africana y Socialismo africano, etc.

Las independencias, lejos de mejorar las condiciones de los pueblos, han contribuido a su empeoramiento con el deterioro de sus condiciones de existencia, la negación de la dignidad humana y de sus identidades propias. Todo se puede resumir en el fracaso del desarrollo económico, en el estancamiento e incluso en la recesión.

Para citar sólo un ejemplo de esta recesión, cabe recordar que el inmenso y rico Zaire, ha pasado en treinta años, de un Estado prodigio a un Estado indigente donde la gente se muere de hambre. Ello ha sido puesto de manifiesto por varios autores (17), que lamentan el contraste entre las potencialidades en recursos naturales de Zaire, uno de los países más ricos del mundo, con la extrema miseria y pobreza de los zaireños.

Esta situación de deterioro sistemático o caos económico, se ha instaurado en casi todos los países del Continente (en particular Mozambique, Uganda, Guinea-Bissau, Etiopía, Somalia, Angola, Zambia, etc.) en el que la tasa de crecimiento anual de la población (1,7%) ha sido superior a la producción alimentaria (1,5%) (18). Dichos países se han caracterizado en la última década por un persistente y general declive de la actividad económica (19).

El control y la propiedad estatales han constituido los principales obstáculos en el desarrollo de los países africanos, ya que las burocracias postcoloniales que controlan el Estado, se han servido de él, para atribuirse las ventajas de los antiguos colonos de una manera desproporcionada, en relación con los recursos de que disponen sus países. Su principal preocupación ha consistido en igualar a los europeos, adoptando su modo de vida (20).

Esta apropiación y confiscación del Estado por unas minorías, ha provocado grandes frustraciones en los pueblos que no sólo han perdido los sueños y esperanzas de los primeros años de las independencias, sino que además se han visto apartados del proceso de modernización y de desarrollo, que las élites han orientado hacia la occidentalización, con las consiguientes desigualdades sociales, cada vez mayores.

IV. La responsabilidad del Estado africano en la crisis del desarrollo

En África, el Estado, a través de sus élites, ha organizado y mantenido el subdesarrollo. Todos los modelos de desarrollo adoptados desde las independencias y basados en la propia explotación, han favorecido la construcción de una sociedad de consumo, en lugar de la de producción.

La extracción y exportación de materias primas minerales y agrícolas constituye el 92% de las entradas de divisas de la mayoría de los Estados africanos. Estas divisas son utilizadas para los bienes de consumo y de equipo de las "burguesías compradoras" y para la edificación de un poderoso Estado central. Se confisca así la plusvalía agrícola de los campesinos, que representan del 80 al 90% de la población africana.

La deuda externa, utilizada en las inversiones improductivas y de prestigio, en la compra de armas, o desviada a las cuentas privadas en Europa, es otro vector importante del subdesarrollo en África. El servicio de esta deuda, contraída generalmente por el Estado, no sólo constituye una carga importante sobre las economías africanas, sino que además permite al Fondo Monetario Internacional instaurar un verdadero “neocolonialismo económico”, con sus medidas de “ajuste estructural” que se llevan a cabo a costa de la degradación de las condiciones sociales del pueblo.

La pequeña burguesía nacional, que había heredado el poder político de los antiguos colonizadores, estableció un capitalismo de Estado con un papel empresarial confiado al Estado, que tiene el monopolio en todos los aspectos de la vida nacional.

Pronto, dicha burguesía se dio cuenta de que podría servirse del poder político para fortalecer su poder económico. Por lo tanto, se utilizó el poder estatal más para fines personales, que para el desarrollo de las actividades productivas.

Todo ello condujo al capitalismo postcolonial a crear un Estado “neopatrimonial” o “rapaz”, caracterizado por la desviación de los recursos económicos para fines políticos, la confusión de lo oficial y de lo privado (21), es decir, la privatización de los recursos públicos, la cultura del terror, la personalización del poder, la mala administración junto a la agobiante burocracia, la inestabilidad política, la corrupción institucionalizada y la muerte del derecho. En pocas palabras, el capitalismo de Estado ha conducido a la desvinculación entre el Estado y la sociedad civil.

La élite estatal, que no ha podido ni siquiera mantener las infraestructuras heredadas de la colonización, ha organizado el subdesarrollo por una serie de mecanismos, tales como la confiscación del Estado, la inadecuada estrategia de desarrollo basada en la fuerte dependencia externa, la ineficaz política de africanización y la corrupción.

Las clases dirigentes africanas, integradas por los políticos, militares y funcionarios, a menudo incompetentes, mediocres y deshonestos, han adoptado sistemas de gobierno basados en la megalomanía, es decir, la dilapidación del dinero público para fortalecer el poder, el prestigio y la acumulación personales (22). Han instaurado así, un Estado “rapaz”, que a su vez va a ser empobrecido mediante la confusión de lo “paralelo” y de lo “clandestino” (23), creando así una sociedad improductiva, ya que el excedente sirve para financiar las múltiples estructuras estatales y redes sociales (24).

La patrimonialización del Estado se acompaña naturalmente del fortalecimiento de la dependencia externa, como principal fuente de financiación, fácilmente asequible a las clases dirigentes, que utilizan la ayuda externa, la colaboración con las multinacionales y los acuerdos de cooperación internacional para sus bienes de consumo, mantener su nivel de vida y dotarse de aparatos coercitivos para disuadir a las masas.

Las multinacionales, a cambio de las “primas de docilidad” que suministran a los gobiernos africanos, se benefician de los paraísos fiscales y siguen explotando, sin contrapartida significativa, los recursos naturales africanos, en detrimento del desarrollo

local. De igual modo, los convenios CEE-ACP, a los que se han adherido la mayoría de los Estados africanos, han confinado a dichos Estados a las especializaciones minerales y agrícolas, cuyos ingresos están utilizados exclusivamente para los fines extraeconómicos de las clases dirigentes. Dichos convenios, nueva forma de "recolonización" o de "neocolonialismo colectivo", esta vez atenuada por la caridad (25), al no cambiar las estructuras de producción, constituyen un balón de oxígeno que no resuelve el problema del subdesarrollo africano.

En cuanto a los organismos financieros internacionales, en especial el FMI y el Banco Mundial, hubieran contribuido al desarrollo de Africa, si hubieran vinculado su ayuda con la democratización y las reformas políticas (26). Por el contrario, con sus medidas de "ajuste estructural", han contribuido al fortalecimiento de las dictaduras africanas, ya que los dirigentes utilizaron dichas medidas como pretexto para justificar sus prácticas antidemocráticas y distraer a las masas de los verdaderos problemas internos, atribuyendo los fracasos a los factores externos.

Los programas del FMI, que recomiendan a los países africanos la promoción de la iniciativa privada y el respeto de la ley del mercado, contra la centralización estatal, no sólo hacen poco caso de las reivindicaciones nacionalistas y de la justicia social en dichos países (27), sino que además, son el origen de la proliferación de "focos de represión", importante obstáculo de desarrollo. Por ello, Susan George opina, con razón, que "las exigencias de los organismos internacionales sirven de coartada a los abusos de poder" (28).

En el mismo orden de ideas, René Dumont manifiesta que si el FMI y el Banco Mundial han sido acusados a menudo de inmiscuirse en los presupuestos de los Estados africanos o los del Tercer Mundo, tienen el triste mérito de no intervenir contra el despilfarro, la megalomanía, los gastos armamentísticos, los fraudes y la corrupción, que conducen a las inversiones improductivas y a la huida de capitales (29).

No es de extrañar que las políticas de desarrollo experimentadas en Africa durante las tres últimas décadas, han consistido en el mantenimiento de las estructuras coloniales y la perpetuación de la desarticulación de la economía. Con dichas políticas, basadas en el capitalismo de Estado y en el papel empresarial del Estado, la pequeña burguesía ha confiscado el capital económico para fortalecer su poder político. Por lo tanto, se ha dado prioridad a las industrias mineras y a los cultivos de exportación, como fuente de divisas que necesitan las élites.

El mito de la industrialización, en detrimento de la agricultura de autosubsistencia, se explica por la única voluntad de dichas élites de satisfacer las necesidades o demandas de Occidente y no las de sus poblaciones (30). Se asiste así a una "dependencia organizada", que ha conducido al abandono de la agricultura con sus consecuencias: la importación de alimentos y la pauperización de los campesinos, es decir, de la mayoría.

Otro error ha consistido en contar con la ayuda externa para el desarrollo. No sólo dicha ayuda suele quedarse en la capital o las grandes ciudades del país, sino además que se ha perdido de vista, que está en contra de la independencia nacional, al imponer los

financiantes los sectores a los que está destinada. La ayuda, a menudo interesada, es un vector de dependencia y clientelización (31). De ahí, es un obstáculo al desarrollo por el hecho de que asfixia al campesinado local y establece un cordón umbilical entre los ricos de los países ricos y los de los países pobres. No contribuye a mejorar la producción, sino a mantener el sector público improductivo de los países africanos.

Abundando en el mismo sentido, Rony Brauman escribe: "la ayuda instauro, en efecto, una economía de transferencias (de bienes, servicios y finanzas) que asegura el funcionamiento de los Estados y alimenta un consumo público sin relación con la producción económica real" (32).

La africanización de la economía, confundida con el desarrollo endógeno y el fortalecimiento de la soberanía nacional y de la independencia económica, ha provocado enormes desastres en numerosos países africanos. Con ella, se confiaron importantes puestos de responsabilidad a los nativos sin preparación suficiente y a los dignatarios o militantes del partido único, generalmente mediocres, convertidos de la noche a la mañana en administradores de empresas públicas y privadas. Se creó, así, una clase de capitalistas locales, desprovistos de espíritu empresarial y animados por la única voluntad de adquirir un nuevo poder, nacido del papel preponderante del Estado en la economía, es decir, utilizarán el capitalismo de Estado para dar una base económica a su poder político (33). Todo ello va a generar una burocracia ineficiente que, por su afán de lucro, debilitará el sector privado y descuidará la agricultura (34).

En esta situación de improductividad caracterizada por el dominio de la economía por los "dueños" del Estado, se ha institucionalizado la corrupción, que ha tomado proporciones inquietantes en países como Zaire y Nigeria. Dicha corrupción ha empobrecido al Estado por una especie de "banditismo social" organizado, que permite a cada uno servirse conforme o al margen de lo "oficial" (35). Si las clases dirigentes han utilizado la ayuda externa para sus fines y para clientelizar a las masas, en la lógica de la "patrimonialización", de igual modo, han dejado generalizarse la corrupción para esconder la incapacidad del Estado de cumplir con sus funciones.

De lo que precede, se puede afirmar que la ayuda externa y la propiedad estatal de la economía han constituido los principales obstáculos al desarrollo de los países africanos al engendrar la corrupción y la dominación por círculos concéntricos: el Centro clienteliza a las clases dirigentes africanas que a su vez clientelizan a las masas.

Ante la incapacidad del Estado de realizar los objetivos que se ha asignado, ante la confiscación de rentas y de ventajas de la modernidad por una minoría y ante la tremenda crisis económica, las masas apartadas han reaccionado actuando al margen de los aparatos del Estado en los que no se reconocen, mediante el desarrollo de una economía paralela que escapa totalmente al control del Estado. Se ha generalizado en todas partes la prostitución, la inseguridad y el desorden que se deben interpretar como reajustes populares contra las minorías que controlan el Estado postcolonial. Los gastos públicos antieconómicos y la corrupción han desacreditado completamente a las clases dirigentes africanas en las que ya no creen las masas.

La crisis del Estado, pues, ha engendrado no sólo la crisis del desarrollo, sino que, además, ha provocado la crisis de gobernabilidad. El gran error cometido por el Estado postcolonial ha consistido en apartar a las masas, sin la participación de las cuales cualquier proceso de desarrollo está condenado al fracaso.

V. Alternativas a la crisis del Estado y del desarrollo en Africa

El análisis que precede ha puesto de manifiesto el hecho de que hay crisis de desarrollo, crisis engendrada por el Estado, propuesto desde fuera e impuesto a las poblaciones que no lo han concebido y que no es el resultado de su historia social, y por las ideologías incoherentes e irracionales elaboradas por los dirigentes. El subdesarrollo de Africa está así, en relación con la ineficacia del Estado y de las políticas que ha adoptado (36).

El Estado colonial "africanizado" que no es un Estado real, sino una "estructura burocrática de explotación" (37) a la que se han confiado tareas irrealistas por encima de su capacidad, ha fracasado con la consiguiente pérdida de legitimidad de sus detentores, que no han realizado ninguna de sus promesas. Asistimos así, según Michel Camau (38), al déficit de integración social, agotamiento de los recursos de legitimación, las manifestaciones populares de violencia y la constitución de espacios que escapan al control del Estado. Dicho de otra manera, existe una crisis que ha conducido a la ruptura entre el Estado y la sociedad civil y a la negación por parte de las masas de una modernidad impuesta y encarnada por un Estado de inspiración colonial y occidental.

Para superar dicha crisis y crear una nueva legitimidad, se hace necesaria una serie de reestructuraciones: pensar de nuevo el Estado, democratizar el poder y el desarrollo, y definir un desarrollo autocentrado en el marco de la integración regional.

Es imprescindible la destrucción del Estado burgués africano actual, colonial y neocolonial, dejando paso al "Estado Nacional Popular", encarnación de las aspiraciones de los pueblos. Puesto que el Estado actual es impotente y ausente, y no moviliza a nadie, la sociedad debe organizarse al margen de él, de una manera eficaz y autónoma (39), sobre la base de sus ideales y aspiraciones. Se trata de hacer coincidir las fronteras políticas con las culturales, es decir, el Africa de los Estados con el Africa de los pueblos, ya que no hay desarrollo sin un previo sentimiento nacional.

En este proceso, la democratización política y económica es fundamental para permitir la participación de las masas en la definición de los objetivos de desarrollo y de su concreción, y para evitar la tensión entre ellas y el Estado, tensión que ha bloqueado la modernidad, a causa de desigualdades que han excluido a la mayoría.

La "dictadura del desarrollo" debe sustituirse por la "democracia del desarrollo". No se trata de la democracia iniciada desde arriba y destinada a la credibilidad internacional y no nacional (40) de los gobiernos establecidos, que han instaurado "democracias de apariencia" (41), para seguirse beneficiando de la ayuda de sus proveedores de fondos extranjeros, sino de una democracia genuina controlada por las fuerzas sociales y

consistente en definir un nuevo proyecto de sociedad, basado en la erradicación de las desigualdades y la miseria, dando prioridad a la educación de las masas y a la enseñanza técnica (42).

La única manera de promover el desarrollo económico de los Estados africanos que no pueden desarrollarse de una manera aislada o solitaria, a causa de la escasez de sus capacidades productivas, consiste en aprovechar el "panafricanismo horizontal" que existe entre los pueblos, es decir, su ósmosis actual, para llevar a cabo la estrategia del "Collective Self-Reliance" (autosuficiencia colectiva).

Dicha estrategia pasa forzosamente por la integración regional como única respuesta a los problemas del Estado y de la nación (43), y a los del desarrollo económico (44).

La integración regional aparece como una solución adecuada a la inestabilidad política interna de los Estados africanos, debida a los antagonismos tribales y a las fuerzas irredentistas, y un marco de arreglo de los conflictos territoriales y fronterizos entre dichos Estados.

En el aspecto económico, la integración regional permite resolver el problema de la exigüidad de los mercados internos de los países africanos y aprovechar sus complementariedades e interdependencia, mediante la toma de conciencia de solidaridad y la definición de políticas comunes, teniendo como meta la creación de una Comunidad Económica Africana, etapa hacia la institución de una federación o confederación de Estados africanos (45).

Desgraciadamente, las experiencias de integración regional de los treinta últimos años en Africa han fracasado por dos principales razones: la prioridad dada a la construcción y consolidación de los Estados-naciones por los integrantes, caracterizados por una falta de voluntad política, y la preferencia dada a la cooperación vertical con los países del Norte en detrimento de la cooperación horizontal intrarregional.

Varios factores han influido negativamente en este proceso, tales como: la adopción del enfoque comercialista, basado en el mimetismo de la CEE, las desigualdades de nivel de desarrollo, el problema de distribución de beneficios y costos de la integración, las dificultades institucionales, los factores político-ideológicos, la dependencia externa, etc. (46).

Se trata ahora de adoptar la integración regional como estrategia de desarrollo, basada en el enfoque de la producción, la construcción de redes de transporte regionales u horizontales y la creación simultánea y complementaria de las industrias básicas (47). Dicha integración debe ser el instrumento de lucha contra el subdesarrollo y la dependencia (48).

En suma, la autosuficiencia colectiva, estrechamente relacionada con la integración regional, supone un desarrollo endógeno o autocentrado, a través de la prioridad dada al mercado interno, el control y la propiedad del pueblo sobre los recursos económicos del país, y su capacidad para el autodesarrollo (49).

En el fondo, se trata de adoptar otro modelo de desarrollo orientado hacia la "satisfacción de las necesidades esenciales" (50) de las masas, limitando lo más posible las aportaciones financieras externas y la dependencia respecto a la asistencia extranjera.

CONCLUSION

Si hasta hace poco prevalecía la tesis, según la cual Europa había subdesarrollado África (51) a través de la trata de negros, de la colonización y de las relaciones económicas desiguales, tesis evidente, que atribuye el subdesarrollo y las estructuras dependientes de África a las causas históricas y a los factores exógenos, a partir de las independencias es el propio Estado africano el primer responsable del subdesarrollo, a causa de su papel negativo en la economía, por medio de sus agentes y de sus políticas de desarrollo.

Los gobiernos dictatoriales y los partidos únicos mantuvieron un Estado ineficaz y parásito, puesto al servicio de los intereses de las clases dirigentes, que bloquearon el desarrollo a través de una sociedad improductiva.

Las élites que heredaron y afinaron después los aparatos de represión de los colonizadores, han generado una serie de catástrofes: el deterioro de las condiciones socioeconómicas, la fuga de capitales y de cerebros y el sometimiento de los pueblos a la dominación del imperialismo internacional y al colonialismo interno.

Al apartar a las masas del ejercicio del poder, no han conseguido movilizarlas para las actividades del desarrollo. De ahí la crisis de gobernabilidad, ya que dichas masas, para eludir el papel negativo del Estado, han procedido a "reajustes populares" al margen de sus aparatos y mecanismos.

El gran error del Estado poscolonial africano ha consistido en contar demasiado con las finanzas externas (52), malgastadas, y en apartar a los pueblos del ejercicio del poder, de la concepción y concreción de los programas de desarrollo, olvidando que, en África, cualquier política económica que no se fundamente en la utilización de los recursos naturales y humanos locales, está condenada a no hacerse efectiva.

El Estado, al hacerse responsable del desarrollo económico, sin dotarse previamente de instrumentos que obedecen a los criterios de eficacia económica, y adaptados a las realidades locales, ha asfixiado la dinámica social interna.

La solución consiste en redefinir su papel delimitando lo que puede y debe hacer y lo que debe dejar hacer (53), es decir, definir su campo de acción y el de las iniciativas de fuerzas socioeconómicas.

No bastan la desestatalización o privatización de la economía y la política de industrialización, que corren el riesgo de agravar la dependencia respecto a las multinacionales y capitales extranjeros, sino una redinamización interna orientada hacia un desarrollo endógeno y una autosuficiencia colectiva, y complementada por la integración regional.

Dichas estrategias serán fiables si se fundamentan en la participación de las masas y de los grupos sociales y económicos. Estos se movilizarán sólo si se sienten actores y beneficiarios. Por ello es necesario, mediante el proceso de democratización, disipar los temores y resistencias de los pueblos que consideran a los Estados como instrumentos del imperialismo, encargados de su extorsión.

NOTAS

- (1) COUSSY J.: "Economie et politique du développement", en VV.AA. Les Afriques politiques (Dir.: Christian Coulon y Denis-Constant Martin), La Découverte (Colección Textes à l'appui), París, 1991, p.130.
- (2) FIELDHOUSE D.K.: Black Africa 1945-1980: Economic Decolonization and Arrested Development, Unwin Hyman, Londres, 1986, p. 91.
- (3) FAVROD C-H.: L'Afrique seule, Seuil, París, 1961, p.9.
- (4) JACQUEMOT P.: "Le proto-Etat africain: Quelques réflexions autour de l'histoire contemporaine du Mali", en Revue Tiers Monde, T. XXIV, n° 93, París, enero-marzo de 1983, p.130.
- (5) ZIEGLER J.: Main basse sur l'Afrique, Seuil, París, 1978, pp. 225 y ss.
- (6) FANON F.: Los condenados de la tierra -5ª reimpresión- (Traducción de Julieta Campos), FCE, México, 1977, p.160
- (7) Citado por POMONTI J.C.: L'Afrique trahie, Hachette, París, 1979, p.36
- (8) PRAH K.K.: "Class Ideology and the Practice of Development in Africa", comunicación en la Conferencia Internacional sobre "El desarrollo y subdesarrollo en Africa", Centro de Estudios Africanos, Lisboa del 26 al 28 de noviembre de 1987, p.8.
- (9) MEDARD J-F.: "L'Etat postcolonial en Afrique noire: L'interprétation néo-patrimoniale de l'Etat", en Studia Africana n°3, Barcelona, febrero de 1992, p.125.
- (10) BAYART J-F.: "L'Etat", en VV.AA. Les Afriques politiques, op.cit., p.214.
- (11) MBEMBE A.: Afriques indociles. Christianisme, Pouvoir et Etat en société postcoloniale, Karthala, París, 1988, p.146.
- (12) AMIN S.: L'empire du chaos. La nouvelle mondialisation politique, L'Harmattan, 1991, pp.104-105.
- (13) Véase CLARKE R.P.: Development and Instability, Dryden Press, Hinsdane (Illinois), 1974.
- (14) NZONGOLA N.: Revolution and Counter-Revolution in Africa, Essays in Contemporary Politics, Institute for African Alternatives-Zed Books Ltd., Londres, 1987, pp. 75-76.
- (15) BETTELHEIM C.: Planification et croissance accélérée, François Maspero, París, 1975, pp.47 y ss.
- (16) FIELDHOUSE D.K.: op.cit., p.91.
- (17) Véanse en particular:
 - CALVOCORESSI P.: Independent Africa and the World, Longman Group Limited, Nueva York, 1985, p.8.
 - ANDRIAMIRADO S.: "La malédiction des enfants de Mobutu", Afrique Magazine n° 87, París, diciembre de 1991, pp. 59-63.
 - BRAECKMAN C.: Le dinosaure. Le Zaïre de Mobutu, Fayard, París, 1992.
- (18) LIONEL WICKINS P.: Africa 1880-1980. An Economic History, Oxford University Press, Londres, 1986, p.287.
- (19) Véase United Nations Economic Commission for Africa, Economic Report on Africa 1990, Addis Abeba, abril de 1990, p.1.
- (20) DUIGNAN P. y JACKSON R.H.: Politics and government in African States 1960-1985, Croom Helm, Londres, 1986, p.17.
- (21) Véanse:
 - MEDARD J-F.: "L'Etat patrimonialisé", en Politique Africaine n° 39, París, septiembre de 1990, p.29.
 - COUSSY J.: op.cit., p.127.
- (22) MEDARD J-F.: "L'Etat postcolonial en Afrique noire...", op.cit., p.129.
- (23) MBEMBE A.: "Pouvoir, violence et accumulation", en Politique Africaine n° 39, op.cit., p.22.
- (24) Ibidem, pp.14-15.
- (25) AMIN S.: op.cit., p.25.
- (26) DUIGNAN P. y JACKSON R.H.: op.cit., p.428.
- (27) SORMAN G.: La nouvelle richesse des nations, Fayard, París, 1987, pp.136-137.
- (28) GEORGE S.: Jusqu'au cou. Enquête sur la dette du Tiers Monde (Traducido del inglés por Pierre Saint-Jean), La Découverte, París, 1989, p.158.

- (29) DUMONT R.: *Démocratie pour l'Afrique*, Seuil, París, 1991, p.89.
- (30) BESSIS S.: *L'arme alimentaire*, La Découverte, París, 1985, p.102.
- (31) Sobre los efectos nefastos de la ayuda, véanse:
- GIRI J.: "L'aide au développement: nécessaire et... dangereuse", en VV.AA. *Tiers Mondes: controverses et réalités* (Dir.: Silvie Brunel), Economica, París, 1987, pp.381-382.
- BESSIS S.: op.cit., pp.117 y ss.
- (32) BRAUMAN R.: "L'Afrique: La dérive d'un continent?", en *L'Année Internationale* 1990, Hachette, París, 1989, p.325.
- (33) AKE C.: *A Political Economy of Africa*, Longman, Nueva York, 1981, p.96.
- (34) DUIGNAN P. y JACKSON R.H.: op.cit., p.12.
- (35) MBEMBE A.: "Pouvoir, violence...", op.cit., p.23.
- (36) MEDARD J-F.: "L'Etat postcolonial...", op.cit., p.130.
- (37) DARBON D.: "L'Etat prédateur", en *Politique Africaine* n°39, op.cit., p.45.
- (38) CAMAU M.: "Démocratisation et changements des régimes au Maghreb", en VV.AA. *Elecciones, participación y transiciones políticas en el Norte de Africa* (Ed.: López García B., Martín Muñoz G. y de Larramendi M. H.), Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe (AECI), Madrid, 1991, p.72.
- (39) MEDARD J-F.: "L'Etat patrimonialisé", op.cit., p.35.
- (40) DARBON D.: op.cit., p.44.
- (41) AMIN S.: op.cit., p.103.
- (42) DUMONT R.: op.cit., pp.257 y ss.
- (43) Véase DIAITE I.: "L'intégration régionale-réponse aux problèmes de l'Etat et de la nation dans l'Afrique d'aujourd'hui. Aspects juridiques", en *Présence Africaine* n°s 127-128, París, 3° y 4° trimestre de 1983, pp.364 y ss.
- (44) Véanse:
- ROBSON P.: "L'intégration régionale: Résultats et priorités en ce qui concerne plus particulièrement l'Afrique Occidentale", en VV.AA. *Afrique subsaharienne: De la crise au redressement* (Dir.: Tore Rose), Centre de Développement de l'O.C.D.E., París, 1985, p.297.
- NGOUDI N.: *La réussite de l'intégration économique en Afrique*, Présence Africaine, París, 1971, p.121.
- (45) PISANI E.: *Pour l'Afrique*, Editions Odile Jacob, París, 1988, pp. 218-219.
- (46) Para ampliar detalles sobre los obstáculos al proceso de integración regional en Africa, véanse:
- MARTIN G.: *African Regional Integration: Lessons From The West and Central African Experiences* (Lecture Series n° 50), Nigerian Institute of International Affairs, Lagos, 1989, pp.21 y ss.
- OJO O.: "Regional co-operation and integration", en VV.AA. *African International Relations* (Comp.: Olatunde J.C.B. Ojo, D.K. Orwa y C.M.B. Utete), Longman, Londres-Nueva York-Lagos, 1985, pp.159 y ss.
- (47) BALTA P.: "La dynamique des relations intermaghrébines", en VV.AA. *Maghreb: Les années de transition* (Dir.: Bassma Kodmani-Darwish), Masson, París-Barcelona, 1990, pp.229-230.
- (48) AMIN S.: *La faillite du développement en Afrique et dans le Tiers-Monde. Une analyse politique*, L'Harmattan, París, 1989, p.319.
- (49) AKE C.: op.cit., p.168.
- (50) TOYO E.: *The Prospect of African Development and Self-Reliance in the 1990s* (Lecture Series n° 53), The Nigerian Institute of International Affairs, Lagos, 1989, p.27.
- (51) DUMONT R.: op.cit., pp.315 y ss.
- (52) Véanse:
- RODNEY W.: *How Europe Underdeveloped Africa*, Bogle-L'Ouverture, Londres, 1972, p.162.
- LACOSTE Y.: "Vocabulaire et problématiques du sous-développement", en VV.AA. *Connaissances du Tiers Monde* (Dir.: Catherine Coquery-Vidrovitch), U.G.E., París, 1978, p.51.
- (53) WADE A.: *Un destin pour l'Afrique*, Karthala, París, 1989, p.140.
- (54) HUMBERT M.: "Technologie et industrialisation face aux programmes d'ajustement structurel en Afrique", en *Revue Tiers Monde*, t. XXXI, n°122, París, abril-junio de 1990, p.261. Según Michel Rousset, el Estado debe consagrar sus esfuerzos y sus medios a facilitar el desarrollo de la iniciativa privada, encargándose de lo que ésta no puede realizar. Véase ROUSSET M.: "Etat et secteur public au Maroc", en VV.AA. *Etat et développement dans le monde arabe. Crises et mutations au Maghreb*, (Dir.: Habib El Malki y Jean-Claude Santucci), Editions du CNRS, París, 1990, p.280.

La integración de África Occidental y las políticas de Ajuste Estructural.

Ngoie Tshibambe*

"Cuando ya no estas seguro del camino a seguir, mira de donde vienes". (Proverbio Senegales)

"No se comprende nada de los problemas del subdesarrollo si no se tiene en cuenta la organización mundial de las relaciones de fuerza, lo que remite a la política y a las decisiones que impone". L.-V. THOMAS, 1978: 16.

Introducción.

"En ninguna parte del mundo, se encuentran tantas organizaciones intergubernamentales como en Africa Occidental. Solamente en los países de Africa Occidental en 1982 se han podido censar 25 organizaciones intergubernamentales. Sin contar aquellas de la cuales son miembros junto a países de Africa Central o de Africa Oriental." (Maktar, 1984; 176).

Tal fecundidad en la creación de organizaciones de cooperación y de integración sub-regionales -hecho que Chime designará por medio de la gráfica expresión de "communautés-champignons". (Chime, 1977: 346)- forma parte de la dinámica y de la voluntad de Africa-Occidental de hacer frente al "desafío del subdesarrollo" y sobre todo de consolidar, la perspectiva de la unida africana cuya urgencia ya no necesita demostración en nuestros días.

El hecho de que Africa Occidental, por medio de la Comunidad Económica de los Estados de Africa Occidental, llegue a ser considerada como el laboratorio, incluso como el germen de la integración a la cual aspira, por lo demás, toda Africa no puede sorprender a ningún observador prevenido. Al contrario, la sorpresa se desprende del contraste chocante entre esta búsqueda incansable de la integración en este espacio y la realidad marcada por la fragmentación de Estados que se hunden bajo el peso de la crisis económica. El espectro del Sahel (sinónimo de sequía y hambre, lugar asolado por la langosta, tierra prometida de los "Países menos avanzados") es sin duda cosa del pasado pero es una imagen válida para describir ante los habitantes de lejanas costas, a una gran parte de Africa Occidental.

* Investigador del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad de Lubumbashi (Zaire).
(Traducido del francés por Juan Ibeas Miguel)

La exacerbación de la crisis económica ha conducido paradójicamente a los Estados de este área a un enfriamiento del entusiasmo por la construcción y consolidación de los esfuerzos colectivos de integración económica -lo que hace que cada vez se hable más de fiasco de las organizaciones económicas en África-. Mientras que en 1980, el Plan de Acción de Lagos reclamaba un verdadero impulso hacia la estrategia colectiva de "self-reliance" dentro de la solidaridad "regional y subregional africana", después del "Rapport Berg" (1981)- es como si esos Estados de repente se hubieran despertado de un sueño, precipitándose a un salvase quien pueda, frustrando las políticas de ajuste estructural. (1)

Es como si hubieran dicho: la política de integración está muerta, ¡viva la política de ajuste estructural! Por lo tanto en este texto vamos a evaluar el aporte del ajuste estructural a la resolución de la crisis económica de los países de África occidental que aplican estas medidas y sobre todo a evaluar el impacto sobre el proceso de integración de África Occidental. En efecto, al mismo tiempo que sostenemos que la elección de esas medidas de ajuste estructural evidencian y revelan el fracaso del "desarrollo económico acelerado y sostenido de sus Estados, así como de la creación de una sociedad homogénea que conduzca a la unidad de los países de África Occidental..." (Preámbulo, tratado de la CEDEAO), nos es posible demostrar que la adopción del ajuste no sólo aplaza el horizonte de la resolución de la crisis económica, sino que también vuelve dudosas las perspectivas de la "formación de una interdependencia" (Keohane & Nye, 1987: 361), concretamente de la integración de los Estados de África Occidental.

Para ello, abordaremos en primer lugar la política de integración en África Occidental llevada a cabo por la CEDEAO frente al desafío del subdesarrollo; a continuación, las políticas de ajuste y la crisis económica y por último, las políticas de ajuste ante la integración oesteafricana.

I. La política de integración de África Occidental y el desafío del subdesarrollo.-

Tal como está delimitado en el diseño de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEA) y de la Organización de la Unidad Africana (OUA), el espacio de África Occidental integra una pluralidad de Estados, en total 16 con la siguiente distribución lingüística: 9 Estados francófonos, 5 Estados anglófonos y dos lusófonos.

Esta diversidad cultural y lingüística moldeada por la mediación histórica que retomando a Lancelet, Gurvitch domina "la cirugía colonial", explica las vacilaciones y los cambios súbitos de estos Estados en el momento de la constitución de tan amplia comunidad compuesta por Estados tan divergentes sobre el plano político-histórico de las entidades nacionales (Kouassi, 1987: 178).

Después de largas (prolongadas) iniciativas a menudo fracasadas y siempre renovadas, el 28 de mayo de 1975 se firma el Tratado de Lagos constituyéndose la Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste (CEDEAO). El artículo segundo de este tratado estipula: "la meta de la Comunidad es promover la cooperación y el desarrollo de todas las esferas de la actividad económica... con el objetivo de elevar el nivel de vida de los pueblos, de aumentar y de mantener la estabilidad económica, de reforzar las relaciones

entre sus miembros y de contribuir al progreso y al desarrollo del continente africano". Y en el Preámbulo de este Tratado, está claramente indicada la voluntad de "promoción del desarrollo económico eficaz que pasa esencialmente por una política decidida y concertada de independencia." (C.N.Q.S.).

Sin entrar en el laberinto de las discusiones académicas sobre el enfoque estructural-funcional de esta Comunidad, aspecto abordado por otros (Kouassi, 1987), decimos que ésta es efectivamente una organización económica de "integración" y no de "cooperación", aunque no le guste a Gonidec y Charvin quienes hacen otra lectura (Gonidec & Charvin, 1981: 461-462).

En ese sentido entendiendo aceptando que la integración debe entenderse, sobre todo en Africa, como un "proceso" cuya materialidad consiste en el refuerzo de la interdependencia, es obligado recurrir a la definición dada por Chime según la cual "integration is a process of cohesion between specific and previously independent groups and individuals, in terms of values, institutions, and communication, wich facilitate escalating sequences of social contact cooperation and consensus" (Chime, 1977: 369-371). También para poder apreciar el modo como la Comunidad quiere enfrentarse a la trayectoria de la deriva económica de su área de cobertura, conviene proceder a un método de análisis que nosotros llamamos "policy integration" (Keohane & Nye, 1987: 369-371).

Los mecanismos jurídicos (los Fondos de cooperación, de compensación y de desarrollo) están demasiado conocidos y analizados; sin embargo, nosotros abordaremos la crítica a esta Comunidad, -crítica cuyo origen etimológico en griego "krinein" significa "juzgar como decisivo", -bajo el prisma de políticas (política=policy) y de las decisiones que ellas imponen a actores políticos comprometidos en este proceso.

Antes de entrar en más consideraciones sobre las políticas y las decisiones en materia de desarrollo de este "subsistema africano", citemos a Kouassi quien planteando "las orientaciones divergentes de la actividad económica internacional" sostiene que la política nacionalista en materia económica es el obstáculo al esfuerzo de integración del Africa Occidental, tanto más cuanto "la costumbre del recurso sistemático a la ayuda exterior se está revelando finalmente como un obstáculo. Esto es así porque esta costumbre tiende a perpetuar la dependencia de los Estados africanos del exterior no sólo en la esfera económica, sino también en el ámbito político" (Kouassi, 1987: 306-314).

¿Cuales son entonces las políticas y las decisiones económicas adoptadas por los Estados de Africa Occidental comprometidos con la Comunidad para superar juntos el desaffo del subdesarrollo?. Las políticas de desarrollo económico adoptadas por ellos - cuando el concepto de "desarrollo" es considerado como "un mito, una construcción ideológica elaborada, para asentar una dominación económica, revestida de injerencias políticas y de imperialismo cultural y tecnológico". (Roux, 1981: 96-97-112)-, partían del principio según el cual los "nuevos países" perseguían un mismo objetivo y no habría sino un solo modo de alcanzarlo: imitar a los países ricos e industrializados del Norte.

¿Es pues un modelo que imita sin comprender y copia sin controlar?. Y como el modelo no se enraizaba en la cultura de los países africanos y de su medio, hubiera debido

marchitarse si no recibiese transfusiones constantes de capitales, de tecnologías o de ideas venidas del extranjero. Este modelo perseguirá un "crecimiento" impulsado por "la industrialización" y también por la "agricultura de exportación" dependiendo de los factores de producción industrial. Aunque los países ricos del Norte han edificado su industrialización con el aporte de la agricultura (Bairoch, 1963), este modelo lo olvida y favorece la industrialización inmediata de África negra en detrimento de la agricultura para la producción de alimentos y, en definitiva, de la seguridad alimentaria.

Este modelo que Tevoedjré no ha dudado en denominar de contradesarrollo (Tevoedjré, 1978) orienta así las economías de África Occidental hacia la extraversion a pesar de que ellas intenten la estrategia de sustitución de importaciones. Menospreciando a los campesinos y al mundo rural, este modelo lleva a la clase dirigente a encerrarse en una política de "polarización urbana" del desarrollo (urban bias) que es una convergencia de intereses entre la élite urbana económica y política, el mundo del trabajo de la ciudad y las grandes explotaciones agrícolas (Lipton, 1977). De modo que la deriva económica del espacio de África Occidental, (cuya crisis de la deuda -Nigeria y Costa de Marfil forman parte de los pesos pesados de los endeudados de África- es la manifestación dramática y amplificada de la caída en el abismo de la pauperización de la población,) es el resultado de la elección de estrategias político-económicas hetero-determinadas de desarrollo. Sobre este tema, por ejemplo, advirtiendo la necesidad de considerar con reserva el milagro "marfileño", Bessit escribió: "unos lazos muy estrechos le convierten (a Costa de Marfil) dependiente en todos los planos de la antigua metrópoli con quien realiza la mayor parte de su comercio, que le otorga una buena parte de la ayuda financiera de la que se beneficia y que fija incluso los grandes ejes de su política económica por medio de una asistencia técnica omnipresente" (Bessis, 1983: 142).

En este contexto, la política de integración de África Occidental no es más que la folklorización de las relaciones internacionales africanas, reflejo de la "diplomacia esquizofrénica" de la cual habla Constantin (1983). Esta política no es portadora de suficientes cargas socioculturales para desarmar en esta región la lógica de extroversión político-económica (2). Esto es debido a la naturaleza de los Estados de la subregión que están marcados por la impericia estructural unida al dilema planteado por las dos funciones que deben cumplir al nivel "sistémico": el deseo de resolver los problemas (como por ejemplo el subdesarrollo), lo que excede en cierta medida las capacidades de estos Estados y por consecuencia exige la ayuda extranjera, y el deseo de mantener la autonomía de su subsistema amenazado por el extranjero (Zartman, 1966).

Después de esta mirada sobre el primer punto, vamos a abordar el segundo eje de este texto sobre el ajuste estructural y la crisis económica de África Occidental.

II Ajuste estructural y crisis económica

Se podría decir que la crisis económica de África en general y de África Occidental en particular viene de lejos. Pero desde hace una década, está íntimamente ligada a la adopción de medidas de ajuste estructural impuestas por los contrapartes occidentales a través de las instituciones financieras internacionales, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

El ajuste comenzó a ser aplicado en África negra en los años 80 (3). El "ajuste" (o "ajuste estructural") es la expresión oficial que utiliza el Fondo Monetario Internacional (FMI) para describir los programas económicos que concibe para los gobiernos deudores del Tercer Mundo. Estos programas están constituidos por un arsenal de medidas económicas orientadas hacia la gestión de la demanda y de la oferta interiores y cuya meta es, se supone, facilitar el crecimiento y de este modo permitir a los gobiernos recuperar los equilibrios en sus presupuestos y sus balanzas de pagos.

Sin entrar en el embrollo de discusiones relativas al contenido de los programas del ajuste estructural, en siglas PAE (Lehman, 1990; Susan, 1989: 43-80), recurramos a Richard Sandbrook quien insiste en que para las instituciones de Bretton-Woods, "el ajuste estructural comprende 3 dimensiones: la liberalización económica, la apertura a los flujos de capitales y del comercio exteriores y la racionalización del sector público. Esta conduce a la adopción de reformas de política económica privilegiando la confianza en las fuerzas del mercado, disminuyendo el papel intervencionista del gobierno mediante la reducción de las empresas del sector público y aumentando la eficiencia del Estado en la asignación y la utilización de los recursos" (Sandbrook, 1989: 3-4). Estos programas se asientan concretamente sobre cinco medidas específicas que son las siguientes: "1) control estricto del déficit presupuestario mediante la reducción de los gastos públicos; la abolición de las subvenciones a los productos de consumo; el incremento de la presión fiscal y el alza de las tarifas de las empresas públicas; 2) control riguroso de la evolución de la masa monetaria mediante la limitación del crédito bancario y el alza de los tipos de interés; 3) comprensión de la masa salarial y ajuste de los precios interiores sobre los costes de producción y de comercialización reales; 4) liberalización del control de cambios y 5) ajuste del tipo de cambio (devaluación)" (Jacquemont & Raffinot, 1985: 344-345). Señalemos que las dos últimas medidas no conciernen, por ejemplo, a los países africanos miembros de la zona monetaria del Franco. Por consiguiente, el FMI quiere imponer un neoliberalismo económico, cuyos dos pilares son "la primacía de la racionalidad privada y la apertura máxima de las economías a los intercambios internacionales" (L'Hériveau, 1986: 153).

Hacia el final de la década del 80, más de la mitad de los Estados africanos -y también los Estados miembros de la CEDEAO-, tuvieron que adoptar los PAE recomendados por el FMI. Pero ¿cuales fueron los resultados de la aplicación de estos programas? Antes de responder a esta pregunta hagamos una observación: mientras que la idea subyacente a los PAE es reducir la influencia y la importancia del Estado en la vida económica nacional, este enfoque condujo a una situación paradójica ya que el ajuste no ha hecho sino aumentar el rol del Estado (Boidin, 1988: 67). En cuanto a los resultados de los PAE, Harsch ha planteado que sus beneficios son modestos en la mayor parte de los casos e incluso inexistentes.

Si Jacquemont y Raffinot han criticado estas medidas de ajuste destacando "el diagnóstico simplista y monetarista" (Jacquemont & Raffinot, 1985: 352), Berthelot valora estos programas en los siguientes términos: "Esta política orientada por el FMI, desde 1982, no ha tenido los resultados esperados: en primer lugar porque los bancos no han prestado tanto como que se habría necesitado y en segundo lugar porque las políticas de austeridad impuestas han sacrificado el largo plazo ocasionando una fuerte disminución de

las inversiones. Los países endeudados han conseguido generar excedentes para poder pagar una parte de los intereses y del principal de la deuda, pero si lo hacen, no es por un aumento de sus exportaciones sino por una disminución draconiana de sus importaciones. Esta última ha afectado a la vez el nivel de consumo e inversiones" (Berthelot, 1987: 22).

Susan Georges ha sabido analizar los resultados de la aplicación del ajuste en África negra y al cual atribuye todos los males socioeconómicos: el paro, la reducción de los servicios sociales (educación, sanidad, etc), la proliferación de actividades de economía sumergida (Susan, 1989: 117-140), economía sumergida de la que los autores realistas piensan, siguiendo a Hugon, "que no constituye la panacea ni la base de un modelo alternativo de desarrollo" (4). Bayart, por su parte, cuestionando, la eficacia de las medidas del FMI va más lejos en su crítica: "Los programas de ajuste estructural no permiten salir a África de la crisis en la que se ha hundido. Lo que por otra parte ya no es su objetivo. El ajuste estructural responde en lo sucesivo a dos preocupaciones: permite a una burocracia internacional satisfacer una exigencia muy spinoziana de "resistir en su ser"; permite a las instituciones multilaterales reembolsarse, gracias a la creación de new money, los préstamos que han concedido muy liberalmente a unos deudores potencialmente insolventes y resolver de este modo su propio problema de "renting" (Bayart 1992: 8).

Si estas críticas no son todavía suficientes para convencer a algunos, es interesante ver la aplicación de dos medidas económicas adoptadas en el cuadro de la aplicación del ajuste -nos referimos a la devaluación monetaria y a la renegociación de la deuda externa- y su impacto sobre las economías de África Occidental. Práctica que se ha vuelto corriente en África Occidental (con la salvedad de los países africanos miembros del área monetaria del Franco), (cuadro nº 1), "la devaluación de la moneda interviene en adelante como una de las piezas maestras del dispositivo de recuperación, económica y financiera" acompañando los PAE. (Jacquemot, 1989: 6).

Cuadro 1: Fechas de devaluación iniciales del proceso de ajuste.

Gambia 1984 (46%) y 1986 (50%)
Ghana 1971 (45%) y 1983 (90%)
Guinea 1985 (92%)
Mauritania antes 1980 y 1985 (16%)
Nigeria 1986 (73%)

Fuente: Jacquemot, 1989:8. (cuadro indicativo)

De esta devaluación, Wanda dira en términos suaves: "La devaluación de una moneda sobrevaluada ofrece un buen medio de mejorar la eficacia de la afectación de los recursos y la competitividad de las explotaciones. Permite igualmente atenuar los efectos a corto plazo de la disminución de la demanda. Al elevar los precios relativos del sector de bienes de intercambio, la devaluación no solamente incita a desarrollar la producción y el empleo en este sector, sino que también orienta la demanda interior en dirección al sector de bienes no intercambiables y de factores de producción nacionales". (Wanda, 1984: 3). Bella retórica, por cierto, la de este funcionario del FMI, pero cuya observación impírica permite proceder a

una evaluación serena y es lo que ha hecho otro funcionario del FMI, Omotunde: "Es a menudo difícil prever el efecto total de los diferentes factores así como la respuesta de las importaciones a una devaluación. El cambio global de las importaciones reales depende de la medida en la que el ajuste del tipo de cambio ha sido anticipado, de la velocidad en la que la demanda de productos importados se está ajustando a los cambios relativos inesperados, de la rapidez y la amplitud del crecimiento de las exportaciones y de las entradas de capitales extranjeros después de la devaluación, de la contención de la fuga de capitales y de la incidencia sobre la inversión y el crecimiento real de la producción" (Omotunde, 1987: 21).

Es Jacquemot quien dará la medida exacta de la devaluación monetaria sobre ciertos agregados económicos en África negra. En síntesis, Jacquemot ha llegado a las siguientes conclusiones:

a) la depreciación monetaria tiene un impacto indiscutible sobre la contracción de las importaciones, pero es casi nulo con respecto a las exportaciones, ya que los precios de las exportaciones africanas son fijados en divisas en los mercados extranjeros;

b) en agricultura, el impacto provoca el alza del nivel de los precios de los insumos importados, lo que induce a un estancamiento de la oferta agrícola;

c) sobre las finanzas públicas, el impacto es incierto ya que esta medida no puede ser un "instrumento de estabilización de los ingresos presupuestarios" mientras que es responsable en diez casos sobre quince (en su muestra), de más del 70% de la inflación;

d) contribuye al encarecimiento de los gastos públicos de bienes importados al mismo tiempo que aumenta los recursos del Estado en términos nominales. Este ingreso suplementario servirá principalmente al pago de los vencimientos de una deuda cuyo montante ha aumentado en moneda nacional por el hecho mismo de la devaluación (Jacquemot, 1989: 12-21).

En cuanto a la renegociación de la deuda exterior que el FMI acuerda para un país resuelto a aplicar el ajuste, técnica de la que se han beneficiado ampliamente los países africanos (por ejemplo Senegal se ha beneficiado en seis ocasiones y Costa de Marfil tres veces entre 1975 y 1985), Donovan llega a decir: "los países con bajo ingreso (5) después de la renegociación de la deuda han conocido una relación deficitaria de pagos corrientes exteriores/PIB ligeramente superior a la media, pero... su desempeño exterior se ha caracterizado por un estancamiento e incluso por una disminución del crecimiento real de sus exportaciones acompañada de una regresión real de sus importaciones. Esta situación se ha visto acompañada de tasas globalmente muy débiles de crecimiento económico y de una inflación relativamente fuerte" (Donovan, 1984: 23). Lo que significa que al igual que la devaluación monetaria, los aplazamientos del servicio de la deuda externa no son sino analgésicos que retrasan la sensación de dolor... prórroga que no cura sin embargo la enfermedad.

De esto a decir que si la crisis económica de África negra (se entiende África Occidental) resiste y persiste, el ajuste no hace sino exacerbarla, no hay más que un paso.

Algunos no dudan en franquearlo alegremente tanto más cuanto estas medidas de ajuste sarcásticamente llamadas "medidas de austeridad selectiva" no ajustan las economías africanas por su crecimiento y desarrollo, sino que ajustan sus gastos en beneficio del pago de la deuda externa. Olvidamos fácilmente que los estatutos del FMI no le confían de ningún modo la tarea de ocuparse del "desarrollo" de los países miembros, sino sólo de ayuda a aquellos países miembros en dificultad en su balanza de pagos, con el objetivo de contribuir al crecimiento y al desarrollo del comercio internacional. El artículo primero de los estatutos del FMI contiene seis objetivos. Ahí podemos leer por ejemplo que "es necesario favorecer el crecimiento equilibrado del comercio internacional y al mismo tiempo establecer el pleno empleo, garantizar ingresos más consecuentes y el desarrollo de la productividad... a fin de eliminar poco a poco las restricciones que perjudican el crecimiento del comercio internacional". "La generosidad desarrollista" no ha elegido todavía domicilio en el palacio del FMI (L'Héritau, 1986: 71).

Estas medidas de austeridad participan, de este modo, en la creación de una "finanza faustiana" (Jean, 1987: 29). Así es que con razón Lombardi señala la contradicción entre la gestión de la crisis de la deuda y la gestión del crecimiento que los PAE no logran resolver (6). El Vice-Presidente del Banco Mundial encargado de la región africana, dice también sobre este asunto: "En cuanto al crecimiento, ahí está el principal elemento que falta en estos programas de ajuste. De hecho, es como si se intentase conducir un coche aparcado. Si asiste efectivamente a ajustes, pero se parecen más a medidas de estabilización" (Jaycox, 1987:6). Si tal es la apreciación de los resultados de las medidas de ajuste en África Occidental (África negra en general), algunos autores y en primer lugar las instituciones de Bretton Woods no la comparten (Sandbrook, 1989). Pero el problema no está ahí. Lo que conviene señalar es el hecho de que a pesar de los bloqueos a los cuales conduce la aplicación de los PAE, África Occidental fragmentada en estos Estados "soberanos e iguales" continúa apegándose a estas medidas, dando razón así a los ideólogos occidentales del neoliberalismo quienes piensan firmemente que África no puede generar una alternativa global, coherente y operativa al modelo de desarrollo para el cual el FMI juega útilmente el rol de "médico, maestro y gendarme" (L'Héritau, 1986). Si los Estados africanos han gritado: "la política de integración esta muerta, agrade al cielo que lleguen a decir y reconocer lo más rápido posible que las políticas del modelo de ajuste FMI están muertas y listas para enterrar y que ¡viva la integración africana!

En espera de eso, los PAE son aún puestos en práctica. Por lo tanto, vamo a intentar delimitar las interacciones entre la integración de África Occidental y las medidas de ajuste estructural.

III Integración de África Occidental y ajuste estructural.

El análisis de la política de integración de África Occidental permite establecer que ésta es a la vez una "finalidad" y un "medio". Una finalidad en cuanto tiende hacia la realización de la unidad de este subsistema y por ahí, a la unidad del continente africano, un deseo que fue querido por Kwame N'Krumah. La función instrumental se desprende del hecho de que esta integración debe crear al mismo tiempo una red de interdependencia por medio de políticas decididas y concertadas, para retomar el Preámbulo del Tratado de la

CEDEAO. Estas interdependencias queridas son exigidas en la medida en que ellas permitirán a África Occidental movilizar colectivamente los recursos humanos y económicos y sobre todo hacer frente a los "bloques históricos del desarrollo, unidos a la dependencia externa, a la desarticulación de los procesos de producción endógenos y a los modos particulares de intervención de los aparatos del Estado más bien hechos para apropiarse de la plusvalía agrícola o minera que para utilizarla productivamente (Jacquenot & Raffinot, 1985: 351-352).

Evidentemente, es sobre este camino de la creación de interdependencias autocentradas en este espacio que el ajuste se interpone. No solamente, exacerba las contradicciones de los Estados bajo cura cuyas estructuras económicas se dislocan aún más, y que se atrincheran por otro lado en un "nacionalismo económico" (7) para salir individualmente de la crisis económica que también participa en la creación de una "interdependencia generalizada y una mayor vulnerabilidad de esas economías débiles" (L'Héritau, 1986: 198). Estas dos últimas tendencias contribuyen a la "normalización económica" de estos Estados en función de su apertura, su homogenización y su clasificación en la economía mundial cuyas reglas del juego y condiciones de fijación de precios no pueden controlar.

La integración de África Occidental (medio y fin) está castrada por las PAE cuyo peso lastra los Estados de África Occidental tanto más cuanto que son un proyecto político impuesto por las potencias industriales del Norte a través de las instituciones de Bretton Woods (8). Al mismo tiempo que afirmamos que toda política tiene por consecuencia modelar el medio y las estructuras sociales de éste, es necesario reconocer que las interacciones entre la política de integración y los PAE, interacciones que se modulan al nivel de los Estados de África Occidental, son vectores de una gran carga de PAE cuyo punto de convergencia (o punto de impacto) crea a la vez una dinámica desintegradora de los países de África Occidental a nivel subregional y una dinámica de integración de aquellos a la economía mundial, una integración incompleta cuando la desintegración en el otro nivel es casi profunda y total.

Esta deriva desintegradora de los PAE en el nivel regional de África Occidental encuentra su mecánica en los efectos de estas políticas, efectos que son entre otros los siguientes: i) la informalización de las relaciones económicas interafricanas, ii) la existencia de "finanzas faustianas" y iii) la extraversion y la dependencia comercial.

La informalización de las relaciones económicas interafricanas encuentra su dinámica en el efecto equivalente al nivel de la economía nacional bajo tratamiento del ajuste. Gaud y Susan han demostrado alternativamente como a nivel interno, el ajuste expulsa hacia el sector informal a la mayoría de las actividades económicas que "huyen" del alza de la presión fiscal hacia el sector informal" (Gaud, 1991: 23-32; Susan, 1989: 117-140). Este juego de supervivencia hace que incluso a nivel interregional africano, los circuitos oficiales demasiado orientados hacia las antiguas metrópolis occidentales desarrolladas dejan en manos de los actores del sector informal los intercambios interregionales. El "contrabando" y el "tráfico" que burlan de fronteras nacionales y dan vida en África Occidental a vastas redes de intercambios transfronterizos, deben añadirse a los efectos perversos del ajuste. Así, el caso de la producción de cacahuetes que desaparecen de

Gambia para ser traficados en Senegal y la proliferación del tráfico entre Nigeria y sus vecinos (Benin, Niger, etc.). Lo mismo que el sector informal no es un modelo alternativo de desarrollo para las economías africanas, del mismo modo, la informalización de las relaciones económicas interafricanas no pueden ser vistas como una participación en la consolidación de la integración africana.

La existencia de "finanzas faustianas" (Jean, 1987: 29) ponen a dura prueba las economías de África Occidental incapaces de orientarse hacia las inversiones regionales comunes, ligadas a la obligación del pago de la deuda exterior.

En fin, la extraversion y la dependencia comercial de las economías Oesteafricanas con respecto al mercado internacional, cuyas reglas y dinámica le son perjudiciales, son dos tendencias acarreadas por el ajuste que terminan por ligar estas economías, lo que bloquea su apertura hacia la promoción y el desarrollo de la cooperación regional. La problemática de la extraversion ha sido abordada por L'Heriteau que se preguntaba si podía ser un modelo de desarrollo viable y fructífero para el conjunto de los países y sobre todo ser generalizado con éxito a todas las economías. Responderá en estos términos: "A primera vista, efectivamente, se puede juzgar que este tipo de estrategia sólo beneficiaría a algunos y que es contradictorio de parte del FMI proponerla a todos los países, dada la posibilidad de saturación de los mercados mundiales. Es importante aquí distinguir dos niveles de argumentación: a corto y medio plazo es cierto que las posibilidades de extensión de las exportaciones de todos los países son limitados por una demanda internacional dada. Y ésto con más razón ya que los planes de ajuste del FMI restringen la demanda de importación a través de la contracción de la demanda global de los países correspondientes, aplicándose a un gran número de economías. Existe aquí indiscutiblemente un límite a la eficacia de los planes de ajuste y, sin duda, una contradicción a corto plazo si estos son ampliamente extendidos durante el mismo período: apostando por un crecimiento de las importaciones, al mismo tiempo introducen en los países vecinos, las condiciones contrarias para la posibilidad de este crecimiento" (L'Heriteau, 1986: 198). A pesar de ello, los programas están efectivamente y ampliamente extendidos en la región de África Occidental.

Conclusión

El espacio oesteafricano, como por lo demás, toda África, se encuentra en una encrucijada de caminos. Las mutaciones que se observan a escala mundial lanzan un desafío (no hay mal que por bien no venga, se dice) de vida y supervivencia en este continente para que participe en la conquista del destino, de un destino del que hasta ahora las condiciones le han sido a menudo dictadas, lo que explica así, el bloqueo en el que se encuentra. Desde que el Hombre ha sido expulsado del jardín del Eden, al menos según la tradición judeo-cristiana, está condenado a conquistar su salud y su destino y esto no es dado generosamente.

Ante el desafío del subdesarrollo, África Occidental que ha osado tomar el camino de la reconstrucción de su propio espacio económico por medio de múltiples organizaciones económicas intergubernamentales, ha caído rápidamente en la vía de la facilidad,

confiando en la generosidad y los consejos de los países desarrollados para ayudarla a desarrollarse. Nosotros conocemos lo que ha acontecido. Algunos, incluso, se han reído en la línea de Gerard Chaliand (1980: 35), del "afro-pesimismo".

Reconociendo las debilidades estructurales de África Occidental, conviene señalar que los Estados oesteaffricanos no deben buscar otras recetas, tanto más cuanto que las antiguas no han sido agotadas y no se ha sacado todo su valor. La integración y el ajuste estructural son aún dos políticas válidas, la una y la otra deben ser integradas e interiorizadas en la política exterior como partícipes de la ecuación, "interés nacional=interés regional". Para la primera, la armadura estructural y jurídica tal como aparece en los textos fundamentales de la CEDEAO debe estar ajustada a la situación de crisis mediante una mejor acción de conjunto. Del mismo modo, es necesario prever un órgano consultivo para articular los programas de ajuste estructural en la perspectiva de interdependencias regionales; este órgano será encargado de informar a los países miembros de la CEDEAO de todas las medidas proyectadas para amortiguar la situación en el marco nacional de un país. En cuanto a los PAE, deberían estar también "ajustados" a la voluntad real de integración que intenta operar la CEDEAO. Tal como ellas son formuladas por el FMI, estas medidas son indiferentes a las preocupaciones africanas de cooperación y de integración regionales. También es oportuno corregir estos programas siguiendo en esto a la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África, que ha propuesto "el Marco Africano de Referencia para los Programas de Ajuste Estructural" (CARPAS), este "alegato africano por el desarrollo" (Ziady, 1989: 38-40).

Spinoza dijo "todo ser tiende a perseverar en su especie", sin embargo es sorprendente que en este fin de siglo XX se diga de África, y por retomar el comentario de EHSAN NARAGHI, que ¡lo que tenía en ella, lo buscaba en otra parte!.

NOTAS

1) Es conveniente leer el "Rapport Berg" publicado en 1981 como réplica occidental a la iniciativa africana de salir de la crisis, iniciativa cuyos ejes son fijados en el Plan de Acción de Lagos (1980). Su estrategia diverge: el "Rapport Berg" llama a la adopción de un liberalismo económico ortodoxo y a una mayor inserción de África en la economía mundial; el Plan de Acción de Lagos preconiza la "collective self-reliance" y la promoción de los intercambios y la cooperación interafricanas (Giri, 1986: 173-176).

2) Este hecho ha sido destacado por Giri a nivel continental: "Y de todas maneras, incluso si la unidad africana llegara a ser realidad, esta unidad en sí misma no cambiaría las políticas practicadas y no aportaría pues respuestas a los diversos problemas de fondo existentes hoy en África." (Giri, 1986:173).

3) Kanesa-Thasa dirá sobre este tema: "la parte de los países africanos en el montante total de la participación de los Fondos... alcanzaba el 30% en 1979 y en 1980, mientras que para el periodo 1970-1978 no era sino del 3%. En comparación con el número total de acuerdos confirmados y de acuerdos desarrollados aprobados, la parte africana alcanzaba el 53% entre 1970-1978" (Kenesa-Thasa, 1981: 20).

4) Hugon, P. citado por Gaud, M., 1991:31.

5) El estudio de Donovan ha tomado el abanico de los siguientes países africanos subsaharianos de renta baja: la República centroafricana, Liberia, Madagascar, Malawi, Uganda, Senegal, Sudan, Togo y el Zaire (Donovan, 1984:22).

6) Lombardi, R. citado por Jean, F., 1987:26-27.

7) Es instructivo destacar que los PAE son ejecutados dentro de una perspectiva nacional e individual del Estado que los aplica y los efectos deseados de eficacia son buscados únicamente en esta perspectiva. Hugon dirá que estas medidas toman en cuenta insuficientemente las interdependencias entre las economías nacionales y entre las políticas económicas a nivel regional (Hugon, 1990:30).

8) He aquí, por ejemplo, la manera como Jaycox, Vice-Presidente del Banco Mundial encargado de la región africana aprecia el fracaso de los PAE: "En cuanto a la otra eventualidad -el fracaso de los programas en Africa-, no merece la pena ni pensar en ella y no solamente por los sufrimientos humanos. Si la apuesta esta perdida, ... el principio incluso de orientación hacia una economía de mercado, el abandono de las políticas grandiosas para progresar etapa por etapa sobre unas bases sólidas, será desacreditado, algo que no nos lo podemos permitir. Un fracaso en toda una serie de países... sería un fracaso de toda nuestra concepción de la economía, de nuestras instituciones, de nuestra voluntad política..." (Jaycox, 1987:4).

BIBLIOGRAFIA

- BAIROCH, P., 1963, *Révolution industrielle et Sous-développement*, París, S.E.D.E.
- BAYART, J.-F., 1992, "Ni le Zambèze, ni la Corrèze", in *Le Potentiel*, n° 144, 14 mars, Kinshasa, p.7.
- BERTHELOT, Y., 1987, "Contraintes externes et Facteurs internes", in JEAN, F. (bajo la dirección de), *La Dette: catastrophe ou mutation?*, París, FLSP.
- BESSIS, S., 1983, *La Dernière Frontière*, París, Lattès.
- BODIN, J.-C., 1988, "Regional cooperation in the face of structural Adjustment" in *The Courier*, n° 112, November-December, Bruselas, pp. 67-69.
- CHALIAND, G., 1980, *L'enjeu africain*, Bruselas, Complexe.
- CHIME, C., 1977, *Integracion and Politics Among African States*, Uppasala, The Scandinavian Institute of African Studies.
- CONSTANTIN, F. 1983, "Et si la politique était au bout de la culture?", in *Politique Africaine*, n° 9, Mars, París, pp. 9-32.
- DONOVAN, D.J., 1984, "Nature et origines des difficultés de service de la dette" in *Finances & Développement* n°4, vol. 21, Décembre, Washington, pp. 22-25.
- GAUD, M., 1991, "Nouveaux regards sur l'économie informelle", in *Afrique Contemporaine*, n° 157, 1er Trimestre, París, pp. 23-32.
- GIRI, J., 1986, *L'Afrique en panne*, París, Karthala.
- GONIDEK, P.-F., & CHARVIN, R. 1981, *Relations Internationales*, París, Montchrestien.
- HARSCH, E., 1988, "Recovery or relapse?" en *Africa Report*, n°6, vol. 33, Washington, pp. 56-59.
- HUGON, P., 1990, "Les programmes d'ajustement structurel du Niger et l'impact de l'économie nigeriane", in *Afrique Contemporaine*, n° 155, 3^{er} Trimestre, París, pp. 23-42.
- JACQUEMOT, P., 1989, "Portée et limites des dévaluations en Afrique", in *Afrique Contemporaine*, n° 149, 1^{er} Trimestre, París, pp. 5-24.
- JACQUEMOT, P. & RAFFINOT, M., 1985, *Accumulation et Développement*, París, L'Harmattan.

- JAYCOX, E., 1987, "Entretien" in Africa Report, November-December, Washington, pp. 4-12.
- KANESA-THASA, S., 1981, "Le Fonds et les politiques d'ajustement en Afrique", en Finances & Développement, n° 3, vol. 18, Septembre, Washington, pp. 20-24.
- KEOHANE, R. & NYE, J., 1987, "International interdependence and Integration", en VIOTTI, P. & KAUPPI, M. (Ed.), International Relations Theory, New York, MacMillan Publishing Co., pp. 333-377.
- KOUASSI, K., 1987, Organisations Internationales Africaines, Paris, Berger-Levrault.
- LEHMAN, H.W., 1990, "The Politics of Adjustment in Kenya and Zimbabwe: The State as Intermediary", in Studies in Comparative International Development, Fall, n° 3, vol. 25, pp. 37-72.
- L'HERITEAU, M.-F., 1986 Le Fonds Monétaire International et les pays du Tiers-Monde, Paris, P.U.F.
- LIPTON, M., 1977, Why People stay poor: Urban bias in World Development, Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- MAKTAR., D., 1984, Intégration économique. Perspectives africaines, Dakar, N.E.A.
- OMOTUNDE, E.J., 1987, "Dévaluation monétaire et importations", en Finances & Développement, n° 2, vol. 24, Juin, Washington, pp. 18-21.
- ROUX, C., 1981, "Développement, priorités industrielles et technologie", in Le Mois en Afrique, n° 186-187, Juin-Juillet, Paris, pp. 96-112.
- SAMIR, A., 1991, "In favor of a polycentric world", en Development, n° 1, pp. 83-85.
- SANDBROOK, R., 1988, "Economic crisis, Structural adjustment and The State in Subsaharan Africa", texte présenté à la Conférence annuelle de l'Association Canadienne d'Etudes Africaines, Université de Carleton, Ottawa, 10-13 Mai (inédito).
- SUSAN, G., 1989, Jusqu'au cou. Enquête sur la dette du Tiers-Monde, Paris, La Découverte.
- TEVOEDJRE, A., 1978, La Pauvreté, rechesse des peuples, Paris, Les Ouvrières.
- THOMAS, L.-V., 1978, "Ideologie et Développement. (Réflexions à propos du cas Sénégalais)", in THOMAS, L.-V. (sous la direction de), Prospective du développement en Afrique noire. Un scénario: le Sénégal, Bruselas, Complexe.
- TOURE, A., 1984, "Principaux freins et blocages à l'intégration de la CEAO", en Le Mois en Afrique, n° 214-215, Décembre-Janvier, Paris, pp. 72-100.
- WADA, T., 1984, "Les effets de l'ajustement", in Finances & Développement, n° 4, vol. 21, pp. 2-5.
- ZARTMAN, W., 1966, International Relations in New Africa, New Jersey, Prentice-Hall.
- ZIADY, H. 1989, "Plaidoyer africain pour l'Afrique", Jeune Afrique Economie, n° 123, Septembre, pp. 38-40.

AFRICA AMERICA LATINA - CUADERNOS

¿Donde se puede adquirir?

Librerías:

A Coruña: Delta y Helios (Ferrol) Couceiro (y A Coruña) - **Araba:** Axular, Jakintza y Zuloa (Vitoria) - **Albacete:** Compas Universidad - **Avila:** Opalo - **Barcelona:** Althair, Catalunya Internacional Aedos, L'eina, La Paloma y Passim - **Bizkaia:** Urgüen (Basauri), Herriak, Libropolis, Verdes Liburundea, Cámara y Sandoval (Bilbao) - **Burgos:** Erri (Miranda de Ebro), Espolon, Santiago Rodríguez y Utopos (Burgos) - **Cádiz:** Encuentro, Guorum, Mignon - **Córdoba:** Jurídica Andaluza - Girona: 22 - **Gipuzkoa:** Bilintx, Hontza, Lagun (San Sebastian) - **Madrid:** Diógenes (Alcalá de Henares), Acracia Libros, Belagua, Blanco, Casa de América, Crisol, Cuatro Caminos, El Buscón, Facultad C.C. Políticas, Gea, Lua, Luciano, J.Nava, Marcial Pons, Mujeres, Polifemo y Tierra de Fuego (Madrid), La Cigüeña (Rivas Vaciamadrid) - **Málaga:** Prometeo y Proteo - **Murcia:** Espartaco (Cartagena) Itaca y Yecha (Murcia) - **Pontevedra:** Barel y Ir Indo (Vigo) - **Nafarroa:** Uzolán (Pamplona) - **Salamanca:** Victor Jara - **Sevilla:** Padilla y Cervantes - **Valencia:** La Traca, Llavors, Primado, Sal de Casa y Soriano.

Tiendas de SODEPAZ - SODEPAU

Barcelona: C/ Avinyó, 29 - 08002 Barcelona

Madrid: C/ Pizarro, 5 - 28004 Madrid

Valencia: C/ Nave, 7-1C 46003 Valencia

Valladolid: C/ Fray Luis de León, 20 - 47002 Valladolid

Otras tiendas de la Solidaridad

S.C.A. Sandino (Córdoba, Cádiz, Granada, Linares, Málaga, Almería, Jaén)

ACPAC (Getafe, Barakaldo)

Alternativa 3 (Castellón)

Askapena (Gasteiz)

Africa: El embuste liberal *

Claude Gabriel

Desde hace tres años, el Africa negra vive una situación general de crisis y de cambios políticos. Zaire, Togo o Ruanda están inmersos en una confusión política extrema. Las potencias imperialistas que los tutelan, carecen de soluciones de recambio que satisfagan sus intereses. Cada país presenta sus particularidades, un conjunto de contrastes que reflejan una historia colonial y una historia reciente diversas. Pero la práctica simultaneidad de los acontecimientos apunta a causas comunes que es preciso identificar.

En ningún momento desde fines de la década de 1950 y principios de la de 1960, el continente se había movido con tal nivel de acompasamiento. Entonces la crisis estructural del colonialismo confería un sentido común al desarrollo de realidades políticas separadas ¿Cuál es hoy el denominador común? Por supuesto, no todos los países se han asociado a esta evolución. También está presente en algunas regiones la prolongación de conflictos armados anteriores. En cualquier caso el proceso de cambios reviste una unidad perceptible. La imagen de un continente a la deriva se impone como lugar común. Este diagnóstico, comprobado y firmemente asentado en los datos macroeconómicos, permite comprender el vínculo que existe entre los descensos en la productividad agraria, la crisis de las exportaciones de productos primarios, el desplome de las inversiones productivas, la degradación progresiva de los sistemas educativos y de previsión sanitaria, el crecimiento de las migraciones... Una enfermedad global afecta al Africa negra y se traduce en el conjunto de las variables socioeconómicas.

Asistimos al agotamiento de un modelo económico y político. La crisis institucional que agrieta el edificio del Estado postcolonial se suma a los otros seísmos

* Artículo publicado en **Imprecor** n° 367, marzo de 1993, bajo el título "Afrique Noire: Le mensonge libéral" (Traducido del francés por Juan Pan-Montojo)

socioeconómicos. El sistema de relaciones nacido de la colonización, que otorgaba un determinado espacio al África negra dentro de la economía internacional, ha llegado al punto de ruptura. Esta evolución, que se ha acelerado en el curso de los años 80, ha dado origen a la sincronización de los fenómenos políticos en marcha.

El fin de una época

Los años 70 crearon la impresión de la viabilidad de un posible crecimiento económico lineal. No obstante el aumento del peso de la factura del petróleo para los países no productores de hidrocarburos, los Estados africanos se beneficiaron por término general del alza de sus ingresos por exportaciones y de un acceso más fácil al mercado financiero mundial, gracias a la masa de capitales disponibles en virtud de las transferencias que tuvieron lugar en el mercado petrolífero. Esta situación también fue conveniente para las potencias industriales, que favorecieron la inversión industrial en África por medio del endeudamiento, logrando así algunos mercados adicionales para sus bienes de equipo. El kilo de café pasó de 115 a 334 centavos de dólar entre 1970 y 1980, el de cacao de 68 a 260, el metro cúbico de madera aserrada de 93 a 365 dólares, la tonelada de fosfato de 11 a 47...

Fue la época del sueño industrializador, de la construcción de fábricas sobredimensionadas y de los discursos sobre el nuevo orden internacional o la transferencia de tecnología. Sin embargo no cambió nada desde el punto de vista de las estructuras de dependencia y el nivel de endeudamiento creció. Al iniciarse la década de 1980, la misma despreocupación seguía reinando aunque la bonanza estaba cediendo, empezando por la propia posición de los productos primarios africanos (con el declive de las cotizaciones y el estancamiento de la demanda). La reorganización tecnológica en los grandes países industriales y las modificaciones de los flujos comerciales mundiales, fueron alterando el lugar global del continente en la división internacional del trabajo. La mayoría de los países y de los productos se vieron afectados.

Al mismo tiempo se empezaron a aplicar los primeros planes de ajuste estructural, sin la paralela puesta en marcha de proyectos de desarrollo alternativo... Se inició la cuesta abajo!

En 1990 las aportaciones privadas exteriores no han sumado más que el 6'9 % de los flujos de entrada, frente al 24,6 % de 1982. La participación de las inversiones directas ha caído del 10,3 al 4,7 %. La pérdida de atractivo de África para los fondos internacionales, se ha venido a añadir a un fuerte retroceso del peso del continente en la producción mundial: con 500 millones de habitantes, el P.I.B. de toda la región es hoy en día inferior al de Bélgica.

Esta crisis económica se superpone a una crisis social y política. Sin entrar en el análisis de la naturaleza del Estado africano poscolonial, hay que subrayar el papel específico que ha desempeñado en la acumulación privada local, en la legitimación del territorio "nacional" y en la construcción de una conciencia nacional, que sin embargo resulta a menudo excesivamente débil.

Las instituciones internacionales destacan la existencia de la gangrena de la corrupción en estas sociedades. Sin embargo los sistemas políticos construidos en el momento de tránsito a la independencia no han funcionado nunca de otra manera, y no han perdido por ello la bendición de la cooperación internacional. Hace falta distinguir, por otra parte, dos aspectos complementarios en estos sistemas. El primero es un modo general de redistribución de rentas por medio de la función pública, el ejército y, asimismo, los vínculos étnicos y de linaje. En este ámbito se reparten recursos que el poder controla por su gestión de las ayudas exteriores y por las rentas de la exportación. Se plasma tanto en el sobredimensionamiento permanente del empleo administrativo, cuanto en las subvenciones privilegiadas a los lugares de origen de los cargos gubernamentales. El segundo aspecto es el de la depredación y la dilapidación total de los dineros públicos por parte del círculo de relaciones instalado en el poder.

Depredación y dilapidación

Es preciso diferenciar estos mecanismos porque en los años 80, se ha asistido a un retroceso relativo del primero y a la continuidad del segundo. Uno y otro permiten la acumulación privada y la constitución de un pequeño mundo de negocios. Pero el primero es contemplado a menudo como el vehículo principal para mantener la cohesión social y suministrar legitimidad al poder. Redistribuye en cascada y alimenta -de forma desigual y opresiva- a las diversas capas de la sociedad. Pues bien, este aspecto de la gestión privada del patrimonio público -políticamente legítimo- entró en crisis en los años 80, al reducir el marasmo económico y los planes de ajuste estructural las rentas del Estado. A partir de entonces, han sido los gestos de estricta ostentación por parte de las camarillas políticas, los que han adquirido una presencia más notoria. Son conocidos los casos más sobresalientes: el de Mobutu en el Zaire, Eyadema en Togo, Bongo en Gabón o Moussa Traoré en Mali. El choque social ha sido rápido y profundo. La crisis afecta a pueblos y ciudades. Las diferencias sociales se han consolidado aunque todas las clases y capas se han visto afectadas: los campesinos por la caída de sus ingresos, los empleados y trabajadores por el paro generado por las privatizaciones, los funcionarios expulsados al sector informal por el "adelgazamiento" de la función pública o remunerados de forma irregular, los licenciados universitarios sin perspectivas de empleo y toda una franja de la pequeña burguesía urbana privada del maná redistribuido por las altas esferas del poder. Para mantener el viejo modelo de regulación económica y social sería preciso un crecimiento exponencial sustentado en las ayudas públicas extranjeras. Pero estas han disminuido a causa de la crisis internacional y del endeudamiento de los Estados donantes. Sean cuáles sean la naturaleza de los sistemas constitucionales y los azares de las libertades públicas permitidas, los poderes políticos se enfrentan a un descontento generalizado. Países como Senegal, con un multipartidismo asentado desde hace ya años, conocen la misma contestación general que otros, bajo la forma de huelgas reiteradas y de motines.

El fracaso del ajuste

Inquietas por este rápido deterioro, las instituciones internacionales han tratado de sanear la situación por medio de un sistema de ayudas condicionadas. Nunca se ha planteado la vinculación de los planes de ajuste estructural a la democratización de los

regímenes. Tal noción es reciente y bastante oportunista. Pero desde los años 80, se ha pedido a los gobiernos africanos que procedan a cambios profundos en su modo de gestión de las políticas socioeconómicas. En la actualidad se conocen muchas cosas sobre el carácter doctrinario de estas órdenes terminantes. En general se ha confundido la amplitud del sector público con la utilización depredatoria y privada del Estado. La necesidad objetiva de dicho sector, a fortiori en un contexto poscolonial reciente, ha sido ignorada. El eslogan "demasiado Estado" parece dar a entender que con la rápida reducción del sector económico público (sociedades económicas industriales, sociedades de compra y distribución) se limitarán los niveles de corrupción. Se supone que la privatización impone otros criterios de gestión: implicaría esencialmente un sistema virtuoso de reproducción orientado por objetivos exclusivamente comerciales.

Nada más lejano de la realidad hoy por hoy en el África negra. De entrada la debilidad del ahorro y la gran modestia de los capitales locales tornan las privatizaciones muy aleatorias. A menudo los barones de cada régimen se hacen con la subasta, permitiendo el paso de un monopolio público a un monopolio privado. En el fondo no se producen ningún tipo de cambios: la búsqueda de un beneficio a corto plazo, la especulación y la escasa importancia de la reinversión, constituyen características generales de la filosofía del sector privado africano. Además la inadecuación del sistema bancario y la reticencia de los inversores extranjeros completan el panorama. En Guinea algunas empresas han sido desmanteladas al no haber encontrado compradores.

El coste financiero, por no hablar del coste social, no ha sido tenido en cuenta por parte del Banco Mundial. La nueva aportación de dinero asociada a las privatizaciones y a la reducción de gastos públicos, implica efectos perversos no tenidos en cuenta. Este ajuste externo, logrado tras la reducción de la demanda interior, desincentiva las actividades volcadas hacia el mercado local. De este modo se llega a reequilibrar las finanzas públicas mediante la paralización de las inversiones necesarias para el crecimiento. Ciertos costes de producción aumentan así, reduciendo paralelamente la rentabilidad potencial de la inversión prevista.

La desbandada

La catástrofe ha adquirido tales dimensiones, que la preocupación ha terminado por invadir diversas esferas institucionales. El director de desarrollo de la Comisión Europea, Dieter Frisch, ponía de manifiesto su inquietud ante el giro de los acontecimientos, con las siguientes palabras: "algunos gobiernos se ven tentados a subscribir reformas con las que no están plenamente de acuerdo o cuyas consecuencias no han ponderado en toda su extensión. Pero sobre todo, hay que lamentar que tales programas de reforma, concebidos por expertos externos, no sean adaptados a las limitaciones, a las particularidades y a las capacidades de los países afectados, lo cual compromete su viabilidad"

El autor de estas líneas dimitió de su puesto a principios de 1993.

En Francia un malestar semejante ha estado presente en todas las reflexiones oficiales sobre el balance de los años 80. Un informe gubernamental sobre la cooperación y el

desarrollo en Africa admite abiertamente que se han cometido una serie de errores graves en la imposición de la liberalización y en la lógica de la financiación exterior condicionada. En el caso francés se suma además el reconocimiento de que la zona del franco, que supuestamente protege a sus Estados miembros de algunos de los desequilibrios, está asimismo al borde del estallido. Nada funciona. Ni siquiera el Convenio de Lomé que liga a la mayoría de los países africanos a la Europa comunitaria. El sistema Stabbex de compensación de pérdidas en la exportación ha llegado a ser absolutamente incapaz de seguir el ritmo de deterioro de las relaciones de intercambio. Jacques Delors reconocía el 2 de mayo de 1991 en Dakar, que era preciso encontrar otro sistema para "una asociación completamente renovada", ¡qué eufemismo!

El problema no es por tanto el de "demasiado Estado", sino el de la naturaleza social del poder. La batalla en pro de la democracia no debería tener otra justificación que la de poner las bases de la superación del subdesarrollo y de la miseria. Y es por otra parte con la vara de este a priori con la que hay que medir los límites de los procesos de democratización y las fuerzas de la oposición.

En un principio hubo en la mayoría de los países, en el momento de las crisis, importantes movilizaciones populares. La población urbana se puso en movimiento, apoyando a los partidos de la oposición y a los sindicatos. Salvo raras excepciones, la práctica totalidad de las oposiciones políticas y de las fuerzas democráticas no han querido empero apoyar su acción en las reivindicaciones populares. Hay excesivos discursos sobre el Estado de derecho y la "sociedad civil", pero escasa visión de largo plazo y sobre la base de las necesidades sociales de la mayoría. Adicionalmente, determinados análisis de estas fuerzas insisten más en el aspecto de "grupo de presión" que en la construcción de la función duradera de partido definido en términos ideológicos. En muchos casos al menos, la cuestión se circunscribe a las élites. Una parte del personal político de regímenes anteriores logra de esta forma reciclarse.

Se asiste a la reclamación, por parte de las fuerzas opositoras, de la injerencia de potencias extranjeras; en el Congo los nuevos dirigentes consideran la posibilidad de solicitar la presencia de observadores sudafricanos para supervisar los comicios legislativos.

El grueso de estas fuerzas -en la oposición o en el poder- no tiene en cuenta de manera rigurosa los factores estructurales de la dependencia económica. Quieren incluso demostrar su competencia para asumir los axiomas del Banco Mundial y del FMI. Muchas oposiciones caen incluso en la tentación de identificar el totalitarismo de los regímenes existentes con la amplitud del aparato del Estado que controlan éstos.

¿A la salvación por la injerencia exterior?

Acompañan por ello sus programas democráticos con propuestas de planes de ajuste. El programa económico de la oposición en Kenya, diseñado con la ayuda de la Fundación Friedrich Naumann, incluía la privatización y la reducción de los efectivos de la función pública.

El ejemplo de Zambia es, desde esta perspectiva, ilustrativo. No había pasado un año desde el acceso a la presidencia de Frédérick Chiluba (y su Movimiento para la Democracia Multipartidista), cuando comenzó a enfrentarse a serios problemas. Y ello a pesar de que había sido puesto como ejemplo de una posible transición pacífica y de una renovación de la élite política. Su propio partido se dividió, el descontento popular aumentó y el Gobierno se vio acusado de ser rehén de algunos hombres de negocios importantes. Se denunciaba el reciclaje en el aparato estatal de antiguos caciques del régimen preexistente. El nuevo poder se fijó como primer objetivo la privatización de 300 empresas. Las denuncias de mercantilismo y de corrupción se han multiplicado y la población no ha percibido ninguna mejora en su posición ¿Puede todo esto ser ajeno al 70 % de abstención en las últimas elecciones parciales?

Otros países se hallan en una situación similar. El Congo, por ejemplo, donde la elección de Pascal Lissouba no ha cambiado nada en el terreno de la peor politiquería y en la formación de dudosas alianzas y combinaciones políticas, cuyo objetivo se reduce al reparto del poder. Sin embargo en todos estos casos las embajadas occidentales, siempre muy activas, han impulsado a sus protegidos, influido en los debates y suministrado los expertos constitucionales.

Lo más preocupante es que las oposiciones más radicales parecen estar, por su parte, desprovistas de cualquier tipo de visión global de las relaciones de dominación que subyacen en la crisis actual. Es un auténtico corte cultural, político e ideológico, que conduce a todas las corrientes al abandono de toda identificación con un proyecto de ruptura anti-imperialista y a referir su discurso a tesis que pretenden un diseño reformista de la dependencia. Se vuelven a encontrar en este ámbito los efectos de la situación política mundial, de la crisis del proyecto socialista y de la pérdida de referencias sociales en la constitución de movimientos políticos. Existe una contradicción añadida, desde el momento en que las clases trabajadoras reemprenden precisamente el camino de la movilización autónoma. No se puede sin embargo comparar estos países con los de América Latina: en Africa no ha habido nunca un movimiento obrero independiente. Si la crisis económica actual radicaliza el descontento, no favorece por el momento una comprensión adecuada de la incompatibilidad de los diferentes intereses sociales presentes.

Los límites de las oposiciones

De repente las potencias occidentales llenan las brechas e intentan ganar tiempo. En muchos países, como en Zaire, han tratado de hallar nuevas fórmulas por medio de coaliciones entre los grupos en el poder y sus principales opositores. Tal fue el caso en Senegal, con la entrada en el gobierno de Abdoulaye Wade, dirigente de la oposición, antes de que dimitiera para presentarse como cabeza de la oposición a las recientes elecciones. Francia ha intentado que una forma de cohabitación se pusiera en práctica en Togo, con la concesión de un cierto apoyo al dictador Eyadema, todavía jefe de Estado, mientras que se colocaba a una serie de peones en las fuerzas gubernamentales surgidas de las elecciones generales. Igualmente en Madagascar, con las dudas de París entre Ratsiraka, en el poder, y las "fuerzas vivas" de la oposición. Las potencias extranjeras avanzan pragmáticamente en

la búsqueda de una saludable estabilidad política. No conceden su respaldo pleno ni a los dictadores, a los que hasta ahora han apoyado, ni a los grupos de oposición, con la idea de que es preferible un entendimiento entre unos y otros.

Combinaciones y reordenaciones

El balance no presenta en este sentido ambigüedades de ningún género: en Zaire, en Togo, en Madagascar, en Kenya o en Camerún, el dictador ha sabido maniobrar, ganar tiempo y eludir la presión de la población. En Costa de Marfil, en Malawi, en la República Centroafricana, los viejos regímenes aseguran su continuidad envueltos en la represión y en acciones grotescas. En Kenya y en Camerún los poderes existentes han podido obtener mayorías electorales "democráticas", para prolongar todavía durante un tiempo su credibilidad internacional.

La mayoría de las transiciones se han llevado a cabo por medio de "conferencias nacionales" en las que toman asiento todas las fuerzas políticas y sindicales. Han sido estas fuerzas las que han negociado las reformas constitucionales y los procesos electorales. Las iglesias y los jefes religiosos han jugado a menudo un papel central. Al igual que a principios de los años 60, los textos constitucionales frecuentemente establecidos con la ayuda de expertos extranjeros- se han moldeado sobre la base de los de los países occidentales, con un reforzamiento del papel del ejecutivo.

En muchos casos las oposiciones han utilizado las movilizaciones populares para lograr poner en marcha las conferencias nacionales, y luego han reconducido su estrategia a la mera lucha electoral. Fuerza de apoyo, la población queda fuera del juego cuando hay que elegir las opciones fundamentales. Todos estos cambios han abierto un período de intensos debates. La inquietud de las cancillerías y los interrogantes han marcado la intervención en Somalia, confirmando que el impresionismo inicial ya no es aceptado. El problema puede ser examinado desde todos los puntos de vista, pero concluye siempre en la misma ecuación: el orden económico mundial y la sumisión a mecanismos exógenos, destructivos y brutales. A este respecto, no merece la pena discutir, como han hecho algunos, si la democracia constituye un requisito previo para el desarrollo o si haría falta, en un primer momento, sacrificar los grandes principios e imponer con firmeza los criterios de desarrollo que abrirían la puerta a un posterior triunfo de la democracia. No es precisamente una cuestión de cronología y esta apasionante discusión ha llevado a la conclusión de que democratización y desarrollo deben ir en paralelo. El verdadero problema estriba en saber qué democracia y qué desarrollo establecer. En otras palabras, se trata de identificar la naturaleza social del proyecto, campo en el que existen, por supuesto, puntos de referencia. Por ejemplo ¿Se puede concebir que el inicio del camino de salida del subdesarrollo, sea alcanzable sin la resolución del problema de la mujer? Agricultura de subsistencia, medio ambiente, sector informal, demografía, protección a la infancia, tejido asociativo... todo aparece ligado a la suerte femenina. Y sin embargo el lugar ocupado por éstas en las conferencias nacionales ha sido simplemente escandaloso. Las diversas oposiciones no han brillado en general por su preocupación en este ámbito importantísimo, si se quieren sentar las bases de una auténtica democracia económica.

¿Qué proyecto democrático?

Otros aspectos permiten evaluar la naturaleza del proyecto político y social: la libertad de prensa, la democracia y la independencia sindical, el control de las rentas de los electos, la reducción del gasto militar, el acceso de todos y todas a la educación, las barreras a la fuga de capitales, la anulación de la deuda exterior, la organización y la consulta al mundo campesino, el carácter laico del Estado.

Se plantea también, por supuesto, la cuestión del poder político, de su organización y de su control. La multiplicación de los partidos políticos produce perplejidad y lleva al debate sobre este "tribalismo", que descompone el campo político en tantos grupos de presión a la greña por el poder. Cuidado, en cualquier caso, con los lugares comunes. Estos fenómenos están vinculados a dos problemas distintos. El primero es el relativo a la aspiración de una parte de la población a decidir sobre su comunidad o su tierra; el segundo refleja un mercantilismo pequeñoburgués, cuya ambición se encierra en el círculo de identidad (la región o el pueblo), con sus redes y prebendas. Son dos objetivos sociales diferentes, incluso aunque muy a menudo y por falta de salidas políticas, el segundo utilice y manipule al primero. La etnicidad conflictiva de la vida política es siempre descrita como una especificidad inmutable de Africa, es decir, como la antítesis de la modernidad. Pero tal descripción olvida que las formas más desprestigiadas de este tribalismo nacen de la crisis capitalista, la competencia mercantil y la naturaleza social del Estado neocolonial.

En los orígenes de la fragmentación

Liberia, Somalia o Chad ofrecen ejemplos muy adecuados. Sus conflictos son el resultado, plenamente moderno, de la dislocación política y económica. Es el desarrollo de la penuria el que engendra tales fragmentaciones. A medida que se restringe el excedente social, se estrecha el espacio en el que actúan las entidades políticas o militares que se lo disputan. La escala de los recursos sociales queda de esta manera definida por el mercado de la penuria. Y si la producción local se hunde, el intercambio mercantil puede reorganizarse alrededor de la ayuda alimentaria o del pillaje de las zonas rurales, provocando conflictos regionales y étnicos o entre clanes. Se ha comprobado en Somalia como la simple demanda de servicios por parte de los equipos de televisión, puede generar un mercado substitutivo con sus ofertas, su presión inflacionista y su competencia, en una economía sin pulso.

Africa está sin duda marginada. Es además víctima de la dictadura del mercado. Las auténticas consideraciones democráticas deberían partir de la comprensión de estos dos hechos.

27 de febrero de 1993

El sida en Africa: Las implicaciones de la Recesión Económica y del Ajuste Estructural

David Sanders y Abdulrahman Sambo*

Se ha escrito muy poco acerca del contexto socio-económico de la propagación del sida en Africa. El enfoque de este documento será, por tanto, sobre estos factores socio-económicos históricos y actuales, que predisponen la propagación de la infección del VIH como también sobre el agravamiento de estos factores debido a la recesión económica y los programas de ajuste estructural (PAE). La primera parte de este documento examina los factores epidemiológicos -tanto biológicos como sociales- de la transmisión del VIH en Africa; la segunda parte se refiere al impacto probable de la recesión económica y de los PAE sobre la transmisión y el control del VIH y las implicaciones para las políticas actuales y futuras; la tercera y última sección revisa el impacto del sida sobre los sectores sociales, económicos y de salud en Africa.

Introducción

La epidemia del sida fué reconocida por primera vez en Africa en 1983 cuando médicos europeos registraron los primeros casos entre pacientes africanos. Del total mundial de 263.051 casos censados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) hasta junio de 1990, 64.404 casi el 25%, eran de 47 países africanos. Esto contrastó grandemente con las cifras reportadas por la Organización en junio de 1989 en donde 24.686 o el 16% del total acumulativo era de estos países africanos (1). El total estimado de casos de sida en la actualidad en Africa es de 375.000, mientras que el número total de personas que se estima estén infectadas es de 3.500.000 (2). El perfil distinto epidemiobiológico del sida en Africa apoya la hipótesis que las relaciones sexuales heterosexuales son el principal mecanismo de transmisión. Generalmente se estima que las relaciones sexuales heterosexuales y la transmisión vertical (madre-a-hijo) son las causas del 80% de los casos en Africa.

* Profesores, respectivamente, de Medicina Comunitaria, Harare, de la Universidad de Zimbabwe y de la Comisión Nacional de Universidades, Lagos, Nigeria.

Factores Epidemiológicos en la Transmisión

Factores biológicos y de comportamiento

La transmisión heterosexual bidireccional es el principal mecanismo de infección en Africa. Además, las infecciones del VIH en Africa son transmitidas congénitamente y por transfusiones de sangre con mayor frecuencia que en Occidente. Los estudios de casos en Africa también han demostrado que los individuos infectados reportan un número más alto de compañeras/os heterosexuales que los grupos de control, así como también contactos sexuales frecuentes con prostitutas. La mayoría de los analistas argumentan que las prostitutas probablemente juegan un papel fundamental en la propagación del VIH en muchas partes de Africa y que, consecuentemente con ello, muestran los niveles más altos de seropositividad VIH. Las úlceras genitales, especialmente el chancro, sífilis y herpes, podrían explicar la rápida propagación de la infección del VIH en Africa debido al mayor riesgo de infección en cada exposición.

En Rwanda de 25 pacientes con sida, el 44% tenía evidencia de padecer sífilis, y en Zambia, Costa de Marfil, Kenya y Zimbabwe se encontró una mayor frecuencia del anticuerpo VIH-1 en los pacientes que asistían a clínicas que tratan enfermedades de transmisión sexual que en aquellos pacientes que asistían a otras clínicas. Es también posible que haya una progresión más rápida de la enfermedad debido a la mayor frecuencia de infecciones y al mal estado nutricional (y por tanto inmunológico) de los pacientes en Africa.

Nuestra intención es examinar críticamente declaraciones tales como la de Anderson: "Se asume que la infección fue transmitida de un grupo medular de prostitutas altamente activas, sexualmente hablando, a los hombres (que se asume son todos moderadamente promiscuos) y luego a las mujeres procreadoras de hijos (que se asume son todas relativamente monógamas)" (3). Aunque esta opinión es generalmente aceptada, la consideramos superficial e inadecuada frente al inmenso reto de controlar la epidemia. Creemos que el no identificar o tratar los factores sociales y económicos implícitos en la propagación de la infección del VIH en Africa ha llevado a una abrumadora concentración de la atención sobre los comportamientos sexuales -con un enfoque casi exclusivo sobre la modificación de éstos, sin una preocupación concomitante por las influencias de sus determinantes estructurales. Aunque el área del comportamiento sexual es notoriamente difícil de estudiar y existen problemas en la comparación de los estudios, es sin embargo revelador que parece existir muy poca evidencia empírica para sustentar la opinión popular referente a la sexualidad de los africanos.

Una comparación de la actividad sexual de los hombres heterosexuales en los Estados Unidos, tanto de los infectados por el VIH como de los no-infectados, muestra que existe poca evidencia de que los hombres africanos son, como se ha sugerido frecuentemente, más promiscuos. En un censo acerca del comportamiento sexual de los adultos norteamericanos, más de una tercera parte de los hombres solteros, una proporción significativa de los hombres casados y una quinta parte de las mujeres solteras entre las edades de 18 a 24 años informaron haber tenido tres o más compañeros/as sexuales anteriormente (4).

En otro estudio para determinar la asociación entre la seropositividad VIH-1 y el contacto con prostitutas en la ciudad de Nueva York, el 14% de los 671 hombres inscritos en el estudio registraron más de 50 contactos con prostitutas en un período de 10 años (5). En uno de los pocos estudios publicados en Africa, en Zimbabwe, 67 hombres heterosexuales trabajadores de fábricas con un VIH positivo reportaron un promedio de 16 compañeras sexuales en toda su vida en contraposición a las 10 compañeras de los 119 hombres del grupo de control (el grupo no-infectado con el VIH). Asumiendo que la edad promedio sea de 30 años y que cada uno de ellos haya tenido 10 años de actividad sexual, el número anual de compañeras sexuales para estos hombres VIH-positivos por año sería únicamente 1,6. En estos estudios parece haber poca diferencia entre los hombres de Zimbabwe y los norteamericanos en términos de número de compañeras, aunque si se sugiere -y esto se ha notado en otras partes- que un porcentaje moderadamente alto de hombres en Zimbabwe tiene más de una, y algunas veces varias compañeras sexuales. Además, debido al mayor número de los hombres en la población urbana, varios hombres pueden tener relaciones sexuales con una misma mujer.

Así, las tasas más altas de transmisión del VIH en Africa podrían estar más en función del mayor riesgo de infección con cada encuentro sexual que del número total de compañeras. Los factores biológicos responsables de esto, como se sugiere anteriormente, incluyen patologías como úlceras genitales y otras enfermedades de transmisión sexual (ETS). Sin embargo, implícitos a los factores biológicos y de comportamiento antes mencionados, están la débil posición de las mujeres en las sociedades, el sistema de trabajo migratorio, con el resquebrajamiento de las familias, los servicios de salud inadecuados y, más recientemente, la crisis económica que ha agravado en gran medida estos factores sociales y económicos. Efectivamente son predominantemente estos factores, más que el comportamiento aberrante (se ha presumido que los africanos son propensos a ser más promiscuos) los que requieren una modificación si se desea reducir el alto riesgo de transmisión.

Factores Sociales y Económicos

Hardy sugirió que los movimientos de la población en Africa contribuyen a la "mezcla sexual" de varios grupos africanos, lo que puede estar relacionado con la propagación del sida (7). El movimiento a largo plazo de las poblaciones rurales a las áreas urbanas en la mayor parte de Africa, y el sistema de trabajo migratorio en el Sur y el Este de Africa contribuyen a la separación de la familia y a la propagación de las enfermedades (incluyendo el sida), entre las áreas urbanas y las rurales, así como también en la dirección opuesta. La colonización de Africa originó una migración a gran escala, económicamente motivada, y algunas veces forzada, principalmente de las áreas rurales a las urbanas. En los primeros años de dominio colonial, se requirió cierto grado de coacción para asegurar un abastecimiento adecuado de mano de obra para las industrias y las minas coloniales, lo que muchas veces se logró con la colaboración de los jefes locales. La construcción del Ferrocarril Congo-Océano en el Congo en el período entre 1923-1934 produjo una huida a gran escala a los países aledaños por parte de los residentes locales buscando escapar al reclutamiento para trabajar en las líneas férreas.

Los británicos utilizaron el trabajo forzado, llamado el "Sistema Kasanvu" para tratar de llevar mano de obra a Uganda. En el sur de Africa, las compañías británicas y belgas gestionaban el reclutamiento para las minas de Africa del Sur y el Congo Belga (ahora Zaire). También se reclutó activamente a los de Rwanda y Malawi para trabajar en las plantaciones coloniales en Uganda. En algunos casos se proporcionaba a los emigrantes campamentos a lo largo de los principales caminos. Esta migración forzada llevó a la formación de una fuerza de trabajo permanente en los pueblos, con la consiguiente concentración de la producción agrícola e industrial a gran escala en manos de unos pocos.

Para poder asegurar un abastecimiento constante de fuerza de trabajo y un mercado en donde los productos fabricados pudieran ser vendidos, los colonizadores introdujeron transformaciones en la administración de la tierra, e impuestos sobre las personas, el ganado y ranchos para obligar a las personas a trabajar por un salario. Estos impuestos brindaron un enorme ímpetu a la migración y a la formación de una fuerza de trabajo de reserva. Cuando el reclutamiento supone moverse de un país a otro, se hacían esfuerzos para controlarlo por medio de acuerdos locales operados entre el país suministrador, por un lado, y el país empleador y de la industria por el otro, para asegurar un abastecimiento continuo de trabajadores y una remesa de las ganancias. Este arreglo concerniría especialmente a la mano de obra que migraba a Africa del Sur. Este sistema de trabajo migratorio, que está ampliamente difundido por el Sur y por el Este de Africa y formalmente institucionalizado en Suráfrica, ha reforzado la separación de los hombres y sus esposas por largos períodos y ha roto las relaciones estables familiares y sexuales. Ha resultado en una presencia significativa de la población masculina en los centros urbanos en plantaciones y minas y ha determinado inevitablemente que las relaciones sexuales extra-maritales se hayan convertido en la norma, de modo que varios hombres se han relacionado con un pequeño número de mujeres. Efectivamente el estudio previamente citado de los hombres trabajadores de fábricas en Zimbabwe mostró que los hombres VIH-positivos comúnmente vivían separados de sus esposas y a menudo incluían a varias novias y más compañeras en su vida.

Las mujeres en Africa son presentadas como los principales vectores de la epidemia del sida. En las investigaciones epidemiológicas esto ha significado un énfasis sobre el estudio de las prostitutas excluyendo a otras mujeres. Debido a que existen pocos estudios acerca de los hombres que se relacionan con prostitutas, no conocemos la extensión de la infección VIH entre este grupo de hombres. Los estudios que relacionan las ETS y una susceptibilidad mayor a la infección del VIH pueden volverse aún más confusos, sin embargo, con la asociación de la pobreza con las ETS y con una salud generalmente deficiente.

En un estudio de 418 prostitutas en Nairobi, se encontró que el 62% de ellas eran VIH-positivas (8). De las mujeres VIH-positivas, el 62% eran de Tanzania y no se encontró ninguna diferencia entre el número estimado de compañeros sexuales entre las mujeres VIH-positivas y las negativas. Había, sin embargo, diferencias sustanciales entre las tasas de seroprevalencia del VIH entre prostitutas de un estatus socio-económico más alto y las de un estatus más bajo. Kreiss, en un estudio de las prostitutas de Nairobi notaron tasas más altas de infección (66%) entre las prostitutas de un nivel socio-económico más bajo

que en las prostitutas de una clase socio-económica más alta (8%) (9). Esto se ha explicado en algunos estudios señalando que las mujeres de un estatus socio-económico más bajo son más susceptibles a los incentivos económicos de tener relaciones sexuales desprotegidas y también su estatus social podría limitar su capacidad de establecer los términos del encuentro sexual, particularmente en relación al uso del condón.

En contraste con el mundo occidental, donde el enfoque ha sido sobre las prostitutas profesionales, los estudios de África revelan la dificultad en clasificar a las prostitutas y de distinguirlas de las "esposas" o "amigas". Se ha mostrado que la prostituta es parte integral de su comunidad y que participa en una variedad de labores (10). La mayoría de las prostitutas en África no pueden ser categorizadas claramente y el término "prostituta" generalmente no es apropiado para el intercambio de servicios sexuales por dinero. En Kenia por ejemplo, el término "Malaya" se utiliza para describir una forma de prostitución y otras asociadas informales que involucran no sólo el intercambio de sexo por dinero, sino también la provisión de alimentación y alojamiento. Day señala que los relatos de la vida en los barrios pobres muestran que la prostitución es una de las alternativas más racionales para las mujeres en zonas urbanas, quienes ciertamente adquieren mayor independencia a través de la prostitución que por medio de las opciones alternativas como esposas o trabajadoras de otra índole.

Antes del período colonial, las sociedades tradicionales africanas eran patrilineales y las mujeres regresaban a sus familias natales únicamente si su esposo se divorciaba de ellas. El matrimonio se acompañaba y aún se acompaña de un pago por la novia, compensación a la familia de la esposa y muestra de afecto entre una familia y otra. En el África post-colonial, sin embargo, el pago por la novia y el matrimonio han tomado nuevo significado en la economía de mercado, con pagos sustanciales que pueden tomar años para completarse. Además, el sistema colonial introdujo sus propios valores patriarcales en África, donde las leyes coloniales institucionalizaban la reducción de las mujeres a un estatus de subordinación perpetuo bajo la tutela de los padres y los esposos, con derechos a la propiedad severamente limitada. El compromiso de los esposos en el matrimonio no es primordialmente la fidelidad sexual sino el sostenimiento financiero de la esposa e hijos. Los factores sociales y económicos han incrementado la separación familiar en África llevando a un incremento de las relaciones sexuales fuera del matrimonio. El desarrollo urbano en África ha drenado los recursos de las áreas rurales, incluyendo a jóvenes y mujeres quienes han llegado a los pueblos y ciudades en busca de empleo. La mujer rural se encuentra con una desventaja real, su esposo se va a trabajar a los centros urbanos (dejándola para cuidar a los niños, los ancianos y a los enfermos) y comúnmente establece nuevas uniones sexuales; algunos hasta forman nuevas familias, marginando por completo a la familia rural. Esta libertad de movilidad y acceso a muchas compañeras sexuales en las áreas urbanas aumenta la posibilidad de que los hombres transmitan el virus a sus esposas en las áreas rurales.

Las múltiples cargas sociales, económicas y culturales llevadas por la mujer africana en edad de procrear pueden suponer mayor riesgo para la adquisición de la infección VIH que su comportamiento sexual. Las mujeres en África generalmente tienen un control considerablemente limitado sobre sus propias vidas y esto las coloca en desventaja especial con respecto a su capacidad de protegerse del riesgo de la infección

de VIH. Además podría ser que tengan que utilizar el sexo como un medio para ganarse la vida para ellas y sus hijos. Como elementos para frenar la epidemia del sida, las mujeres tienen opciones más limitadas. Los intentos de controlar la propagación del VIH deben tener en cuenta estas restricciones y reconocer la importancia crucial de incrementar las opciones económicas de las mujeres a través de proyectos generadores de ingresos e iniciativas políticas, que fortalezcan su posición y estatus dentro de la sociedad.

El Impacto de la Recesión Económica sobre la Transmisión y el control de VIH.

La recesión económica y la crisis de la deuda en Africa que alcanzó su pico en la década de los 80, obligó a muchos gobiernos, a instancia del Fondo Monetario Internacional (FMI), a introducir los Programas de Ajuste Estructural (PAE) para controlar la situación. Estos programas incluyen esencialmente la liberalización del comercio, la eliminación de subsidios gubernamentales (de la canasta básica y otros rubros), reducción de los gastos sociales, privatización de las compañías estatales y devaluaciones de la moneda. Estas medidas de austeridad han provocado una disminución severa en los niveles de vida como resultado de una creciente inflación, disminución del salario real, creciente desempleo y una migración acelerada de las áreas rurales a las urbanas. Los "motines FMI" se ha convertido en una respuesta común a estas presiones en muchos países africanos.

Ha habido protesta violentas en Liberia (1979). Sudán y Túnez (1985/86), Zambia (1987, 1990), Argelia (1988), Nigeria (1988, 1989) y en Costa de Marfil (1990). Veinticuatro países en Africa Subsahariana con una población total de más de 400 millones de habitantes, estaban en peores condiciones a finales de la década de los 80 en relación al ingreso per cápita promedio que a comienzos de la década (11). Entre los 14 países restantes poblados por 63 millones de personas, únicamente los países más pequeños habían sufrido una mejoría notoria (Cabo Verde, Botswana e Islas Mauricio). Para algunos de los países la tasa de crecimiento de las inversiones fue negativa, poniendo en peligro las perspectivas de un futuro crecimiento.

Los recortes presupuestarios por parte del gobierno han reducido la inversión de capital público en las áreas de salud, educación, transporte y otras infraestructuras sociales. Una menor inversión en la educación ha contribuido a una baja sin precedentes en las matrículas para la escuela primaria, de un 80% en 1980 a un 75% en 1987. La disminución de los empleos en el sector formal y en los salarios reales ha aumentado la dependencia de los hogares sobre ingresos del sector informal. Evidencia de esto es un incremento de las tasas de desempleo urbano en el sector formal de aproximadamente un 30% a mediados de la década mientras que el empleo en el sector informal aumentó en un 6,7% (25). En muchos países africanos ha habido un incremento en la fuerza de trabajo de mujeres entre las edades de 15 y 64 años en el sector informal (del 56% del total de las mujeres entre estas edades en 1985 al 66% en 1990). Es de suma importancia para las mujeres africanas la generación de ingresos a través de actividades del sector informal, por ejemplo la venta de comida, la fabricación de cerveza, y la venta de leña y keroseno.

La reducción de los ingresos monetarios en las áreas rurales como resultado de la falta de tierra y los bajos salarios urbanos, se ha incrementado y en consecuencia más personas migraron a las áreas urbanas a mediados de la década de los 80. En este período las ciudades africanas crecieron un 6% anualmente, en contraposición al crecimiento de las áreas rurales que fue del 2%. Las mujeres conforman una mayor proporción de los emigrantes urbanos que en el pasado, y en la ausencia de otras oportunidades de empleo algunas ejercen la prostitución.

En 1980, 30 países en el Africa Sub-Sahariana asignaron un promedio del 5% de los gastos del gobierno central al sector salud, 1% menos que en 1975. Los estudios en el este, oeste, centro y sur de Africa revelan que el 80% de los fármacos requeridos en estos países son importados. Con la disminución de la asignación del presupuesto al sector salud, y con la devaluación de la moneda, se ha producido una escasez severa de medicamentos en muchos países. Ya se han dado recortes en los gastos para medicamentos en Uganda en 1987/88 y en Zambia, en donde en 1986 la asignación presupuestaria para la compra de éstos era únicamente el 25% del valor en 1983, y únicamente el 10% se gastaba en realidad debido a la falta de divisas. En Gambia, entre 1983 y 1987 la asignación del presupuesto de salud destinado a medicinas se redujo en un 20%.

En resumen, la recesión económica y los PAEs agravan aún más la transmisión, propagación y control de la infección VIH en Africa principalmente de dos formas: directamente, al incrementar la población en riesgo a través de una mayor migración urbana, y una mayor pobreza, impotencia y prostitución de la mujer, e indirectamente, debido a la disminución de la atención en el área de salud. Lo último implica no sólo una reducción en las facilidades para el cuidado de pacientes con sida sino también un tratamiento menos efectivo de las úlceras genitales y otras ETS, así como también un menor gasto en programas de salud como por ejemplo la educación sanitaria.

Las medidas que se están tomando para controlar la propagación de la infección VIH en Africa incluyen principalmente una mayor seguridad en la transfusión de sangre y la promoción del uso del condón a través de la educación sanitaria. El asegurar el uso del condón es un proceso más complicado que simplemente enseñar a usarlos. Existen barreras sociales y culturales reconocidas en Africa en cuanto al uso del condón. Una encuesta nacional reciente de hombres en Zimbabwe encontró que únicamente el 35% admitía haber utilizado un condón alguna vez y la mayoría consideraba el uso de condones únicamente apropiado para los encuentros sexuales con prostitutas. Aunque los condones cuestan únicamente unos cuantos centavos, el proveerlos en número adecuado a la población sexualmente activa en Africa sería financieramente abrumador. El número total disponible y su distribución son únicamente algunos de los problemas que enfrentan muchos países africanos. En Zimbabwe, por ejemplo, si uno asume (conservadoramente) que los hombres sexualmente activos entre las edades de 15 a 50 años comprenden el 15% de la población y requieren dos condones cada uno por semana, el número total de condones requeridos por este grupo anualmente sería de aproximadamente 130 millones. Pero el programa en Zimbabwe distribuye únicamente 26 millones de condones al año, todos importados. Las implicaciones de estos estimados para las divisas extranjeras son grandes para una economía ya deprimida. En Zaire, también, se ha estimado que para proveer un condón

para cada relación sexual se necesitarían anualmente aproximadamente 700 millones de condones. Las ventas en Kinshasa para 1990, sin embargo, fueron únicamente de 10 millones.

El impacto del VIH y del sida

El impacto estimado del VIH y del sida en Africa, tanto en el presente como en el futuro, está basado en el número actual de casos informados a la OMS del continente y en las proyecciones de tasas futuras de frecuencia. Existen, sin embargo, grandes limitaciones para tales proyecciones. El hecho de registrar una cantidad menor de casos, lo cual es común, se debe principalmente a la falta de datos fiables y de sensibilidad por parte del gobierno debido a su preocupación por los presuntos efectos negativos sobre el turismo y la inversión, como también por una información sensacionalista (y muchas veces racista) de la epidemia.

Otras limitaciones para las proyecciones incluyen la incertidumbre en cuanto a las proporciones de personas infectadas con el VIH que desarrollarán el sida y el hecho de que la mayoría de las encuestas sobre seroprevalencia en Africa han sido llevadas a cabo entre prostitutas, pacientes que asisten a las clínicas por ETS y donantes de sangre, quienes son tomados fundamentalmente en personas de grupos de edad sexualmente activos.

El impacto sobre la Morbilidad.

Las manifestaciones infecciosas del VIH y del sida varían en las distintas poblaciones de acuerdo a la frecuencia de otras enfermedades endémicas gastrointestinales, respiratorias y dermatológicas. Las infecciones oportunistas observadas con mayor frecuencia en los pacientes africanos con sida incluyen tuberculosis e infecciones fúngicas, parasitarias y citomegalovirus. Debido a la amplia frecuencia de la infección latente de tuberculosis anterior a la epidemia del VIH, la tuberculosis se ha convertido en una de las principales manifestaciones del sida en Africa. El número anual de casos confirmados de tuberculosis en Uganda se duplicó entre 1984 y 1987.

En Zaire, el 33% de los 159 pacientes confirmados con tuberculosis pulmonar en un sanatorio resultaron VIH positivos. Igualmente, en Zimbabwe, entre 1988 y 1989, el 49% de los pacientes con tuberculosis estaban comprendidos entre las edades de 15-34 años y el 39% de éstos con edades entre 35 y 54 años resultaron VIH positivos, comparados con un 8% en pacientes sin tuberculosis. Lo que generalmente se conoce como "enfermedad de delgadez" en Uganda es esencialmente sida enteropático, cuyos principales síntomas son pérdida de peso y diarrea en el 99% y 80% de los casos, respectivamente. En Zaire, la incidencia de pulmonía, diarrea e infecciones en los oídos era más alta en los niños VIH positivos que habían adquirido la infección verticalmente. Los pocos estudios realizados hasta el momento acerca de la infección VIH pediátrica en Africa indican la dificultad en distinguir la enfermedad asociada con el VIH en la consulta clínica, en donde la desnutrición y las infecciones pulmonares son enfermedades pediátricas comunes. El impacto sobre la morbilidad es agravado aún más por el hecho de que la salud deficiente de muchos de los pacientes puede durar años antes de llegar a la debilidad severa o a la muerte.

Impacto demográfico

Anderson señala: "El sida tiene un mayor potencial de disminuir significativamente las tasas de crecimiento de la población que la viruela o la peste bubónica". Esto es primordialmente debido a su largo periodo latente durante el cual es transmisible la infección VIH, su habilidad de ser transmitida (tanto horizontal como vertical o congénitamente) y su alta mortalidad eventual. Sin embargo, también se da el caso que la transmisión del VIH es menos eficiente que la viruela o la plaga bubónica debido a su menor infectividad. La proporción según el sexo entre los pacientes con sida y las personas seropositivas es casi igual en Africa, siendo 1.7:1 (hombres:mujeres) en contraste con los Estados Unidos en donde la proporción es 7:1.

La seropositividad para las mujeres llega a su pico en la tercera década y para los hombres en la cuarta década. La epidemia se limita notoriamente a adultos jóvenes y niños en edad pre-escolar. Aproximadamente la mitad de todos los adultos infectados conocidos son mujeres en edad fértil y esto tendrá consecuencias para la reproducción y estructura eventual de la población. Los estudios realizados en Kinshasa muestran una curva bimodal de distribución por edad teniendo sus picos de mayor frecuencia en niños menores de 1 año y entre 16 y 29 años (12). Con una frecuencia de la infección VIH entre 7% y 22% entre mujeres que ingresan en clínicas en muchos países africanos, se espera que disminuya lentamente el número de mujeres procreadoras hasta el punto que los nacimientos serán insuficientes para reponer las pérdidas por muerte. Otro factor contribuyente será la reducción de la reproducción por decisión propia, en tanto las mujeres se percaten de los peligros para el embarazo y para el niño recién nacido con el VIH.

Las proyecciones indican que el sida matará entre 1,5 y 2,9 millones de mujeres en edad fértil en Africa para el año 2000 (13). El mismo estudio proyecta que el número de muertes en niños menores de 5 años por el sida en 10 países del este y centro de Africa sería entre un cuarto de millón y medio millón anualmente para el año 2000. En Zimbabwe, por ejemplo, desde 1980 el sida ha sido registrado como la principal causa de muerte infantil en los hospitales urbanos. Las Naciones Unidas proyectó que en 1990 la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (TMM5), en el este y centro de Africa debía de haber disminuido de 158 por cada 1000 nacimientos vivos, a 132 para el año 1999 sin tomar en cuenta el impacto del sida y se ha pronosticado que aumentará a 189 para el año 2000. Asumiendo un lento descenso en la transmisión del sida en Africa, se espera que la expectativa de vida al nacer baje en cuatro años para el año 2000. El efecto demográfico neto proyectado de la epidemia del sida en Africa es una disminución marcada y muy selectiva de la población joven y sexualmente activa. Tal impacto hará contrapeso a cualquier progreso logrado a través de mejoras en los cuidados de salud.

Impacto económico

Kahn propuso dos modelos para evaluar el impacto económico de la infección VIH: los costos directos para el individuo y el costo de la comunidad, el gobierno y la infraestructura de apoyo. El costo de todos los recursos financieros utilizados en el curso del tratamiento en los países en vías de desarrollo ha sido estimado entre US\$132 y

USA\$1585 por paciente (14). Pero este cómputo, claro está, es en gran parte teórico debido a que muchos pacientes no reciben y recibirán cada vez menos tratamiento. El costo directo del sida para Suráfrica para mediados de 1990 ha sido estimado en R5.25 millones (aproximadamente US\$27,3 millones) anualmente después que el gobierno de este país evitara que los mineros de Malawi fueran a Suráfrica debido a la amenaza de que fueran sometidos a un examen en este país para detectar el sida, dadas las altas tasas de la infección VIH entre los trabajadores migratorios. Los costos indirectos basados en ingresos no percibidos por el individuo van desde US\$890 hasta US\$5093 por persona. Considerando la relativa juventud de las personas con sida, los costos indirectos podrían ser mucho más altos que estas estimaciones cuando se considera la pérdida de ingresos debido a enfermedad, discapacidad y el valor de los ingresos futuros perdidos por muerte.

El impacto económico sobre los hogares será particularmente alto donde las tasas de dependencia son altas. Como resultado del sida habrá menos adultos disponibles para cuidar al número cada vez mayor de personas con necesidad de ser atendidas. Un estudio realizado en Uganda muestra que la proporción de niños huérfanos en el distrito de Rakai (que registra el 6% de todos los casos de sida en Uganda) oscila entre 10 y 17% de todos los niños. La proporción correspondiente en el distrito de Hoims con un 0,15 de los casos de sida oscila entre el 2 y el 7%. De igual manera, en Rakai, el 31% de los niños huérfanos están bajo el cuidado de sus abuelos mientras que en Hoima la cifra es del 18%. Esto refleja diferencias en la prevalencia del sida y su impacto sobre la estructura de edad de la comunidad.

A nivel de la comunidad, la agricultura comercial y de subsistencia serán muy afectadas como resultado de las muertes prematuras debidas al sida. En los países en donde la viabilidad económica se centra sobre la producción de alimentos, los gobiernos tendrán que considerar políticas alternativas que tomen en cuenta la producción agrícola declinante. El impacto será agravado por el efecto de la epidemia sobre el funcionamiento de la infraestructura y los servicios que dependen del limitado personal cualificado disponible. Carswell predice que habrá una pérdida sustancial del potencial humano para la creatividad y una pérdida diferencial de los administradores y de las personas que toman las decisiones en algunas sociedades. Se ha encontrado que es alta la prevalencia del VIH en los ejércitos en aquellos países en donde se han llevado a cabo estudios. Se ha determinado que el 60 % del personal militar en Zimbabwe está infectado con el VIH, aunque este dato ha sido refutado por los oficiales.

Impacto sobre el Sector Salud

El impacto más visible del VIH y del sida sobre el sistema de salud es el costo directo de la atención médica. En un análisis de costos llevado a cabo en Zaire se ha determinado que el costo total por el tratamiento de cada paciente con sida es de aproximadamente US\$150 dentro del sistema público de salud y del US\$1700 dentro del sistema privado de salud. Si todas las personas actualmente infectadas en Zaire buscaran atención en el sistema público de salud, los costos anuales por tratamiento serían de aproximadamente US\$75 millones. Frente a esta situación está la tendencia a la disminución del gasto per cápita en salud por parte de los gobiernos de los países del Africa Sub-Sahariana. El

número creciente de pacientes con sida seguramente desviará recursos (humanos, materiales y financieros) del tratamiento de otras enfermedades graves.

Además, la escasez de fármacos ya existente está siendo agravada debido a que las infecciones severas y más frecuentes de los pacientes con sida requieren administraciones repetidas de antibióticos en dosis cada vez mayores. Se ha reportado que en un hospital en Kampala, el 40 o 45% de las camas están ocupadas actualmente por pacientes con sida. En Kinshasa, el 56% de los pacientes clínicos y quirúrgicos son VIH positivos y el 25% de las muertes están relacionadas con el sida. Las substanciales cantidades de dinero que pueden ser requeridas por los programas nacionales para el sida desviarán los recursos de otros programas de salud pública tales como la inmunización. Los servicios de transfusión de sangre también probablemente serán afectados negativamente debido a que algunos donantes potenciales son rechazados y otros pueden decidir no donar por temor a enterarse que son seropositivos.

Conclusión

Hemos discutido que la actual epidemia del sida en Africa está intrínsecamente relacionada con los factores socioeconómicos y políticos del continente, tanto actuales como históricos. La colonización de Africa produjo una migración económicamente motivada a gran escala de las áreas rurales a las urbanas. La crisis económica actual y las PAE introducidas por muchos gobiernos africanos han agravado el flujo urbano, principalmente como resultado de la falta de tierra cada vez mayor, de la pobreza urbana, del deterioro de los ingresos y de la inflación. Esto, acompañado por la disminución del empleo en el sector formal en la mayor parte de Africa, ha llevado a una mayor dependencia sobre el ingreso informal, que para las mujeres, a menudo, ha significado recurrir a la prostitución.

También hemos discutido que existe poca evidencia que los hombres africanos sean más promiscuos que otros hombres, y que la alta tasa de incremento de la prevalencia del VIH en Africa puede ser más bien una función resultante del mayor riesgo de infección con cada encuentro sexual que del número total de compañeras. Los factores biológicos responsables de esto son las patologías de úlceras genitales y otras ETS, las cuales a su vez son promovidas por los mismos factores sociales y económicos. Proponemos, por tanto, que son primordialmente estos factores sociales y económicos los que requieren modificación, más que el comportamiento sexual aberrante, si se ha de reducir el alto riesgo de transmisión. Cualquier iniciativa del gobierno, por tanto, que se proponga seriamente controlar la epidemia del sida en Africa tendrá, no sólo que promover el "sexo seguro" sino también tratar los problemas afines de falta de tierra, desempleo creciente, urbanización y prostitución acelerada, así como el rápido deterioro de los servicios de salud requeridos para tratar a aquellas personas afectadas por la infección VIH al igual que para controlar su propagación. Resulta claro que el éxito de tales iniciativas está dramáticamente limitado si no se confrontan asuntos estructurales fundamentales, como el sistema de mano de obra migratoria, la posición de las mujeres en la sociedad y la actual recesión económica con sus respectivos programas de ajuste estructural.

N B:

Reconocemos que el término "prostituta" puede tener connotaciones despectivas y que algunas veces ha sido sustituida por "trabajadora de sexo comercial", continuamos utilizando el primer término ya que ha sido empleada en casi todas las referencias que citamos.

NOTAS

- (1) Van J.M. 1989. El sida Global en los 1990's. V Conferencia Internacional sobre el sida. Montreal. Canadá. Junio.
- (2) Hooper Ed. 1990. New Scientist. 7 de julio.
- (3) Anderson, R.M. May RM. McLean A.R. 1988. Possible demographic consequences of AIDS in developing countries. Nature 332.
- (4) Turner C.F., Miller Hc., 1988. Comportamientos sexuales. Uso del condón y percepciones de riesgos personales de una infección VIH reportado en una encuesta nacional de adultos norteamericanos. IV Conferencia Internacional sobre el sida. Estocolmo. Suecia. Junio.
- (5) Chiasson M.A. Stoneburner R.L, Lifson A.R. et al. 1988. No existe asociación entre la seropositividad VIH-1 y el contacto con prostitutas en la Ciudad de Nueva York. Conferencia Internacional sobre el sida. Estocolmo. Suecia. Junio. Abstracto d 4503.
- (6) Basset M.Y. Emmanuel J.C., Katzenstein D.A, et al. 1990. Infección VIH en hombre de áreas urbanas en Zimbabwe. VI Conferencia Internacional sobre el sida, San Francisco.
- (7) Hady D.B. 1987. Cultural practices contributing to transmission of human immunodeficiency virus in Africa. Review of Infectious Diseases 9: 6 Nov/Dic.
- (8) Simonsen J.N., Plummer F.A., Ngugi E.N., et al. 1990. VIH infection among lower socio-economic strata prostitutes in Nairobi. AIDS 2:413-19.
- (9) Kreiss J.K., Kocch, D.I, Plummer F.A-, et al. 1986. AIDS virus infection in Nairobi prostitutes: spread of the epidemic to East Africa. New England Journal of Medicine 314:414-18.
- (10) Day, S. 1988. Prostitute women an AIDS: anthropology. AIDS 2:421-28.
- (11) Jaspersen E. 1990. Household responses to the economic crisis and its impact on social services in the 1980s. UNICEF. Mayo. (Sin publicarse).
- (12) Quinn T.C. Mann J.M. Curran J.W. et al. 1986 AIDS in Africa: an epidemiologic paradigm. Science 234:355-63. 21 de noviembre.
- (13) Piat P., Carael M. 1988. Epideomiological and sociological aspects of VIH Infection in developing countries. British Medical Bulletin 44:68-88.
- (14) Kaha J. 1989. Modelos socioeconómicos para evaluar el impacto económico de la infección VIH. V Conferencia Internacional sobre el sida. Montreal. Junio Abstracte VHP9.

Género, desarrollo y sistemas tradicionales de producción en el Africa rural

Bisi Ogunleye *

Unas palabras previas :

En octubre de 1993 estuvo entre nosotros Chief Bisi Ogunleye, coordinadora nacional y directora ejecutiva de COWAN: Asociación de Mujeres Rurales de Nigeria. En la entrevista que mantuvimos con ella nos decía que las mujeres rurales en su país son las primeras en levantarse y las últimas en irse a la cama: "Se las ve dirigiéndose a los campos de cultivo, en los campos de cultivo y en los mercados; son las transportadoras, productoras y procesoras de los alimentos. Cuando se dice que las mujeres trabajan al menos 18 horas, no es una exageración".

Fue la propia realidad que vivió Bisi la que le hizo tomar conciencia de la situación de las mujeres en su país: "Mi padre era un agricultor casado con cuatro mujeres y todas trabajaban juntas en el campo. La agricultura en Nigeria es una división de trabajo entre el marido y sus mujeres, y todos trabajan juntos... algunas veces nuestras madres tienen su propio sistema tradicional de créditos, pero normalmente entregan el dinero a los maridos... y todos nosotros fuimos a la escuela y la universidad gracias al esfuerzo de nuestras madres".

"En general, el papel del hombre rural es el de "manager" y el que dirige los planes a ejecutar, pero las mujeres también toman parte en las decisiones...". Sin embargo, añade que "... en el ámbito tradicional los hombres valoran la contribución de las mujeres, pero a la hora de reclamar el crédito, el padre tradicional habla en nombre de "su" granja, no la "nuestra", como si esta contribución fuera de su propiedad".

* Bisi Ogunleye es fundadora de la Asociación de Mujeres Campesinas de Nigeria (COWAN)
(Traducido del inglés y presentación por Rocío Castro)

COWAN surge en respuesta a la falta de reconocimiento del papel de las mujeres rurales en la agricultura de África y como réplica a los programas de desarrollo que no hacen sino agudizar esta falta de reconocimiento al ignorar la cuestión de género: "Mientras que los planificadores agrícolas modernos se ciñen al hecho de que los hombres son agricultores, olvidan que las mujeres lo son también. Esta falta de reconocimiento es una de las razones por lo que la agricultura es uno de los problemas en Nigeria, cuando éste es un país agrícola con buen clima y rico en recursos naturales".

COWAN se formó en 1982, con el objetivo de luchar no por las mujeres, sino por el desarrollo, ya que "el reconocimiento a las mujeres es reconocimiento a la comunidad". De esta manera, COWAN se configura en una organización que lucha contra los problemas de género y desarrollo.

Un año más tarde COWAN creó su propio "banco": COWAN Tradicional Responsive Credit House, sistema de créditos basado en organizaciones tradicionales de préstamos entre las comunidades rurales africanas, con los que las mujeres están familiarizadas y, por lo tanto, obtienen un beneficio más directo. Según Bisi, los bancos son negocio y los bancos son totalmente anti-mujeres rurales, desde el momento que en el banco se ha de leer y escribir y las mujeres rurales son analfabetas. En toda África las mujeres no tienen acceso al banco pues no disponen de dinero. "La COWAN Credit House comenzó a funcionar con un fondo de 45 dólares de la contribución de sus entonces 24 mujeres miembros. Actualmente dispone de un fondo de 8 millones de dólares, 5 provenientes de subvenciones y 3 aportados por las casi 25 mil miembros. Bisi señala que en este sistema "nadie se hace deudor, porque de todas formas parte de la Credit House; si el Banco Mundial adoptara nuestro sistema, los países del Sur no se harían deudores".

El artículo que publicamos en este número esta recogido de la ponencia presentada por Chief Bisi en octubre de 1993 en Navarra, invitada por la ONG Mugarek Gabe, y recoge la cuestión de género relacionada con los programas de desarrollo estatales y las organizaciones populares que se rigen por sistemas tradicionales en África, para concluir que los problemas de desarrollo en la región necesitan abordarse atendiendo a la formas tradicionales de organizarse las comunidades rurales africanas, donde las mujeres juegan un papel fundamental.

Introducción

Mucho antes del contacto con el mundo occidental, África tenía su tradicional concepto de producción de alimentos, desarrollo económico y social, basado en la asociación bien entre grupos de diferentes edades, sexos y gremios de la comunidad. Desafortunadamente los administradores coloniales y postcoloniales ignoraron este concepto y fracasaron en incorporarlo en los principios administrativos y prácticas de nuestros días.

Sin embargo, en la actualidad aún perduran algunas de las instituciones rurales tradicionales en África y son practicados en la mayor parte del continente. Un buen ejemplo son los sistemas de crédito sociales yoruba-nigerianos, como el "Esusu", "Ajo",

“Owe” o “Aaro”, importantes porque tienen una fuerza unificadora también necesaria para la erradicación de la pobreza.

Según el Informe del Desarrollo Mundial, el fracaso africano en la reducción de la pobreza se debe al hecho de que mientras en países como Indonesia y Tailandia se ha invertido fuertemente en apoyar el entorno de los productores agrícolas, en la mayoría de los países africanos como Ghana, Tanzania y Nigeria se procedió a la guía del Estado y a la industrialización intensiva con medidas que impulsaban la importación de capital y desfavorecían a los agricultores y otros sectores.

Las tecnologías importadas con frecuencia son “elefantes blancos”, ya que los programas de desarrollo están diseñados fundamentalmente para hombres, y no se tiene en cuenta que las mujeres no sólo están implicadas, sino que participan de lleno en los procesos de producción, siendo únicas responsables por la producción de alimentos de consumo propio, como la mandioca. (*).

Podemos decir que estas cuestiones: la falta de consideraciones de género, y los programas de desarrollo basados en la importación de tecnología y que ignoran las formas propias y tradicionales de las comunidades agrícolas, son los principales obstáculos para un verdadero desarrollo sostenible en África.

Género y Desarrollo en el África Rural

Se piensa que la participación de las mujeres en actividades productivas se limita a cocinar en casas y cuidar de los niños. Por otro lado los hombres ven a las mujeres como consumidoras que no pueden producir los servicios necesitados. Por otro lado, los programas de desarrollo cultural sólo han servido hasta la fecha para confundir las conexiones productivas y otras actividades económicas rurales en nombre de la industrialización y mecanización agrícola.

Los políticos y planificadores de programas de desarrollo no reconocen el hecho básico de que la agricultura en África está basada en la división del trabajo entre hombres y mujeres y que ambos son los ganadores del sustento de la familia. Esto se debe quizá a que los planificadores son en su mayoría hombres que desconfían de las capacidades de las mujeres.

La consecuencia inmediata de los fallos de estos programas de desarrollo es que los problemas socio-económicos reales del África rural son dejados de lado. Se enfatiza la agricultura científica, que no ayuda a las actividades económicas de las mujeres rurales, y se priorizan las tecnologías de importación altamente sofisticadas.

Las mujeres continúan con sus actividades económicas tradicionales que se vuelven cada vez más insignificantes ante los trabajos agrícolas mecanizados asignados sólo a los hombres, por considerárseles los únicos capaces de operar con la tecnología.

(*) Tubérculo del que se hace harina, y constituye alimento básico en la dieta de muchos países de África.

Por otro lado, la tecnología está limitando las actividades tradicionales de las mujeres. El hecho de que éstas vayan quedando relegadas de la producción de alimentos encarece el coste de vida y aumenta el flujo de jóvenes y mujeres hacia la ciudad en busca de trabajo reconocido y mejor forma de vida.

En los últimos 10 años muchos escritores e investigadores han llamado la atención sobre la crucial contribución de las mujeres, en particular de las mujeres rurales, que trabajan sin la cooperación ni la confianza por parte de los agricultores, y con alto nivel de dependencia de tecnologías extranjeras. Se ha comprobado, mediante recientes actividades por parte del gobierno y organizaciones no gubernamentales, e incluso en agencias de las Naciones Unidas como UNICEF, ILO, FAO y UNIFEM, que la solución a la producción de alimentos y al desarrollo agrícola no es una cuestión sólo de hombres. Sin embargo, las políticas agrícolas no han conseguido exitosamente la integración de las mujeres dentro del desarrollo agrícola de Africa.

La cuestión crucial es que el problema debe ser atajado con precisión. ¿Hay estrategias que puedan asegurar el éxito?

En definitiva lo que inhibe el proceso son problemas no simplemente sociales o sindicales. Cualquiera que sea la manera que miremos a Africa, ésta ha de pasar por alguna forma de revolución. Primero, la revolución de actitudes. Los políticos, planificadores, trabajadores e inclusive líderes de algunas ONGs tienen que cambiar su actitud. De hecho, cada uno de nosotros/as ha de cambiar su actitud hacia los roles y contribuciones de las mujeres rurales en la recuperación de la seguridad económica y desarrollo sostenible en Africa. Segundo, la falta de reconocimiento de su capacidad para utilizar plenamente sus talentos y habilidades para el desarrollo agrícola crea serios problemas.

Principales Políticas y Programas macro estatales de producción y desarrollo agrícola llevados a cabo en Africa.

La severidad de los incontables problemas económicos y sociales a los que se enfrentan los países africanos, así como las críticas a los programas de desarrollo, han inducido a los gobiernos de muchos de estos países a buscar programas que proporcionen una real mejoría en las vidas de sus poblaciones. Damos especial atención a programas desarrollados en Tanzania, Ghana y Nigeria, por ser países que reúnen un medio ambiente representativo de todos los países africanos.

En Tanzania existe el programa de desarrollo rural y social "Ujamaa mode-Tanzania" basado en el concepto de la familia tradicional africana. Se enfatiza el trabajo común y la redistribución de los frutos entre la familia. El 98% de las mujeres que trabajan en la agricultura producen más que los hombres. El gobierno de Tanzania creó los pueblos Ujamaa donde la tierra es comunal y los trabajadores ganan en función de sus esfuerzos. Las mujeres son pagadas por las cosechas de subsistencia y se espera que esta política les de ingresos individuales.

Los principales objetivos del programa de desarrollo agrícola de Ghana denominado OFY (Operation Feed Yourself) son: producción de la alimentación necesaria para la nación; producción de materias primas para el abastecimiento de las necesidades industriales para la sustitución de importaciones y autosuficiencia; y por último, la promoción de cosechas de exportación para la entrada de divisas. Este programa no consideró el uso de tecnología simple para los agricultores, mientras que sí fue incentivado el uso de tecnología cara, quedando el problema económico de los campesinos sin resolver. Por otro lado los granjeros, al ser trabajadores del Estado, no rendían como agricultores autónomos, y se ignoró el rol de las mujeres en la producción agrícola.

El desarrollo de la agricultura en Nigeria se ha llevado a cabo mediante la introducción de algunos programas como el "Farm Settlement", surgido en los 60, cuyo esquema es considerado como una forma de disponer de autonomía en la producción de alimentos. Algunos de los objetivos, entre otros son: progreso agrícola, hacer atractiva, eficiente y lucrativa la agricultura para los líderes de las escuelas elementales, y disminuir las posibilidades del uso desfavorable de la tierra. Cada asentamiento proveía recursos tecnológicos para los asentados. Durante los primeros años (entre 4 y 7), cada asentado recibió una cuota de subsistencia y tenía que pagar por el asentamiento. El programa fracasó porque era demasiado caro para los trabajadores y el gobierno no incluyó a las mujeres ni contó con las decisiones de los trabajadores.

Otros programas similares fueron implantados en Nigeria, como el Home Economic Development Plan, en 1974, que tenía en cuenta a las mujeres pero no a sus decisiones; y el OFN (Operation Feed the Nation) en 1976.

En el análisis crítico de todos estos programas macros de desarrollo estatales se observa además una constante falta de participación de los agricultores en la planificación. Todos los programas fueron creados por planificadores que se creían con derecho de imponer sus conocimientos, conocimientos que han sido incapaces de resolver el problema de alimentación en África.

Estudio de algunas organizaciones rurales populares y sistemas tradicionales de crédito.

Hay alguna experiencia donde los esfuerzos locales en África han tenido gran éxito en autoabastecerse. Tales organizaciones son:

- SIX-S en Burkina Faso, creada en 1974 por parte de la iniciativa de un agrónomo local y un grupo de extranjeros voluntarios. Tiene sucursales en otros países del Sahel como Mali, Mauritania y Senegal.

- ORAP (Organization or Rural for Progress) en Zimbabwe, creada en 1981 por un equipo preocupado por iniciar una nueva aproximación a los problemas de desarrollo.

- ADRI (Action pour le Développement Rural Intègré) en Rwanda, creada en 1979, es una ONG que apoya a grupos de campesinos, e incentiva trabajos de animación e intercambios culturales.

- COWAN (Country Women Association de Nigeria), fundada en 1982 por un grupo de mujeres del medio rural que trabaja dirigiéndose a los problemas que impiden el reconocimiento y la fructífera participación de las mujeres en el desarrollo social y económico de la nación, y valorizando todas las actividades económicas de las mujeres del mundo rural. Actualmente llega a tener 1.200 cooperativas con alrededor de 24.000 miembros.

Todas estas organizaciones tienen como objetivo la construcción sobre iniciativas y recursos de la gente local, el fomento del trabajo comunitario que siempre ha existido entre las poblaciones africanas, y la mejora del nivel de vida en las poblaciones rurales. Responden también a una realidad: que los modernos sistemas de créditos son "antirurales", ya que la mayoría de los granjeros, especialmente mujeres, no pueden leer ni escribir, manejar grandes préstamos, tener acceso a ellos, ni pasar por todo el proceso burocrático que ello requiere.

Concretamente la organización de mujeres rurales COWAN, de Nigeria, funciona en base a sistemas comunitarios de trabajo y sistemas de créditos de siempre tradicionales entre las comunidades africanas, como son:

- OWE, donde el trabajo se realiza de forma rotativa entre los miembros, tomando las decisiones quien toma la iniciativa, sea hombre o mujer. Se utiliza frecuentemente para construir casas o trabajar en granjas;

- AARO, contribución espontánea al trabajo agrícola, que más tarde es remunerada con un almuerzo;

- ESUSU, sistema de ahorro y préstamos entre grupos con alguna característica común: la misma edad, ocupación o interés. Es muy popular en la sociedad de tradición Yoruba y muy usado por las mujeres;

- AJO-OJOJUMO, sistema que funciona con el "alajo" o persona que ayuda a la comunidad a ahorrar poco a poco y a cambio debe conceder préstamos cuando se necesite por un periodo más largo de 11 meses.

COWAN comenzó con su propio sistema de créditos (Cowan Responsive Credit House) en 1983. El sistema, ya experimentado en dos poblados del estado de Ondo, Nigeria, fue creado en función de la hipótesis de que si las mujeres rurales, que constituyen alrededor del 75% de la fuerza de trabajo, reciben capital a través de un sistema con el que son familiares, no se generarán más deudas ni más dependencia para la producción y el abastecimiento de alimentos. El sistema comenzó con 24 mujeres y un fondo de 45 dólares aportados por ellas; en la actualidad, dispone de un fondo de 8 millones de dólares, 5 provenientes de subvenciones y 3 de los miembros, que ascendieron a 24 mil miembros.

COWAN decidió trabajar con este sistema considerando que las mujeres rurales son las menos beneficiadas por los sistemas de créditos gubernamentales, al ser la mayoría analfabetas, pero muy conocedoras del tradicional modelo "Esusu" en el que está basado el

sistema COWAN está basado. Las ventajas de este sistema son varias: ofrece la oportunidad de ahorrar y crear capital para invertir en el futuro y asegura a las mujeres el acceso al crédito.

En Africa la gente de las comunidades donde estos sistemas son usados han ganado mucho, pues les permite utilizar su éxito para conseguir reconocimiento de los bancos y más acceso a sistemas de crédito modernos.

Conclusión

Necesitamos urgentemente alternativas que permitan la utilización de las habilidades de la población local y las técnicas tradicionales de la gente de Africa que les proporcione la autosuficiencia para resolver los graves problemas económicos y sociales de hambre y miseria. Estas alternativas han de basarse en políticas económicas de trabajos comunales y en cooperativas, más que en tecnología moderna de importación. Esto no sólo tendrá efecto directo en la producción, sino también promoverá la aceptación de nuevas formas de comportamiento, como disponibilidad para adoptar dietas nutritivas más adecuadas y aceptar planificación familiar para regular el crecimiento de la población y aumentar la producción de alimentos.

El incremento de la contribución de las mujeres en el desarrollo agrícola será más rápido si se da dentro del contexto de desarrollo concebido por los africanos, y no "para" ellos. Como hemos intentado demostrar en este estudio, la solución al problema de la alimentación en Africa debe implicar procesos de desarrollo sostenible mediante la aplicación de valores tradicionales y usando recursos locales. Para vencer el hambre, la gente tiene que ser considerada como ciudadanos responsables y no meras masas.

Se ha hablado mucho sobre la necesidad de organizar talleres y cursos de capacitación para las mujeres del Africa rural. ¿No deberíamos en lugar de preguntarnos a quién le está faltando experiencia, si a las mujeres rurales o a los educados "saben lo todo" que pretenden arrojar clarividencia sobre las mujeres africanas?. El tipo de entrenamiento o educación de la mayoría de los programas ofrecidos a las mujeres líderes rurales de Africa desacredita las iniciativas de éstas. En lugar de enseñar el uso efectivo y eficiente de sus propios talentos y habilidades dentro de su cultura, se les da lecciones de cómo ser otra persona mediante la imposición de métodos ajenos.

Es tiempo de que reconozcamos que no podemos continuar con una metodología formativa unidireccional. Se debe adoptar una metodología de dos direcciones en la que las mujeres rurales participen y hagan entender, apreciar y valorar sus talentos y habilidades para poder probar al nuevo orden económico internacional.

El destino de los países "subdesarrollados" del Sur está en nuestras manos. Para alcanzar un desarrollo sostenible en el Sur, el Norte debe reconocer nuestro conocimiento genuino, nuestra tradición y nuestros recursos naturales y humanos; la ayuda alimenticia, o incluso transferencia de tecnología del Norte, no ayuda a resolver el problema del hambre; sólo alivian en situaciones de emergencia.

No podemos concluir sin mencionar la necesidad urgente de estimular a las mujeres rurales de Africa para formar sus propias conexiones. En octubre del 1991 COWAN organizó el primer Seminario Regional Africano de Mujeres Rurales de Africa donde se estableció NARWA (Asociaciones de Mujeres Rurales), y cuyo principal objetivo es facilitar programas de intercambio para sus miembros bajo el entendimiento de que la cooperación regional nos llevará a un desarrollo multilateral alternativo producido y organizado por el Sur y para el Sur.

En definitiva, lo que en primer lugar el Sur necesita del Norte es que cambien la percepción que tienen de que los africanos están muriendo de hambre, pidiendo limosna y necesitan ser alimentados y vestidos. Luego necesitamos apoyo financiero para desarrollar nuestras tecnologías, recursos naturales y humanos. Las mujeres rurales necesitan reforzarse con sus eficientes redes y programas de desarrollo basados en la cultura africana, desde el momento en que ellas son las custodias de los recursos naturales imprescindibles para un desarrollo autosuficiente. Necesitamos que nuestras hermanas del Norte entiendan que hemos de desarrollar lo que somos para ser lo que deberíamos ser.

Las finanzas: La teología fundamentalista del Banco Mundial

John Mihevc *

Ni el Banco Mundial, en su calidad de primera agencia mundial del desarrollo, con un mandato que abarca una amplia gama de actividades (desde consolidar créditos para proyectos de desarrollo de gran escala hasta imponer programas de ajuste estructural, PAE, a países con problemas de balanza de pagos), ni las políticas que prescriben, tienen que responder a consideraciones éticas y raras veces son el objeto de "estudios teológicos". Recientemente, sin embargo, el Banco Mundial ha sido criticado duramente y reiteradas veces por una gran variedad de grupos, tanto del Norte como del Sur, que cuestionan la clase de proyectos que aprueba el Banco para los países en vías de desarrollo. Los grupos ecologistas sostienen que tales proyectos tienen consecuencias desastrosas para el medio ambiente, desplazan a mucha población de sus tierras y conducen a la deforestación masiva y la desintegración cultural. Otros grupos populares censuran la política de ajuste estructural del Banco Mundial y los programas de austeridad impuestos a los países pobres luchando por no pagar la deuda porque causan estragos inaceptables en la población más pobre.

Cada vez más, las iglesias y otros grupos del Norte y del Sur dirigen sus críticas no solamente a los efectos nocivos de la política del Banco sino también a su programa de desarrollo.

El pensamiento sobre el desarrollo generalmente sufre del engaño que sus teorías, pronunciamientos y análisis tienen poco o nada que ver con la religión o la teología. La falta de atención por parte de los sociólogos a la naturaleza teológica de su discurso viene, en parte, de no apreciar el papel que juega la teología en la sociedad moderna o en la formación de las ciencias sociales.

* El autor es miembro de la Coalición Inter-Iglesia sobre Africa. Este artículo está basado en un trabajo presentado en la Conferencia de la Asociación Canadiense de Estudios Africanos. Se ha publicado una versión más completa en *Third World Economics* vol.78.

(Traducido del inglés por Marilyn Raugust.)

La teoría del desarrollo y la del Cristianismo comparten una suposición fundamental: el derecho inherente y el deber de cambiar el mundo y el Banco Mundial se ha convertido en la primera institución teológica dedicada a cambiar el mundo a través del desarrollo.

La religión afirma una relación humana con lo transcendental, un ser o una realidad que existe más allá de nuestra experiencia, más allá de este mundo o como parte de un posible futuro para el mundo y una característica del discurso religioso es referirse a una orden más elevada que intentamos alcanzar.

El discurso sobre el desarrollo tiene la misma característica. Afirma la existencia de dos mundos, uno en vías de desarrollo y otro ya desarrollado. Se presenta el mundo desarrollado como el "permanente, aún no" al mundo en vías de desarrollo, el cual, analizando el mundo desarrollado y siguiendo sus principios y preceptos básicos, puede tener la ilusión de estar en el proceso de convertirse en "desarrollado".

Los expertos en el desarrollo son los "sacerdotes" que sirven de intermediarios entre los dos mundos y es su cometido mantener viva la idea que comprometerse al desarrollo es un deber sagrado; así, dan mucha importancia a movilizar la opinión pública. No se puede dudar de su autoridad porque ellos mismos son los productos de la realidad que se ha convertido en normativa para el mundo no-desarrollado y al mismo tiempo esta definición del desarrollo forma parte de los esfuerzos para alcanzar el desarrollo. Todo esto apoya la idea que se puede contemplar "el desarrollo" como un concepto religioso formulado en términos básicamente laicos.

El discurso del desarrollo no solamente presenta temas básicamente religiosos en términos laicos, sino también juega un papel crucial en legitimar las instituciones que articulan estas creencias laicas de salvación y proporcionan a tales instituciones, sean gobiernos o agencias para el desarrollo, la base misma de su autoridad, que surge de la habilidad de la institución en demostrar que su propia visión del desarrollo es superior a cualquier alternativa o que otras alternativas simplemente no existen.

Mientras la agencia para el desarrollo dominante puede marginar o eliminar visiones alternativas de un mundo mejor, su propia visión sigue siendo la dominante.

Se revela claramente el carácter teológico del discurso del desarrollo en la reciente preponderancia del pensamiento económico neoliberal. Al subordinar toda actividad económica al funcionamiento del mercado libre, la economía neoliberal eleva el mercado a un estado divino fuera del control humano.

En el pensamiento económico neoliberal, se reemplaza al Dios de la Biblia por una divinidad calificada de la mano invisible del mercado, lo cual constituye una nueva religión con una nueva Tora—las leyes del mercado—correspondiente a la consagración sociológica de estas.

El economista consideraría absurda la sugerencia que su discurso es básicamente religioso. Los discípulos de la economía escrupulosamente, la proclaman una ciencia

desprovista de cualquier análisis o reflexión sobre temas trascendentales. Sin embargo, mientras los economistas deniegan la realidad humana del mercado, lo conceden una categoría metafísica, distante y inalcanzable, a la cual se somete toda actividad económica.

Considerar el discurso del desarrollo como una clase de discurso teológico crea muchas posibilidades no solamente para la investigación sino también para fraguar alianzas y fomentar visiones alternativas del desarrollo, creando la oportunidad de hacer un análisis conjunto del desarrollo desde cuestiones macroeconómicas como el ajuste estructural hasta planteamientos más a nivel popular.

Utilizar un punto de vista teológico para explorar la política de las instituciones del desarrollo saca a la luz numerosas cuestiones y suposiciones que normalmente eluden un análisis sociológico, precisamente porque se presenta la política del desarrollo disfrazada de discurso religioso.

Durante la década de los 80 los informes principales del Banco Mundial sobre la Africa subsahariana abarcan varias categorías teológicas. La que más llama la atención es el plantamiento de una teología del pecado, para describir los fracasos de Africa,

teología a través de la cual se caracteriza el pecado de Africa como ineficacia económica. La dualidad de las economías ineficaces de Africa y las economías eficientes de los países industrializados es el punto clave de la teología del pecado del Banco Mundial y la llamada redentora del Banco recomienda que Africa deje atrás su pasado pecaminoso para abrazar las virtudes del mercado.

Se ve todo claramente en el documento principal emitido por el Banco Mundial sobre Africa durante los años ochenta, "El desarrollo acelerado en la Africa subsahariana" conocido como el Informe Berg. Cuando se publicó, partidarios así como detractores del informe lo acogieron como "el nuevo testamento para el desarrollo agrícola".

En 1989, en su segundo informe en importancia sobre la Africa subsahariana, "Desde la crisis hasta el crecimiento sostenible", el Banco Mundial culpa a Africa por su fracaso en alcanzar la tierra prometida de la modernización. El Banco identifica el fracaso moral de forma clara: "Africa simplemente no es competitiva en un mundo cada vez más competitivo".

Con la teología del fracaso se ofrece la esperanza constante de la salvación. Los países dispuestos a dar la espalda a su pasado pecaminoso y tragar la medicina amarga del ajuste podrán, con el tiempo y el esfuerzo, llegar a la tierra prometida de índices de crecimiento más altos, realizándolo a través de la aplicación de modelos de índices de crecimiento proyectados que normalmente reflejan tres escenarios: alto, medio y bajo.

El escenario más optimista depende de la voluntad de un país o una región de adoptar reformas orientadas hacia el mercado. Para describir el período difícil de la transición, el Banco utiliza la parábola de cruzar el desierto del libro del Exodo. La solución para Africa es tan simple como teológica: "La estrategia a largo plazo propuesta aquí prevé un distanciamiento de prácticas anteriores, pretendiendo librar la energía de la gente común,

permitiéndoles tomar el mando de sus vidas. Se considerarían los beneficios la señal de un negocio eficiente y los inversores extranjeros serían recibidos como socios en vez de ser desanimados”.

Mientras era cada vez más evidente que adoptar la política del Banco Mundial no llevaba los países africanos a la tierra prometida, la teología del pecado llegó a destacarse más: se identificaron a los Estados y a la corrupción desenfrenada que se extendió en África como las verdaderas fuentes del fracaso en ser competitiva y la labor de convencimiento de los países reacios a adoptar programas de ajuste estructural llegó a ser vista de forma parecida a las misiones evangélicas del siglo pasado.

Los defensores de la receta del ajuste estructural, la receta neo-liberal, tienen una fe enorme en su producto a pesar de “mucha experiencia previa, mucha duda profesional y las evidentes realidades económicas y políticas por eso parece más una clase de fundamentalismo religioso que una escuela de pensamiento”.

El discurso del Banco Mundial sobre su análisis y recomendaciones para África es muy parecido al discurso de la teología fundamentalista y tal análisis nos permite ver claramente la manera en la cual el Banco ha podido poner en práctica su programa de desarrollo para África durante los años ochenta.

El Banco tiene más de 6000 expertos sobre el desarrollo y por lo tanto su discurso varía y los desacuerdos son frecuentes. Contrata consejeros por todo el mundo que producen estudios sobre una amplia gama de temas referentes al desarrollo. Es más, el Banco representa una gran variedad de intereses políticos, incluso los del Departamento del Tesoro de los EEUU, los Ministros de Finanzas y Directores Ejecutivos de los países miembros, sus accionistas y una infinidad de intereses financieros internacionales desde bancos y empresas multinacionales hasta grupos de élite dentro del Tercer Mundo.

Sin embargo, a pesar de tantos intereses diversos, el Banco ha sido increíblemente fiel a los principios fundamentales del desarrollo y, durante la década de los 80, a su creencia en la necesidad de los PAE. Ha podido realizar su plan de trabajo precisamente por emplear un ejército de tecnócratas, investigadores y consejeros como los nuevos misioneros del desarrollo de África.

Entender los elementos fundamentalistas de los PAE del Banco es una buena manera de descubrir la lógica oculta de su discurso y crear una contestación estructurada a la hegemonía del Banco y a la autoridad que impone sobre el desarrollo del continente.

El Banco logra imponer tanta autoridad por emplear las técnicas y estrategias del discurso fundamentalista: promocionando el ajuste estructural como el camino universal hacia la salvación no solamente para África sino para todo el Tercer Mundo, otorgando a los PAE autoridad moral y superioridad sobre todas las alternativas, condenando los que son contrarios a los PAE por irracionales, ineficaces o egoístas y último, desempeñando su papel divino de establecer, controlar y mantener el plan de trabajo de los PAE.

En realidad, la política económica del Banco tiene solamente una consideración secundaria comparada con el reto mucho más importante de controlar el plan de desarrollo de los países más pobres del mundo.

El Banco Mundial logra crear argumentos que no se pueden discutir sobre los PAE con los mismos métodos que emplean los fundamentalistas en interpretar la Biblia—al negar el papel interpretativo de los predicadores y sembrar sus pronunciamientos con tal cantidad de versículos de la Biblia que es realmente difícil que cualquier laico dispute la autoridad del predicador.

El Banco Mundial niega su propio papel interpretativo en lo que hace pasar por el indiscutible análisis económico y científico de la crisis económica africana y por su manera de defender sus posiciones. En vez de emplear un análisis cuidadoso del contexto histórico o la experiencia vivida por la gente afectada por su política, el Banco refiere constantemente a inventos ideológicos para defender sus posiciones. El análisis del Banco queda inatacable mientras desempeña el papel de predicador o sumo sacerdote cuya autoridad está justificada por los mercados perfectamente competitivos.

El Banco aprovechó de una oportunidad histórica para alcanzar la hegemonía indiscutible de su programa para África a pesar de las pruebas abrumadoras que debían haber causado una valoración más crítica de su política. La consolidación de su programa durante los 80 está reflejada en los dos documentos claves que señalan la ideología de su programa: "El desarrollo acelerado en el África subsahariana" de 1981 y "Desde la crisis hasta el crecimiento sostenible" de 1989.

Aunque el Banco ha estado implicado en el desarrollo de África desde los años 50, estos documentos dan a entender que su llegada al escenario era bastante tardía, respondiendo a una llamada de socorro para un continente al punto de derrumbarse.

La amnesia selectiva no solamente absuelve el Banco Mundial de cualquier responsabilidad en contribuir a la crisis o de valorar de nuevo las suposiciones y premisas de su política del desarrollo para África de los años 60 y 70, sino también aporta un análisis "fresco" y una serie de normas para un problema de nuevo planteado. Esta nueva ley divina es más apreciable en el Informe Berg porque desconoce el papel del Banco Mundial en África en las décadas anteriores.

Otras características del razonamiento fundamentalista son parecidas a la teología de los PAE del Banco Mundial: el compromiso fiel a una idea fija (acertar con los precios o liberalizar los mercados) y una postura "autoritaria, intolerante y compulsiva sobre su control".

El Banco logró oponerse y desestimar la legitimidad de las alternativas durante los años ochenta, una década durante la cual las verdaderas opciones económicas de la mayoría de los países se redujeron a una: adoptar los PAE. Su respuesta a la Comisión Económica para una Estructura Alternativa para África de la ONU es un ejemplo clásico de como la primera institución para el desarrollo del mundo se enfrenta con la disensión.

Otra característica del pensamiento fundamentalista es la manera de interpretar la Biblia como decreto divino, indicios fuertes del cual se encuentran en el segundo informe en importancia del Banco sobre Africa publicado durante los 80, "Desde la crisis hasta el crecimiento sostenible" donde se ve que la teología de la crisis del Banco exige soluciones más radicales y amplias que lo que se pensaba antes.

Según el informe, los Estados africanos no tienen salvación y hay que centrarse en los pocos núcleos de industria privada que existen en el continente y olvidarse de los Estados por completo.

Este nuevo y repentino plantamiento encubre astutamente una valoración negativa de la capacidad de los PAE de alcanzar sus metas; en efecto, mientras los PAE siguen sin funcionar, es cada vez más necesario ver la raíz del problema en el fracaso de los pueblos y los gobiernos de Africa.

Para finales de los años ochenta, el Banco Mundial había perdido la esperanza de convertir la sociedad africana y los Estados a las virtudes del mercado libre y se contentó con salvar unas almas individuales al alentar la inversión en el sector privado.

Una parte íntegra de la tradición cristiana occidental es la teología del sacrificio que juega un papel importante en la orden fundamentalista al legitimizar el sufrimiento y la opresión como parte del proyecto misterioso de Dios o, lo que es más importante, en bien de mantener la voluntad de Dios: el Orden Social existente. Se dice a los pobres que su pobreza es su cruz y que su sufrimiento será premiado en el más allá.

La teología fundamentalista del sacrificio está muy presente en la teología de los PAE que son presentados a los países africanos como una especie de comportamiento económico que requiere sacrificios a la disciplina del mercado...que hay que sacrificarse para pagar las deudas contraídas en el pasado. La teología del sacrificio invierte la moralidad de pagar la deuda en un proceso que sacrifica las vidas de millones de personas en el Tercer Mundo y la cuestión moral que tiene prioridad es si es legal no pagar las deudas: ¿qué pasará con el Orden Internacional si de repente no hace falta pagar las deudas?

A pesar de los muchos sacrificios que hizo el continente africano al adherirse a los PAE durante la década de los años ochenta, éste peor. Para finales de la década, el Banco es aún más explícito sobre la teología del sufrimiento. Se consuelan aquellos grupos (las mujeres y los niños) que sufren los peores estragos de los PAE al ser los beneficiarios de programas especiales para mitigar la pobreza. Sin embargo, la economía del país no puede escapar el imprescindible período doloroso del ajuste antes de entrar en la tierra prometida de presupuestos equilibrados y altas índices de crecimiento.

También implicado en la teología del sacrificio del Banco Mundial es el "antisacrificio": se exigen sacrificios de los países más pobres para que no sean necesarios en el futuro. Lo que hay que conservar a través del ritual del sacrificio es la orden socioeconómica vigente, sobre todo cuando los grupos marginados amenazan con romper el orden.

Al examinar más de cerca la experiencia africana durante la última década es evidente que el Banco Mundial continuamente ignoraba o manipulaba los datos referentes a la crisis económica africana para poder mantener la infalibilidad de la doctrina del ajuste estructural. El mejor ejemplo del uso de la teoría del atraso por el Banco está en un estudio que realizó conjuntamente con el Programa del Desarrollo de la ONU en 1988 llamado "El ajuste y desarrollo de África".

Manipulando las estadísticas de una forma bastante cuestionable, el estudio intentó descaradamente probar que los países africanos que adoptaron los PAE iban mejor que los que no los acogieron. Se ve en el documento la importancia que daba el Banco al conservar la infalibilidad de la doctrina del ajuste estructural.

Por último, en el pensamiento fundamentalista hace falta alguna técnica para distinguir los verdaderos creyentes de los que han interpretado el texto de una forma incorrecta, lo que consiste en emplear la terminología y los principios "correctos" al interpretar el texto. Se toman muchas precauciones en proteger los creyentes de las palabras o combinaciones de palabras equivocadas temiendo que al estar expuestos a ellos podría destruir su fe.

Los escritos más recientes del Banco Mundial reflejan esta misma actitud hacia cualquier alternativa que se propone al ajuste estructural. Se someten las alternativas, ni siquiera se les reconocen como tal, a una prueba de corrección y puesto que las alternativas no emplean la terminología correcta, no consiguen satisfacer los requisitos para ser considerados realistas o viables.

Según la teología de desarrollo del Banco Mundial, la palabras correctas defienden las virtudes de un "evangelio de la prosperidad" individualista y del mercado libre. Reduce el ser humano a "homo economicus", el producto racional del individualismo económico occidental.

Para una agencia internacional del desarrollo como el Banco Mundial, el llamamiento para un "evangelio de la prosperidad" para un continente en crisis no solamente proporciona una solución fácil a la crisis, sino también descarta cualquier análisis serio de las virtudes y consecuencias de la política propuesta. Mientras los PAE lograron formar íntegramente del Plan de Desarrollo para África durante los años ochenta, el "evangelio de la prosperidad" se convirtió en invencible.

No tener éxito solo podría ser el resultado de los fracasos de individuos o gobiernos y no la culpa de la política del Banco en sí, un plantamiento muy parecido a los de la infinidad de movimientos evangélicos derechistas que difunden el evangelio de la prosperidad por toda África.

Es difícil entender las recetas del Banco Mundial para África durante los 80 sin verlas en el contexto de la alza de lo que se conoce como la "Nueva Derecha" en los Estados Unidos. Sin sugerir una relación directa entre la teología de la Nueva Derecha y las recetas económicas del Banco Mundial para África, hay que decir que comparten muchas creencias y un programa político-económico bastante parecido, algo no sorprendente dada

la convergencia de intereses políticos y económicos que consisten integran las ideologías de estos grupos aparentemente dispares.

Aquí se plantea no una teoría de conspiración sobre el desarrollo en el Tercer Mundo durante los años ochenta, sino un análisis que evidencia los intereses comunes de ciertos grupos de élite que lograron consolidar lo que ha llegado a llamarse el "Programa de la Nueva Derecha". Tales intereses se hacen presentes en numerosas instituciones, multinacionales, gobiernos y grupos de élite, además de en las agencias como el Banco Mundial y muchas iglesias cristianas fundamentalistas.

Reconocer la naturaleza básicamente religiosa, tanto de las fuerzas de cambio como las que defienden el status quo, aporta una gran ayuda a la lucha por un Orden Mundial más justo. La luz que arrojan sobre el tema los diferentes puntos de vista como los estudios sobre el desarrollo, la economía, la teoría del comercio, la antropología, la sociología, la teología, la ética y la ecología pone al descubierto que la política de los PAE del Banco Mundial es una ideología vacía, peligrosa, fundamentalista e indica el camino hacia otras alternativas.

Como propone Walter Russell Mead, "Si debemos tener religiones, entonces que sean verdaderas, basadas en el amor y la dignidad humana y no en aumentar el PNB....Posiblemente nunca podremos construir una ciencia positiva de la economía basada en conocimientos empíricos, pero no es motivo para disfrazar lo poco que sabemos con una niebla pseudo-ciéntifica de supersticiones."

Guinea Ecuatorial: Radiografía de una dictadura

Iñaki Gorózpe*

Aunque Teodoro Obiang Nguema Mbazogo ha querido presentarse ante la opinión pública internacional como un "líder carismático" al que la población adora, lo cierto es que su credibilidad disminuye por momentos. Cada vez menos ciudadanos acuden a aclamar en sus giras por el país al que fuera triunfante "Candidato Único" a la presidencia. Los antaño temerosos guineanos desafían a voz en grito a su presidente, y hasta un anciano se atrevió a replicar a una intervención del dictador durante su visita a Mikomeseng en 1993. El regreso del exilio del líder disidente Andrés Moisés Mba, del partido Unión Popular (en otoño de 1993), marcó el inicio del declive del nguemismo.. Los guineanos, sin miedo a la represión, acudieron en masa al aeropuerto, en la que fue primera manifestación popular de la oposición. Los gritos de "¡Presidente!" con que la multitud acogió a Moisés Mba ponen en evidencia que la dictadura del PDGE (Partido Democrático de Guinea Ecuatorial), que dirige Obiang Nguema es muy cuestionada por la población.

Sin embargo, Obiang Nguema aún mantiene el apoyo de ciertos sectores sociales, que con su complicidad permiten a la dictadura seguir adelante. Aunque el régimen nguemista se ha caracterizado por su personalismo, es obvio que el dictador cuenta con numerosos secuaces que le ayudan a gobernar el país.

El análisis de las fidelidades al régimen es básico para comprender la evolución política del país. Sólo mediante la colaboración de algunos ciudadanos y la pasividad de muchos, la dictadura guineana ha podido sobrevivir durante 25 años (11 de tiranía macista y 14, por el momento, de totalitarismo obianguista). Sin menospreciar en ningún momento la oposición popular a la dictadura (que será analizada en otro texto), a lo largo de este artículo vamos a tratar de estudiar cuál es la base social de que dispone Teodoro Obiang.

* Colaborador de la Revista Cuadernos Africa. América Latina y experto en temas de Guinea Ecuatorial

Las fuerzas de seguridad

El teniente coronel Obiang Nguema llegó al poder en 1979 gracias a una revuelta de palacio en la que derrocó a su tío Macías Nguema. Los 11 compañeros de academia militar de Obiang (el llamado "Grupo de Zaragoza") tuvieron un papel clave en la gestación del golpe de Estado. Por ello, al formar su primer gobierno, Obiang Nguema se rodeó de los miembros de su promoción, integrando el denominado "Consejo Militar Supremo".

Pero pronto el dictador empezó a desconfiar de sus colaboradores más próximos, arrestando al teniente Bee Ayetebe por presuntas irregularidades en su cargo, y apartando de la vicepresidencia al comandante Ela Nseng, que fue alejado del país mediante su incorporación al cuerpo diplomático. Paulatinamente, Obiang se fue deshaciendo de los militares demasiado críticos o ambiciosos, manteniendo en su gabinete sólo a unos pocos oficiales (a sus partidarios incondicionales, y a los originarios de Mongomo, su distrito natal).

En diciembre de 1981 Obiang Nguema, que temía una sublevación militar, disolvió el "Consejo Militar Supremo", sustituyéndolo un gobierno civil integrado mayoritariamente por ministros originarios del distrito de Mongomo. Esta medida (que reforzó el totalitarismo) fue utilizada para mejorar internacionalmente la imagen del régimen, al presentarse como una apertura política. Desde entonces el gobierno ha mantenido al ejército al margen del poder.

Actualmente, Guinea dispone de un ejército muy numeroso (6.000 efectivos para 420.000 habitantes), pero Obiang desconfía de él. Los temores del dictador están bien fundados: los militares han protagonizado como mínimo tres golpes de Estado fallidos (en abril de 1980, mayo de 1983, y agosto de 1988). Obiang asegura haber sufrido siete sublevaciones militares, pero en algunos casos el supuesto *putsch* era sólo un pretexto para depurar las fuerzas armadas y las élites políticas de elementos disidentes. Tras las intentonas golpistas, el ejército guineano ha quedado reducido a una función ornamental: su entrenamiento es mínimo, no le son facilitadas municiones, y no tiene acceso al material bélico más moderno.

Hasta 1993, el verdadero "cuerpo de guardaespaldas" del dictador eran los cerca de 500 militares marroquíes cedidos por el rey Hassan, que desde septiembre de 1979 garantizaban la seguridad de Obiang Nguema y controlaban las veleidades golpistas del ejército local (habiéndose encargado de reprimir las revueltas militares de 1980 y 1983). Los marroquíes, bien entrenados y equipados con armamento moderno, disponían de dotaciones en Malabo, Bata y Niefang, y controlaban los aeropuertos, los principales nudos viarios, la zona presidencial y la central de telecomunicaciones.

La marcha de las tropas marroquíes (a consecuencia de las presiones diplomáticas internacionales) ha obligado al presidente guineano a crear un cuerpo especial integrado por nacionales. Pero éste no ha sido reclutado entre los miembros del ejército regular: sus componentes son jóvenes adictos al régimen, mayoritariamente procedentes del distrito de Mongomo. Los integrantes de esta peculiar "guardia presidencial", a pesar de haber sido

entrenados por la cooperación militar francesa en la Academia de Ekuku, son más conocidos por su arrogancia que por su profesionalidad. Los pendencieros "ninja" (como se les denomina por su atuendo negro y su afición a las artes marciales) serán un pobre sucedáneo de la guardia marroquí.

La policía es una fuerza mucho más útil para la supervivencia del régimen que el maltrecho ejército. La eficacia de la "Seguridad" (policía política) fue durante años la base de la dictadura nguemista. La "Seguridad" está dirigida por Armengol Ondó Nguema, hermano del presidente, y uno de los "duros" del régimen, conocido por su autoritarismo y crueldad. Armengol mantuvo a raya a la oposición utilizando gran número de policías, gendarmes y militares. Una extensa red de delatores facilitaba la labor policial: "el que escribe" (denuncias) se ha convertido en un personaje tan típico de los poblados guineanos como lo son los taberneros de los pueblos españoles. Mediante esporádicas olas de represión contra los núcleos opositores, la "Seguridad" consiguió enviar al exilio o a la prisión a la mayor parte de los disidentes.

Expertos internacionales han colaborado en la formación de los cuerpos represivos guineanos: la policía nacional española formó a un buen número de agentes guineanos en las Academias de la península, y la gendarmería francesa se encargó de la formación y proveimiento de los gendarmes guineanos, y de la reestructuración de las fuerzas aduaneras. Algunos oficiales de las fuerzas de seguridad han sido entrenados en Marruecos, donde al parecer se les suministró abundante información sobre las modernas técnicas de tortura.

Como consecuencia de las presiones diplomáticas y de la ola de democratizaciones que sacude el continente africano, a partir de 1992, el sentimiento anti-nguemista empezó a aflorar, y Teodoro Obiang se vio obligado a enfrentarse a una oposición organizada. La violencia institucional aumentó: se practicaron detenciones masivas de opositores y estudiantes, y se torturó sistemáticamente a los disidentes. Aunque la acción policial causó en 1993 un mínimo de 6 muertos, la tarea de la "Seguridad" cada vez es menos operativa: los ciudadanos están firmemente decididos a no dejarse coaccionar, y a pesar de la represión, siguen sumándose a la lucha contra el régimen.

El P.D.G.E

En 1987, Obiang trató de superar el desgaste progresivo del régimen vertebrando a toda la población del país en torno a un partido único. El Partido "Democrático" de Guinea Ecuatorial (PDGE) nunca ha sido nada más que un apéndice del Estado (como lo fue el Partido Unificado Nacional de Trabajadores en tiempos del presidente Macías). Hasta 1993, los funcionarios eran obligados a militar en el PDGE (siendo el delegado del gobierno el jefe del movimiento en cada distrito), la organización para la defensa de los derechos de la mujer se confundía con la rama femenina del partido, decenas de funcionarios fueron puestos al servicio de la organización, el carnet de militante podía sustituir al DNI en los controles policiales, la bandera del PDGE se izaba en las escuelas y edificios oficiales...

La transición hacia el multipartidismo ha dejado en una posición ambigua al antiguo partido único, pues si bien en teoría debería funcionar como un partido más, sigue manteniendo una estrecha colaboración con las altas esferas del Estado. Por ello, aunque en teoría el PDGE tiene decenas de miles de militantes, pocos de ellos contribuyen a consolidar el régimen. La mayoría de ellos se hicieron el carnet para ganar el favor de las autoridades o se afiliaron en las campañas de reclutamiento masivo organizadas por el gobierno (en las que la coerción y los "obsequios" eran elementos básicos para captar militantes). A buen seguro, muchos de los militantes del Partido no votarían a Obiang en caso de celebrarse elecciones libres (incluso ciertos cuadros de las fuerzas de oposición siguen siendo "miembros" del PDGE).

La creación de los Jóvenes Antorchas (que no deben confundirse con los "ninjas"), en 1992, fue una estrategia de los dirigentes nguemistas para formar un grupo de apoyo al régimen, ya que el PDGE había perdido capacidad operativa. El Partido "Democrático" no podía competir con el dinamismo de los militantes de las fuerzas de oposición, pues a pesar de contar con abundantes recursos, sólo era capaz de preparar los desfiles protocolarios del 3 de agosto (el aniversario del "Golpe de Libertad") y del 12 de octubre (el día de la Independencia).

Aunque oficialmente los Jóvenes Antorchas se presentan como la rama juvenil del PDGE, en realidad, en esta organización militan guineanos de cualquier edad. Algunos de ellos son sinceros admiradores del dictador, otros, desocupados que mediante su militancia únicamente pretenden presumir, viajar por el país con el pretexto de las giras de propaganda, y asistir a grandes guateques (donde pueden encontrar bastante comida, mucho alcohol y algunas chicas). El entusiasmo de los Antorchas en su defensa de Obiang Nguema contrasta con la apatía que caracteriza a buena parte de los miembros del PDGE. Los Antorchas organizan actos, pagan cuotas, redactan panfletos, pegan carteles de propaganda...

Los Antorchas han utilizado ilegítimamente los recursos del gobierno de forma constante y sistemática (circulan en los vehículos de la presidencia, se financian con fondos de los ministerios, instalan sus sedes en edificios del Estado, los funcionarios realizan sus campañas en horario laboral...). Frecuentemente han recurrido a la coacción en sus campañas: han obligado a los taxis del país a lucir su emblema, han forzado a estudiantes a acudir a sus actos, han insultado a sus adversarios políticos, han provocado incidentes en complicidad con las autoridades (como en la huelga de estudiantes de la Escuela Nacional de Agricultura, o en el saqueo del mercado de Malabo)...

Aunque es inaceptable el uso indebido de fondos del Estado, y su participación en actos violentos, se puede considerar la creación de los Jóvenes Antorchas como un paso positivo hacia la desvinculación entre el Estado y el Partido, que puede facilitar la consolidación del multipartidismo. Sólo a través de la movilización permanente de un núcleo de militantes, el PDGE puede actuar realmente como una formación política cualquiera.

No se puede descartar la posibilidad de que sectores del PDGE opuestos a las reformas presionen al dictador para evitar cambios democráticos que puedan suponer la cesión de la

supremacía a otro partido. Algunos miembros del PDGE se oponen visceralmente a una transición política; muchos de ellos temen perder la inmunidad de que gozan actualmente, y sufrir represalias por los abusos que cometieron en tiempos de Macías, o durante el mandato de Obiang. Encabezan la oposición a las reformas el hermano del dictador, Armengol, y su tío, Manuel Nguema (ambos altos cargos de la "Seguridad"). En ciertos momentos, la oposición ha temido que los sectores más radicales del PDGE promovieran un golpe de Estado involucionista para frenar la transición democrática.

Las redes étnicas

La organización de los movimientos políticos en Guinea funcionan mediante unas lógicas peculiares, completamente distintas de las europeas. La pobreza y la falta de prestaciones sociales impulsan a la población a integrarse en complejas redes de solidaridad que pueden convertirse en ejes de relaciones de clientelismo. Ciertos individuos e instituciones pueden actuar como mediadores en la captación de simpatizantes y votantes para una fuerza política.

En un país pequeño, en el que apenas viven 400.000 habitantes, las relaciones personales tienen una gran importancia, y pasan por encima de las barreras institucionales: el parentesco, la vecindad y la amistad son elementos claves en las estrategias políticas del gobierno y de la oposición. El régimen nguemista, muy consciente de la realidad del país, ha conseguido mantenerse en el poder maniobrando hábilmente con las distintas asociaciones de ciudadanos.

Aunque en Guinea se han producido movimientos de población de gran intensidad (decenas de miles de agricultores se han desplazado hacia Malabo o Bata, y muchos habitantes de la Región Continental han emigrado a Bioko), la adscripción política de los guineanos sigue estando condicionada decisivamente por su identidad étnica y regional. En un Estado recientemente creado, y caracterizado por unas fronteras arbitrarias y una escasa cohesión territorial, el sentimiento particularista es muy agudo. Entre las étnias minoritarias guineanas (bubis, ndowés, annoboneses), se prioriza la solidaridad dentro del grupo étnico. Entre los fang (étnia a la que pertenecen más de tres cuartos de la población del país), al etnicismo se le añade el localismo de distrito. A pesar de la urbanización masiva (un 35% de los guineanos viven en las ciudades), los fang siguen considerándose vinculados al distrito de donde es originaria su familia. La adscripción étnica o de distrito suele definirse por oposición a otros grupos, por lo que puede vehicular sentimientos excluyentes: algunos habitantes de los distritos continentales cercanos a la costa rechazan a la gente de "dentro del bosque", muchos bubis se muestran hostiles antes los fang, en Ebebiyin generalmente se recela de los mongomistas... Ser de Annobón, Niefang o Mongomo no es una circunstancia neutra; el sentimiento identitario marca las actitudes políticas de la mayoría de los guineanos (incluso de muchos de los habitantes de Bata y Malabo).

El presidente y sus principales colaboradores son fang procedentes de Mongomo (al Este de la Región Continental). La población de este distrito aporta la mayor parte de cuadros al régimen. Las principales carteras ministeriales, y 48 puestos del Comité Central

del PDGE (de un total de 73), son ocupados por mongomistas. Los ancianos de Mongomo tienen un peso decisivo en la política guineana; cada vez que el presidente debe afrontar algún problema grave viaja a su poblado natal para consultar a sus mayores. La población de este distrito es, por lo general, ferviente partidaria del PDGE. Su fidelidad es puntualmente recompensada por el gobierno: los mongomistas reciben la mayor parte de las becas de estudios, gozan de un cierto trato de favor en pleitos y juicios, y copan los cargos de responsabilidad en la administración, el ejército y el cuerpo diplomático.

Pero si las redes de distrito son importantes para los fang, las solidaridades clánicas y familiares son esenciales en su idiosincracia. Todos los miembros de un clan (ayong) se consideran descendientes de un mismo antepasado, y deben ayudarse mutuamente. El todopoderoso dictador, que somete el país a todos sus caprichos, no puede negar ningún privilegio a sus "hermanitos", ya que de hacerlo todo su clan se volvería contra él. Los Esangui (miembros del ayong de Obiang Nguema) copan los centros de poder del Estado ecuatoguineano, pues el presidente debe ceder estos puestos a sus parientes para garantizarse el apoyo incondicional de todo su ayong. Gracias a la sumisión del dictador a los intereses de su clan, los cuadros Esangui, muy tradicionalistas, mantienen la más absoluta fidelidad a su persona.

La burocracia

Debido a la extensión de las redes de clientelismo, y a un concepto neopatrimonial del Estado, la administración guineana está hipertrofiada desde el período de la Autonomía (1964-1968). Es obvio que el número de funcionarios es excesivo para un Estado minúsculo donde las instituciones oficiales son muy poco efectivas (siendo asumidas muchas de sus funciones por las asociaciones de ciudadanos y por la cooperación internacional). Pero la administración va creciendo constantemente, ya que la concesión de cargos en la función pública es el método que utiliza el dictador habitualmente para recompensar a los ciudadanos que le son adictos. El "Jefe" (nombre con el que designan a Obiang sus asesores), mantiene un buen número de cargos ministeriales que reparte entre sus colaboradores más fieles (más de 30 carteras para un país de 420.000 habitantes).

Aunque la burocracia genera un alto porcentaje de los empleos del país, los sueldos que paga el Estado guineano son misérrimos. Un "Excelentísimo Señor Comisario Provincial" de la policía cobraba (antes de la devaluación del franco CFA) alrededor de 10.000 pesetas, y un agente unas 3.000. Muchos funcionarios pasan tres o cuatro meses seguidos sin percibir ningún salario. Los maestros que no gozan del "complemento" que paga la cooperación española, sólo son recompensados en especies: parte de los alimentos enviados por la UNICEF para nutrir a los escolares (leche en polvo, galletas, latas de sardina...) son desviados por el gobierno, que los destina al pago de los profesores.

A pesar de los bajos sueldos, el funcionariado es una salida laboral muy codiciada. Algunos funcionarios (como los del Ministerio de Educación), pueden optar a los "complementos" que pagan la Cooperación Española u otros organismos internacionales de cooperación. Los puestos en la administración son deseados, también, porque los burócratas se benefician de cuantiosas exacciones. El guru-guru (corrupción) está muy

extendido: muchos policías imponen sanciones de tráfico que jamás llegarán a las arcas del Estado, algunos ministros desvían parte de las ayudas internacionales hacia sus cuentas suizas, bastantes funcionarios del Ministerio de Economía cobran tasas irregulares a todas las importaciones, en las embajadas no se otorgan visados si no se paga una tarifa sensiblemente superior a la establecida, ciertos maestros cambian las calificaciones académicas si reciben un soborno...

La cúpula nguemista ha encontrado otro medio de enriquecimiento: el narcotráfico. Aprovechando la relativa inmunidad que les confiere el pasaporte de servicio y el uso sistemático de la valija, algunos miembros del cuerpo diplomático se han dedicado al tráfico de drogas internacional. Al menos en cinco casos, cuadros nguemistas adscritos a diferentes embajadas han sido detenidos en posesión de grandes cantidades de heroína. A pesar de haber sido arrestados, gracias a su status diplomático han conseguido rehuir el encarcelamiento, y siguen manteniendo cargos de responsabilidad en la administración guineana.

Por sus elevados ingresos, los funcionarios gozan de una posición privilegiada, aunque inestable. Al no respetarse un sistema justo y reglamentado de contratación, el gobierno puede presionar a sus empleados para acallar sus críticas. Los opositores que trabajan en la administración son despedidos de sus puestos (en enero de 1993 fueron expulsados más de la mitad de los profesores del Instituto de Malabo). Combinando las depuraciones sistemáticas con el favoritismo en las designaciones, se ha conseguido que los funcionarios sean mayoritariamente partidarios del dictador.

Los cuadros técnicos y los intelectuales son muy críticos hacia Obiang y su equipo, a los que achacan la inestabilidad y la pobreza del país. El PDGE prefiere otorgar los cargos de responsabilidad en el gobierno a sus adeptos (aunque generalmente carecen de la formación académica adecuada), pero en alguna ocasión cede ciertos puestos a especialistas. Cuando esto ocurre, los técnicos son estrechamente "marcados" por un secretario adjunto nombrado por el gobierno (que suele ser miembro del PDGE e informador de la "Seguridad"). Algunos de los intelectuales y técnicos críticos con el régimen cooperan con la administración para sobrevivir. Periódicamente, y como aviso contra cualquier disidencia, los agentes de la "Seguridad" arrestan, torturan y encarcelan a algunos cuadros anti-nguemistas (aunque posteriormente sean "perdonados" y reintegrados a la administración). Por ello, y por motivos económicos, la mayor parte de la *intelligentia* guineana permanece en el exilio.

El dictador intenta multiplicar las tensiones y envidias entre los altos funcionarios, para conseguir su división y evitar un complot contra su persona. La renovación constante de cargos dificulta la labor de los críticos. Sólo unos pocos ministros de probada fidelidad se perpetúan a pesar de las frecuentes remodelaciones ministeriales. El "Jefe" se ha mostrado muy hábil incluyendo en sus gobiernos a ambiciosos políticos procedentes del exilio, que con su retorno desacreditan a la oposición y facilitan una pátina de apertura al régimen. Pero la mayor parte de estos retornados ocupan puestos de nombre rimbombante pero escasa responsabilidad, y pronto son apartados de la administración. En realidad, algunos de los titulares ministeriales ni siquiera son citados

a los Consejos de Ministros (en los que toma las decisiones un pequeño núcleo de adeptos de Obiang). En Malabo se cuenta que, en plena reunión del Ejecutivo, un ministro que se opuso abiertamente a una propuesta del dictador, fue abofeteado por Armengol y arrestado por los marroquíes.

La base económica de la dictadura

En Guinea Ecuatorial no hay una oligarquía terrateniente que apoye al gobierno. En realidad, la tierra está muy repartida y aún hay buena parte de bosque cultivable por explotar. Tampoco hay una burguesía comerciante que se beneficie del nguemismo, ya que las actividades industriales y comerciales son mínimas y están a cargo de inmigrantes (españoles, franceses, libaneses, nigerianos, benineses...). Aunque el gobierno ha intentado últimamente promocionar las inversiones extranjeras (mediante la reforma de la Ley Fundamental y la ley de fomento de las inversiones de abril de 1992), pocos empresarios occidentales se atreven a instalarse en el país.

La mayor parte de los inversores extranjeros odian al dictador, porque los somete a continuos chantajes, y porque bloquea el crecimiento económico. Pero Obiang y los jefes del PDGE consiguen cuantosas aportaciones de los empresarios europeos mediante la coerción. Los inversores se ven obligados a ceder parte de sus beneficios a los cuadros nguemistas, o a incluirlos entre el accionariado de su empresa. Aquellos negociantes que no cooperan con los gobernantes en las condiciones que ellos lo establecen pueden sufrir represalias: un aumento espectacular de los impuestos, una limitación drástica de permisos y licencias, o incluso un arresto (en 1992 un tribunal militar condenó a fuertes penas de prisión a Santiago Hanna, "Santi", y a Salvador Vilarrasa, aunque fueron liberados dos meses después).

Los únicos inversores que se han visto favorecidos por el gobierno nguemista son los accionistas de las empresas madereras que exportan las maderas de calidad del litoral continental. La explotación forestal (que en 1991 aportó el 41% del valor de las exportaciones del país) está a manos de varias sociedades de origen muy diverso: israelíes, alemanas, españolas, norcoreanas... Pero la inestabilidad en las conexiones y las rivalidades entre las diferentes empresas impiden que los madereros formen un grupo de presión influyente en política.

Para este año se espera que las explotaciones petroleras empiecen a producir unos ingresos sustanciales (la extracción de hidrocarburos pronto va a convertirse en la primera actividad económica del país). La empresa estadounidense Walter International ya explota un yacimiento junto a Bioko, que en 1997 va a funcionar a pleno rendimiento. Los beneficios que va a generar el petróleo pueden provocar un cambio sustancial en el equilibrio político del país. Las empresas del sector han mostrado su preocupación por la pervivencia del nguemismo, ya que temen que las labores extractivas puedan ser obstaculizadas por problemas políticos. Las compañías petroleras están interesadas en que avance la transición democrática, pues desean que la situación se estabilice, y que se garantice la continuidad de la explotación de los yacimientos guineanos.

El apoyo diplomático

Un elemento clave en la perpetuación de la dictadura guineana ha sido la habilidad política de Obiang ante las presiones diplomáticas. La aquiescencia de España, Gabón y Estados Unidos fue básica para su triunfo en el golpe de Estado de 1979. A partir de entonces, y gracias a su política de No-Alineamiento, el dictador consiguió obtener el apoyo simultáneo de países tan diversos como Francia, China, la URSS, Estados Unidos y Corea del Norte.

Guinea Ecuatorial depende completamente de sus relaciones exteriores. El sostén real de su economía es la cooperación internacional (de Naciones Unidas, España, Francia, Italia, China, Estados Unidos...). Un 25% de los bienes y servicios que se producen en este pequeño país están directamente generados por la ayuda española. España financia y gestiona prácticamente todo el sistema sanitario y educativo guineano. Aunque Guinea es marginal para el comercio exterior español (incluso a nivel africano), este país absorbe el 55% del total de la cooperación institucional española en el África Sub-Sahariana.

El régimen ecuatoguineano ha mantenido unas relaciones tempestuosas con la ex metrópolis desde 1979. El gobierno africano ha vulnerado las reglas más elementales del Derecho Internacional, incumpliendo sistemáticamente todos los acuerdos bilaterales. Un sector de la cúpula nguemista, ferozmente contrario a la Hispanidad, se impone habitualmente sobre los dirigentes partidarios de estrechar las relaciones diplomáticas con España. Conociendo el temor del gobierno del PSOE a la pérdida del único reducto hispanohablante en África, Obiang ha llegado a "amenazar" a España con expulsar a toda su cooperación. El miedo de los nacionalistas españoles a que Guinea caiga en la órbita francófona ha facilitado un amplio margen de maniobra a la dictadura.

Pero desde 1990, los organismos internacionales iniciaron una campaña para impulsar la democratización de África, que en Guinea encabezaron España y Estados Unidos. Dos personajes clave se encargaron de presionar a Teodoro Obiang para que aceptara el multipartidismo: el embajador norteamericano John Bennet, y el antiguo cónsul de España en Bata, Diego Sánchez Bustamantes (expulsado del país en diciembre de 1993).

La población de Guinea y los partidos de la oposición presionaron a España para que tuviera un papel clave en la apertura política guineana. España asumió estas peticiones, y se negó a negociar el 3^{er} Plan Marco para la cooperación hispano-guineana hasta que el dictador diera pasos decisivos hacia la consolidación de la democracia. Otros Estados e instituciones actuaron en el mismo sentido. Los líderes nguemistas se mostraron irritados por las presiones internacionales pero, en un intento de reconciliarse con la comunidad internacional, aceptaron la legalización de los partidos políticos y la convocatoria de elecciones. Pero la ONU, la Unión Europea, Nigeria, Francia, Estados Unidos y España no reconocieron las elecciones de noviembre de 1993 (caracterizadas por el fraude, la represión, y la falta de transparencia). Las tensiones diplomáticas se agravaron, culminando con la expulsión del cónsul español en Bata y, en represalia, con la disminución de la cooperación española (aunque en ésta influyeron decisivamente motivos económicos).

La actitud de Francia ha sido ambigua en todo este proceso. Aunque los nacionalistas españoles han acusado al gobierno galo de colaborar con la dictadura para aumentar su ascendente en el país, lo cierto es que tan neocolonialista ha sido la política española como la francesa. Buena parte de críticas de la prensa española a la política guineana del Eliseo son escasamente fundamentadas y mal intencionadas. Si bien es condenable la cooperación militar francesa con la dictadura, también lo es la prestada anteriormente por España. A pesar de haber sido colonizada por españoles, Guinea Ecuatorial se verá obligada a estrechar aún más sus lazos con el mundo francófono si desea integrarse económicamente en el marco regional ecuatofrancés.

El gobierno guineano ha intentado compensar el rechazo occidental dando un nuevo impulso a sus relaciones con China y Corea del Norte. Pero la negativa de España y de Estados Unidos a reconocer la farsa electoral del pasado noviembre parece haber potenciado las ansias aislacionistas de algunos nguemistas. Las constantes protestas del dictador contra las "injerencias" extranjeras en política interior, hacen temer que el régimen conduzca al país a una situación de autarquía similar a la que padeció durante los últimos años del macismo.

BIBLIOGRAFIA

ASOCIACION PARA LA SOLIDARIDAD DEMOCRATICA CON GUINEA ECUTORIAL 1993 Boletín informativo. Publicación bimestral. Madrid.

CARDONA, Melitón

1992 "Intereses y presencia postcoloniales de España" en Portugal, España y Africa en los últimos cien años.

IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles. Centro Regional de Extremadura de la UNED, Mérida.

GOROPE, Iñiqui

1993 "La transición política ecuatoguineana" en Crisis. Trimestral de Investigación y Análisis de la Actualidad nº 2. Madrid, otoño.

KLITGAARD, Robert

1990 Tropical Gangsters. One man's experience with development and decadence in deepest Africa. Basic books, Washington.

LINIGER-GOUMAZ, Max

1992 La démocratie. Dictature camouflée, démocratie truquée. L'Harmattan, París.

1993 Who's who de la dictature de Guinée Equatoriale. Les nguemistes 1979-1993. Les Editions du Temps, Genève.

PEREZ BARBER, Fernando

1993 "Guinea Ecuatorial: el tortuoso camino hacia la democracia" en Cuadernos para la Paz nº 49. Centro de Investigaciones para la Paz (CIP), Madrid.

ROIG, Joan

1993 "España y la transición política en Guinea Ecuatorial" en Africa Internacional nº 17. Instituto de Estudios para América Latina y Africa (IEPALA), Madrid.

Dos aspectos de la política española hacia Cuba: Derechos humanos e intercambio comercial

Alberto Cruz*

La revista "Africa-América Latina. Cuadernos" recogía en su número 8 un artículo de este autor sobre las relaciones bilaterales entre el Estado español y la República de Cuba durante el período comprendido entre 1959 y 1990 (1). Constituían un modelo de realismo de lo que podían haber sido las relaciones con el resto de América Latina no sólo durante el franquismo, sino con los gobiernos de la denominada transición política y el primer lustro de los gobiernos del PSOE. El período comprendido entre 1982 y 1986 ha sido considerado por los especialistas como de forja de un modelo propio de política exterior, alejado de los vaivenes de los gobiernos de UCD. En este lapso de tiempo el tema cubano sirvió de referencia a la política interna del PSOE. Había que demostrar a la opinión pública que la progresiva incorporación al organigrama militar de la OTAN y a la CEE no suponía una merma de la "independencia" nacional y así, en 1984, se recibe a Fidel Castro en Madrid (el primer país occidental que visitaba el Jefe de Estado cubano desde el triunfo de la revolución) y Felipe González devuelve la visita a La Habana dos años después en lo que supuso el último acto de distensión y entendimiento entre los dos países antes de que se cerrase el diseño de la política exterior con la total sumisión española al bloque político-militar hegemonizado por los Estados Unidos. A pesar de ello, las buenas relaciones económicas y políticas no estuvieron exentas de problemas y las discrepancias fueron surgiendo cíclicamente, aunque sin traspasar un nivel "aceptable" en el enfrentamiento.

Es sólo a partir de 1987 cuando el distanciamiento comienza a adquirir visos de irreversibilidad y cuyo colofón tuvo como marco de referencia la II Cumbre de Jefes de Estado y presidentes de gobierno de los países latinoamericanos, más los Estados español y portugués, celebrada en Madrid los días 23 y 24 de julio de 1992. En el período analizado

* Periodista. Realiza su tesis doctoral en el Departamento de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, de la Universidad Complutense de Madrid.

en este artículo (1987-1992) dos son los temas recurrentes: los derechos humanos en Cuba y las relaciones comerciales entre los dos países.

I.- Derechos humanos: historia de una metamorfosis

La Comisión de Derechos Humanos de la ONU estudió por vez primera en 1986 la situación en Cuba a raíz de una iniciativa presentada por los Estados Unidos. Hasta ese momento nunca este organismo había abordado el tema. Como dice Chomsky, "siempre se ha visto a la revolución cubana como algo que representaba una amenaza tal para los derechos humanos y los valores de la civilización que el dirigente del mundo libre (en referencia a los EE.UU) sometió a Cuba a la invasión, la subversión, el embargo, el terrorismo, el envenenamiento de cosechas y víveres y se erige ahora en juez de Cuba por su violación de los derechos humanos (...) Que los EE.UU estén empeñados en un programa de libertades y derechos humanos (como lo está Occidente en general) es una de las mayores mentiras de la historia moderna, y también de las más eficaces" (2).

La iniciativa fue presentada de nuevo en 1987 con el aval de otros países aliados de los EE.UU., entre los que se contaba el gobierno español. Sin embargo, éste no se prestó a la campaña porque, en palabras del ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, "pensábamos que iba a servir para crear una confrontación ideológica que no iba a favorecer en absoluto la solución que se pretendía de los problemas, que iba a trasplantar un problema bilateral EE.UU.-Cuba y lo iba a convertir en multilateral. Cuando ha estado aquí el general Vernon Walters le manifesté que EE.UU. iba a perder esa votación y así ha sido" (3). Este rechazo a las pretensiones estadounidenses fue acompañado de la protesta verbal ante la Administración Reagan por la presencia de Eloy Gutiérrez Menoyo en la sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. Menoyo, que había sido encarcelado por desarrollar actividades de desestabilización de los principios constitucionales que definen el Estado cubano, había sido puesto en libertad el 21 de diciembre de 1986 después de una intercesión en ese sentido del presidente del gobierno español, Felipe González, durante la visita a La Habana en noviembre de ese año y tras haberse llegado a un acuerdo sobre la cantidad y modalidades de pago a los 3.151 ciudadanos españoles expropiados por la revolución cubana.

En una entrevista concedida al diario "El País", Fernández Ordóñez se veía obligado a aclarar el sentido de la protesta verbal: "a raíz de la visita de Felipe González a Cuba han sido liberadas ya 12 personas de origen español y 76 cubanos por los que nos habíamos interesado y que se encontraban en prisión por diferentes motivos. Quisiéramos que Cuba tuviera un sistema político, económico y social como el nuestro y nos ha preocupado siempre profundamente la situación de los derechos humanos. Este tema ha sido constante en todas las conversaciones bilaterales mantenidas en los últimos meses por las diversas autoridades que han visitado La Habana. Pero no se pueden prejuzgar condenas al margen de los procedimientos internacionales, ni se puede utilizar la Comisión de Derechos Humanos de la ONU para la manipulación política" (4). Y es que la realidad era muy tozuda. El gobierno español tuvo que reconocer que muchos de los casos de cubanos que solicitan asilo en el Estado español "son falsos". En respuesta a una pregunta parlamentaria del PP sobre la denegación de asilo político a Ramiro Espinosa Lama y la denuncia

realizada por la Unión Internacional de Jóvenes Demócratacristianos sobre el caso ante la propia ONU, el gobierno español explicaba que dicho ciudadano "había salido legalmente de La Habana al estar casado con una española", que había residido un tiempo en México y que no era cierta la persecución(5).

Una vez que el gobierno español cerró el diseño de su política exterior al ingresar como "observador activo" de la Unión Europea Occidental (14 de noviembre de 1988), al firmar el Convenio Bilateral Defensivo con EE.UU. (1 de diciembre de 1988), se produjo el cambio definitivo del gobierno español respecto al tradicional enfoque autónomo que había venido caracterizando a las relaciones bilaterales con Cuba. Se comenzaron a multiplicar las referencias y las críticas abiertas a la situación interna cubana, aunque con contradicciones y cambios apresurados de criterio. Así ocurrió a lo largo de los años 1988 y 1989. El diputado de la entonces Coalición Popular Angel Sanchís (implicado años después en la corrupción política y financiación irregular en que se vio envuelto el Partido Popular en el denominado "caso Naseiro") denunció que en 1987 la embajada española en La Habana había participado en la elaboración de un "pormenorizado estudio" sobre la violación de los derechos humanos en Cuba "en el que se decía que el número de presos políticos podrían ser entre 1.000 y 10.000". El gobierno español ni confirmó ni desmintió la existencia de dicho estudio, pero altos cargos del Ministerio de Asuntos Exteriores, como el Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Luis Yáñez, utilizaban el término "dictadura" para referirse a la situación interna cubana y criticaban con dureza al gobierno de la isla por no permitir la existencia de instituciones no gubernamentales. Yáñez fue el primero en reconocer públicamente el papel del gobierno español en la organización de un movimiento opositor en Cuba. En una comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado dijo que "la embajada que más pisan los disidentes y con la que tienen más contacto es la española, y nosotros hacemos esa labor con mucha discreción", aunque reconoció que "los grupos de oposición son muy etéreos". No obstante, eso no excluye, "sino todo lo contrario", la ayuda española a estos grupos(6).

El doble juego y lenguaje del gobierno español, de ambigüedad calculada, queda reflejado en la actitud adoptada por el ministro Fernández Ordóñez durante su intervención, en nombre de la CEE, en el 45 período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU al "apreciar la cooperación prestada a la misión de la ONU por el gobierno cubano con el fin de verificar ciertas denuncias de violación de derechos humanos en la isla" (7) y la abstención a la hora de votar dicha comisión una enmienda de Gran Bretaña que permitiría la continuación, por un año más, del grupo de trabajo que investigó en 1988 la supuesta violación de derechos humanos en Cuba. La postura española fue crucial para derrotar la enmienda británica y se basaba en que era un tema que debía tratarse "por consenso ya que éste era el único procedimiento que podría garantizar el acceso al país y el contacto con las instituciones, responsables y particulares que dieran un sentido al seguimiento del tema" (8).

Es a partir de 1989 cuando el presidente del gobierno español, Felipe González, se suma a las críticas hacia Cuba aunque en primera instancia circunscrito al aspecto económico. Aprovechando su estancia en Venezuela para asistir a la toma de posesión de Carlos Andrés Pérez como presidente del país, González reconocía en rueda de prensa que

Cuba tuvo dificultades con los 30 años de bloqueo por parte de EE.UU., pero que “no eran diferentes a las padecidas por otros países”, por lo que para el presidente español “hay un fallo del sistema, y punto. El sistema es insuficiente y no puede funcionar dirigido desde el centro burocrático del gobierno”. Criticó también el hecho de que Cuba “se viese beneficiada por la venta de azúcar a precios muy superiores a los del mercado mundial” y por recibir petróleo de la URSS a precios “inferiores” (9). Una postura claramente capitalista, elogiosa hacia la denominada economía de mercado y que olvidaba que Cuba ha venido vendiendo azúcar a la ex URSS a un precio equivalente, o a veces inferior, al coste de producción de la antigua Unión Soviética, mientras que el precio pagado por el petróleo de origen soviético ha sido superior a su sistema de producción. Esta es la tragedia de los pueblos en vías de desarrollo: como productores de materias primas, sus exportaciones siempre se verán sujetas a las fluctuaciones de unos precios que se establecen no tanto en función de la demanda como de los intereses políticos de las grandes corporaciones político-financieras.

A raíz de aquí, las manifestaciones críticas de González fueron subiendo de tono. Ya no sólo mostraba su desacuerdo con el sistema económico cubano, sino “con lo que ha hecho” (en referencia a la revolución) “y con lo que están haciendo” (al negarse a introducir cambios miméticos como los del Este de Europa) (10). En marzo de 1990, durante la toma de posesión de Fernando Collor de Melo como presidente de Brasil, González acuñó la famosa expresión de “numantinismo” para referirse a la resistencia cubana a iniciar cambios similares a los de la Europa oriental (11). En una entrevista publicada por un diario de Madrid el mes de mayo, el presidente español volvía a insistir en el tema: “sería deseable que Cuba iniciara un proceso similar al de los países del Este, que sería deseable para el pueblo cubano, y no veo ninguna razón para que lo que se ha hecho en otros países no se pueda hacer en Cuba” (12).

El predicamento de Felipe González sobre determinados dirigentes latinoamericanos, consecuencia de la presencia relativamente activa que el PSOE había tenido en América Latina a través de la Internacional Socialista antes de acceder al gobierno, no se había convertido aún en presión efectiva. Su gran amigo Carlos Andrés Pérez se refería a la situación en Cuba en otros términos al responder a una pregunta durante una rueda de prensa dada conjuntamente con González durante otra estancia de éste en Caracas en marzo de 1990: “No hay duda que sentimos una gran preocupación por Cuba, porque Cuba es una gran patria latinoamericana y está situada en nuestro mar Caribe. Las relaciones entre cubanos y venezolanos han sido tradicionalmente cordiales y fraternales, Fidel Castro es uno de los grandes líderes políticos de nuestro mundo latinoamericano y, desde este punto de vista general, tenemos admiración a su valentía y a la forma como ha enfocado sus problemas. No compartimos su ideología, pero nos preocupa que se pueda aprovechar esta situación para acorralar a Cuba, para hacer presiones indebidas sobre Cuba. Nosotros tenemos confianza en el talento y en la vocación histórica de los líderes de la revolución cubana y debemos ofrecerle caminos en Latinoamérica para que se les faciliten las decisiones que ellos desean tomar” (13).

Entre tanto, el Estado español había variado el sentido de su voto en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. En la 52 sesión, celebrada el 6 de marzo de 1990, el representante de los EE.UU. volvió a presentar un proyecto de resolución condenatorio

contra Cuba que contó con el aval de todos los gobiernos europeos, incluido el español. El texto solicitaba a la ONU la designación de un "representante especial" para que investigara la situación de los derechos humanos en la isla, establecer contactos directos con el gobierno y los ciudadanos de Cuba acerca de alegaciones de violaciones de los derechos humanos, lograr respuestas del gobierno cubano a las preguntas pendientes de la misión que visitó la isla en 1988 y exigirle al gobierno cubano dar los pasos apropiados para promover el ejercicio de los derechos humanos.

Se insistía en los mismos aspectos que en años precedentes, pero la reacción contraria del grupo latinoamericano (México, Brasil, Colombia, Perú y Venezuela) y la presentación alternativa por este grupo de un proyecto diferente derrotó la resolución estadounidense y europea. Esta moción alternativa tomaba en cuenta el informe presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas sobre las comunicaciones mantenidas con el gobierno cubano y reconocía los esfuerzos realizados por ambas partes en el mantenimiento de los contactos, pidiendo su continuación. Este documento mostraba las posiciones de amistad y respeto de los países latinoamericanos y del Tercer Mundo con la revolución cubana. Únicamente Panamá, Argentina y Bolivia se mantuvieron al margen de la iniciativa latinoamericana. El primer, alineado con las tesis estadounidenses (hasta el punto de ceder su turno de intervención al disidente cubano Ricardo Bofill) y los otros pasando de una postura original de abstención al voto favorable a la resolución europea tras las presiones efectuadas en este sentido (14).

La cuerda se fue tensando hasta llegar prácticamente a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre los dos Estados en julio de 1990 cuando, como consecuencia de la denominada "crisis de las embajadas" (15), ambos gobiernos se cruzaron duros insultos y descalificaciones que llevaron a la congelación de la cooperación económica y a la paralización de las Comisiones Mixtas económicas y culturales. Precisamente uno de los 18 refugiados en la embajada española en solicitud de asilo político fue detenido por la policía meses más tarde y condenado a 3 años de cárcel por delitos comunes. El hecho motivó una protesta formal del gobierno español el 18 de enero de 1991 y se dió un paso más en el distanciamiento dando un espaldarazo, por primera vez, a la oposición cubana en el exilio, con la que hasta ese momento se habían mantenido "discretos contactos", en palabras de Luis Yáñez.

El nuevo Secretario de Estado de Cooperación Internacional e Iberoamérica, Inocencio Arias, -nombrado en sustitución de Yáñez, que pasó a presidir la Comisión Nacional del Quinto Centenario-, recibió el 18 de abril a una delegación de la oposición cubana en el exterior. La decisión de concederles audiencia a ese nivel contó con la ausencia de la Presidencia del Gobierno (16), aunque se reconocía su "escasa relación" con otros grupos "algo implantados" en la isla. Aunque no hubo una versión oficial del citado encuentro, los opositores declararon que el Estado español "fomenta el cambio en Cuba" y alabaron unas declaraciones de Francisco Fernández Ordóñez descartando una visita de los reyes españoles a la isla mientras la situación no se normalizase (17). Para completar el cuadro, la Fundación Pablo Iglesias, directamente vinculada al PSOE y dirigida por el miembro de la Comisión Ejecutiva Federal de este partido Ludolfo Paramio, organizó una mesa redonda denominada "Perspectivas para una transición pacífica en Cuba" en la que se

abogó por "un cambio democrático, pacífico y gradual en breve plazo" (18). La delegación también se entrevistó con la secretaria de Relaciones Internacionales del PSOE, Elena Flores.

II.- La "Comunidad Iberoamericana de Naciones"

A medida que se aproximaba la fecha de la I Cumbre de Jefes de Estado y presidentes de gobierno de los países latinoamericanos, más los Estados español y portugués, el nivel de las críticas españolas hacia el gobierno cubano subía progresivamente de tono. Si el ministro Fernández Ordóñez decía que "Cuba será la única dictadura presente, pero a todos nos interesa que esté allí" (19), el presidente español hacía un llamamiento a sus socios europeos de la CEE para que pusiesen sus ojos sobre Cuba con el argumento de que "en Europa no se insiste mucho sobre el tema cubano y eso no es bueno" (20). Los argumentos españoles intentaban contrarrestar en Europa la febril actividad diplomática de México, país anfitrión de la I Cumbre. El canciller de Asuntos Exteriores mexicano, Fernando Solana, había manifestado hasta la saciedad que se iba a evitar cualquier intromisión en los asuntos internos de Cuba. "Son los pueblos los que, legítima y soberanamente, deben buscar la mejor manera de que se les gobierne. Ni un país determinado ni un organismo multilateral deben fijar las reglas que constituyen el sistema político de cada Estado" (21). La actitud mexicana iba dirigida hacia los EE.UU., que por boca del portavoz de la Casa Blanca, se habían dirigido a los mandatarios latinoamericanos solicitando "una llamada de atención" a La Habana "porque es vergonzoso que Cuba sea el único país del continente que se mantiene sin cambiar su economía y su política", pero también hacia el gobierno español por las declaraciones de Fernández Ordóñez sobre una posible visita de los reyes a Cuba.

México tenía totalmente decidido impedir que la I Cumbre se convirtiese en una especie de juicio a la revolución cubana. El hecho de ser el país anfitrión y consciente del liderazgo que ejerce en el resto de América Latina hicieron posible el éxito de la misma. El presidente Carlos Salinas de Gortari desempeñó un papel crucial para que Cuba estuviese presente y no dejara coja la cumbre en su primera convocatoria y fue decisivo a la hora de convencer a algunos mandatarios que querían utilizar el evento para presionar a Cuba para que no se plasmasen ni en voz ni en letra sus discrepancias con el régimen cubano. Así pareció entenderlo el presidente español, que llegó a reunirse con Fidel Castro durante dos horas. Los medios de comunicación españoles que siguieron la entrevista no se pusieron de acuerdo sobre su contenido. Mientras para unos González pidió la democratización de Cuba, con diversos matices (22), para otros "a pesar de la disposición del comandante cubano a tratar cualquier tema, el presidente español no pidió la instauración de un régimen democrático en Cuba" (23). Todos citan a fuentes diplomáticas españolas para elaborar sus informaciones, pero si hay que juzgar por los textos oficiales del Ministerio de Asuntos Exteriores español, lo que allí se hablase pasa a ser caracterizado como "confidencial", sin que existan documentos de libre acceso que hagan luz sobre ello.

A nadie se le escapa la existencia de dos lenguajes diferentes. Las intervenciones de Juan Carlos I, Felipe González y Fidel Castro dejaron patentes las distintas visiones que de la realidad actual y de la historia tienen los dos Estados. Los primeros hablaron de una

América que lucha por encontrar un sitio en el Nuevo Orden Internacional, insistieron en la "necesidad" que tenía el continente latinoamericano de "relegar las hazañas guerrilleras a los relatos" y seguir, por el contrario, "los vientos de los países del Este europeo". El segundo opuso la lucha por la integración latinoamericana a la hegemonía norteamericana, denunció el drama de un continente "saqueado y humillado" y pidió la democratización de la ONU tras denunciar el "irritante privilegio del veto". El discurso del presidente cubano fue tildado por la prensa de "catastrofista" y "radical" (24), opinión compartida por González al manifestar sus discrepancias con el arcaísmo que supone el derecho de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU. "Discrepo de la opinión de Fidel Castro en este tema, y discrepo tanto más cuanto que este juicio de valor sobre el papel de la ONU no lo hacía hace cinco años. Por primera vez en muchos años de historia está mostrando una eficiencia (la ONU) que probablemente se deriva de la desaparición de la guerra fría y de la desaparición de la confrontación de bloques. Yo comprendo que a Fidel Castro eso le guste menos que a mí, pero a mí me gusta. No estoy totalmente satisfecho, pero me gusta que se vaya por ese camino" (25).

El discurso del presidente cubano había sintonizado con el espíritu primero de los redactores del documento final de la I Cumbre, en el que se reflejaba la inquietud de la comunidad latinoamericana "ante la posibilidad de que sólo hubiese avance en las soluciones pacíficas cuando así conviniese a los intereses de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad", pero las presiones españolas suavizaron los términos finales al solicitar "la reestructuración de los foros internacionales, en particular de las Naciones Unidas, con el fin de alcanzar un orden internacional más justo y democrático" (26).

La única concesión de Felipe González al clima de integración de Cuba al resto de América Latina abierto por la I Cumbre fueron unas declaraciones sobre el bloqueo: "yo creo que el bloqueo es un error histórico y creo que después de 20 años de bloqueo podría haberse ensayado otra cosa. Yo intenté hablar de este tema en la toma de posesión de Raúl Alfonsín (que fue presidente de Argentina en el cuatrienio 1986-1990). Hablé largamente con el entonces vicepresidente de EE.UU. (en aquella época George Bush) creyendo que había que ensayar otro camino" (27). Obsérvese el error de González al rebajar 10 años la duración del bloqueo.

Como consecuencia de la cumbre de Guadalajara, el gobierno español decidió "recuperar el diálogo" con el gobierno cubano iniciando el deshielo político, económico y de cooperación suspendido a raíz de la denominada "crisis de las embajadas". Ese "nítido gesto", tal como fue definido por la diplomacia española, para normalizar definitivamente las relaciones allanó el camino para inesperadas visitas y apoyos que recibió el régimen cubano. La más sorprendente para la opinión pública y la mayoría de analistas fue la visita oficial del presidente de la Xunta de Galicia, Manuel Fraga. No obstante, ya en 1964, siendo ministro de Información y Turismo en el gobierno de Franco, el hoy presidente autonómico gallego criticó pública y ácidamente la política norteamericana hacia Cuba después que grupos contrarrevolucionarios cubanos mataran a tres tripulantes de uno de los barcos mercantes españoles que comerciaban con Cuba (28). Fraga era portador de un "saludo muy especial" del presidente español al presidente cubano, pero fue recibido con honores de Jefe de Estado. Ello provocó tensiones entre la embajada española y la

delegación de la Xunta (29). Al mismo tiempo, significados dirigentes del PSOE hacían públicas sus discrepancias con el viaje "porque no podemos admitir que esta visita sirva solamente para legitimar al gobierno revolucionario de Castro" (30), un discurso muy similar al de los exiliados cubanos en Miami y al de "destacados miembros" de la oposición en el interior de la isla (31). A nivel de ejecutiva local, el Partido dos Socialistas de Galicia-PSOE se llegó a plantear la adopción de medidas disciplinarias contra su diputado autonómico Alfredo Conde por formar parte de la comitiva de Fraga y "haber adquirido un protagonismo irritante" durante la visita. La sucursal gallega del PSOE aseguró en un comunicado que en el viaje "hubo un exceso de compadreo y relajo y una falta de firmeza y exigencia que ningún gobernante demócrata debiera aceptar" (32).

Mientras que el PSOE gallego radicalizaba su mensaje sobre Cuba, Manuel Fraga volvía a sorprender a propios y extraños criticando el bloqueo de la isla por parte de los EE.UU., recomendando la visita de los reyes españoles y rechazando las "presiones imperialistas para que Fidel Castro reconvierta su régimen" (33). El discurso de Fraga fue asumido por el presidente del Principado de Asturias, Juan Luis Rodríguez Vigil. Discrepando abiertamente de sus correligionarios de partido gallegos, el socialista asturiano se mostró favorable a ayudar económicamente a Cuba con donaciones de alimentos y con el incremento de los lazos comerciales. A la vuelta de su viaje de cinco días a La Habana, el presidente autonómico asturiano manifestó "haber captado que no hay un rechazo generalizado a la figura de Fidel, otra cosa es que los cubanos tengan un rechazo a la estructura del sistema, y no cabe duda que el comandante cuenta aún con apoyos importantes". Por todo ello, considero que "aislar a Cuba es un error tremendo" (34).

La Cumbre de Madrid

En el mes de diciembre de 1991 se había producido un hecho aparentemente irrelevante para las relaciones bilaterales entre el Estado español y Cuba, la firma del Tratado de la Unión Europea, más conocido con el nombre de la ciudad holandesa donde tuvo lugar el evento, Maastricht, pero donde en el apartado correspondiente a la política comunitaria sobre la cooperación al desarrollo se introdujo un importante cambio sobre la práctica habitual de muchos de los países europeos sobre la no injerencia en los asuntos internos de terceros países. Fue el propio ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, quien lo destacó en el marco de una comparecencia ante el pleno del Congreso de los Diputados para contestar a una pregunta de un parlamentario del PP sobre los niveles de ayuda que el gobierno español proporcionaba a Cuba. Después de decir que ésta "es mínima, no llega a los 100 millones de pesetas al año y prácticamente es ayuda alimentaria o de subsistencia", Fernández Ordóñez ligó este hecho con la situación interna cubana y la obligación asumida al firmar el Tratado de Maastricht: "el gobierno hablaba antes de la no injerencia, pero a partir de Maastricht la política de la Comunidad en el ámbito de la cooperación al desarrollo contribuirá al objetivo general de desarrollo y consolidación de la democracia y del Estado de derecho, así como al objetivo de respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales" (35).

Se entiende así la dura arremetida del ministro español de Asuntos Exteriores contra la ejecución de Eduardo Díaz Betancourt, responsable de un comando contrarrevolucionario

enviado desde Miami a la isla para destruir sectores económicos estratégicos y propiciar un levantamiento popular contra el gobierno, que se vería impotente para frenar una oleada de explosiones en los puntos neurálgicos de La Habana. Fernández Ordóñez, el ministro más beligerante con Cuba, utilizaba las páginas de la revista "Tribuna" para descalificar políticamente al gobierno cubano considerando el hecho "no una prueba de fuerza, sino de debilidad" y finalizar afirmando que "Cuba será, pese a quien pese, una democracia" (36). La reacción de Fernández Ordóñez, como en tantas otras ocasiones, iba más allá de la de sus socios comunitarios, que se habían limitado a "lamentar profundamente" la ejecución de la condena a muerte (37).

No es de extrañar, por tanto, que el Estado español volviese a votar en contra de Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU a pesar que el jefe de la delegación estadounidense ante dicha Comisión, Kenneth Blackell, manifestase en Ginebra al inicio de las sesiones que "Cuba es la principal prioridad de EE.UU. en este sentido" (38) y que se preparase la II Cumbre Iberoamericana, a celebrar meses más tarde en Madrid, como una ocasión idónea para "apretar los tornillos a Fidel Castro para cambiar de régimen", como reconocía Fernández Ordóñez en una entrevista publicada por un periódico catalán (39) y a pesar de los intentos mexicanos "por evitar que la II Cumbre se constituyese en una especie de corte a la que llevar a algún acusado, sea Cuba, Venezuela o Perú", como reconocía el jefe de la delegación azteca Héctor Manuel Azeta en rueda de prensa previa a la inauguración oficial (40).

Pero al igual que México hizo valer su condición de país anfitrión en la I Cumbre, el Estado español asumió su papel en la segunda. Lo acontecido durante los días 23 y 24 de julio, así como en los días anteriores y posteriores, merecería por sí solo un análisis pormenorizado que excede las posibilidades de este artículo. Baste una rápida y genérica reseña para que los lectores perciban claramente y con nitidez la posición española con respecto a Cuba.

El interés de varios líderes latinoamericanos por introducir en sus intervenciones una denuncia del "incremento de la xenofobia" a causa de la decisión española de exigir el visado a los ciudadanos de aquel continente (posteriormente relegado hasta la entrada en vigor del mercado único europeo y la libre circulación por las fronteras internas -grupo Schengen- y externas), una protesta por la reducción de los créditos FAD y por la postura adoptada por Felipe González en el Cumbre de Río, así como su solicitud de condonación de la deuda externa contraída con el Estado español se quedaron en nada ante la postura de fuerza adoptada por los anfitriones y la histeria anticubana desatada por los medios de comunicación y que alcanzó al propio ministro de Asuntos Exteriores español, Javier Solana, nuevo en el cargo debido al fallecimiento de su antecesor Francisco Fernández Ordóñez.

Los proyectos oficiales aprobados, educación, seguridad social y apoyo al desarrollo de los pueblos indígenas fueron calificados de poco ambiciosos, mientras que la elaboración del documento final generó un debate sobre la inclusión de un párrafo sobre el principio de soberanía de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de cada país, tal y como aparecía en la declaración de la I Cumbre de Guadalajara. El

documento en cuestión, elaborado por los ministros de Asuntos Exteriores de México, Brasil, Argentina, Colombia y el Estado español -integrantes del secretariado de la II Cumbre- recogía en primera redacción el concepto de democracia "como valor fundamental" para los países del continente, se abogaba por el respeto de los derechos humanos, de las libertades y se reconocía el derecho de cada pueblo "a construir libremente en la paz, estabilidad y justicia su sistema político". Argentina fue el país que más énfasis puso en que al término democracia le fuese añadido el calificativo de "representativa" con la finalidad de dificultar la firma por parte de Cuba. México se opuso a ello argumentando que debía mantenerse el principio de soberanía de los pueblos, pero el Estado español, siguiendo las pautas marcadas por el Tratado de Maastricht, apoyó las tesis argentinas sacando a relucir su europeísmo y las repercusiones que ello podía tener a la hora de recibir fondos comunitarios de ayuda al desarrollo (41). Casi todos los periódicos evitaron referirse a estos hechos, remarcando los más moderados que la introducción del término "representativa" había sido "un suave toque de atención a Cuba" (42).

La beligerancia de González y el presidente argentino, Carlos Menem, para que el borrador de la declaración final introdujese dicho término hizo que esta palabra estuviese presente en el discurso de los presidentes de gobierno y Jefes de Estado. No obstante, las referencias al respecto a la democracia y a los derechos humanos fueron matizadas por casi todos los mandatarios latinoamericanos al mostrar su preocupación por los "efectos desestabilizadores" que puede tener la situación de desigualdad social que impera en la mayoría de las naciones de América Latina. En la sesión oficial cada uno de los mandatarios estuvo en su papel. Así, mientras Felipe González decía no querer "presos ni exiliados" en el continente, en implícita referencia a Cuba, Carlos Salinas de Gortari recordaba la cultura de la "tolerancia entre las naciones" y Fidel Castro reiteraba su voluntad de resistir "porque nada es imposible para los que luchan" (43).

Finalmente tanto México como Cuba fueron doblegados por el Estado español, que logró imponer al resto de Estados latinoamericanos unas conclusiones diametralmente opuestas a las adoptadas un año atrás y que echaron por tierra las esperanzas que los pueblos de aquel continente habían concebido en cuanto a la consolidación de una comunidad principio de no intervención y el derecho de cada pueblo a construir sus instituciones. El documento que a partir de ese momento es conocido como "Declaración de Madrid" recoge casi textualmente partes del discurso pronunciado en la sesión final (44) y directamente dirigidos contra Cuba. De su redacción final desapareció la "aproximación respetuosa de nuestras referencias" que recogía la "Declaración de Guadalajara" y "la promoción y garantía de la vigencia de los derechos humanos sobre la base de una cooperación internacional amplia, no selectiva y discriminatoria que consolide conductas de respeto, libertad y armonía en lo político, lo jurídico, lo económico y lo social". En virtud de la nueva redacción, y a tenor de lo manifestado por González, no habría posibilidad para Cuba de integrarse en el contexto latinoamericano "si no hay una homologación institucional", con el resto de los sistemas vigentes en el resto de los países (45).

III.- Relaciones económicas: de la fluidez a la parálisis

La visita de Felipe González a La Habana en 1986 cierra un ciclo de la política exterior española. A medida que se aproximaban posturas con los EE.UU. sobre el futuro de las bases estacionadas en territorio español y se estipulaban los términos definitivos del nuevo Convenio Bilateral Defensivo, las declaraciones y actitudes oficiales hacia Cuba adoptaban otro cariz, aunque las relaciones económicas mantenían su fluidez.

Cuba empezó a tener problemas de solvencia financiera en el segundo semestre de 1982, exactamente igual que sucedió al resto de países de América Latina y del Tercer Mundo. En agosto de ese año, el Banco Nacional de Cuba pidió a los gobiernos y bancos multinacionales el inventario de sus deudas en moneda convertible. La argumentación del BNC era que la deuda externa cubana (triplicada en el lapso de tiempo de una década) había sido causada por la superproducción subvencionada de azúcar llevada a cabo por los países de la CEE, por la intensa hostilidad de la Administración Reagan hacia la isla -que condujo a la eliminación del turismo estadounidense hacia Cuba- y al incremento de los intereses. La deuda externa cubana era en 1982 de 2.669 millones de pesos en moneda convertible, de los cuales sólo 1.327 se debían a bancos privados, 1.276 a otros gobiernos y el resto a instituciones multilaterales (como agencias de la ONU) y suministradores. El BNC estimaba que la situación no era peor que la del resto de América Latina y Cuba podía pagar sus obligaciones si recibía iguales condiciones que el continente.

Los acuerdos sobre el pago de la deuda externa fueron establecidos en el Club de Acreedores de París en marzo de 1983. El acuerdo estipulaba el pago de la deuda en 8 años (Cuba había pedido 10) y establecía un período de gracia de 40 meses (petición cubana). En julio de 1984 se firmó un segundo acuerdo, más favorable, que concedía un nuevo periodo de gracia y un tiempo total de 9 años. El acuerdo, denominado Cuba III, se alcanzó en 1985 con la pretensión cubana de establecer "precedentes aceptables" en este tipo de negociaciones y pese a la actitud obstruccionista de la República Federal de Alemania y de los EE.UU., que llegaron a comprar el Banco de Comercio y Desarrollo de Londres (uno de los acreedores de Cuba) para dificultar las renegociaciones de la deuda externa, el flujo financiero y el comercio con la isla (46). Hay que mencionar que fue con los bancos privados con quienes Cuba se llevó la peor parte. Sobre una prima media de 1,75% otorgada al resto de América Latina por los intereses, Cuba tuvo que pagar 1,88%. Si en el primer caso la comisión era de 0,75%, a los cubanos se les retenía el 0,88% de todas las operaciones financieras.

Durante todo este proceso, el Estado español refinanció 278 millones de dólares de la deuda que Cuba mantenía con su antigua metrópoli. El Estado español constituía el primer cliente importador de mulado anual a representar el 12% del total del comercio de Cuba con los países capitalistas y alrededor del 3% de todo el comercio global cubano. La colaboración económica e industrial del Estado español con Cuba había implicado, en 1985, a organismos como la Compañía Española de Seguro de Crédito a la Exportación, el Banco de España, el Instituto de Crédito Oficial y el Instituto Nacional de Industria. Las principales firmas suministradoras de instalaciones industriales y otros bienes y servicios comenzaron a hacerse presentes en las inversiones destinadas a desarrollar polos turísticos en varias regiones de la isla.

Para viabilizar todas estas relaciones financieras se firmó el Convenio de Crédito Recíproco, con el objetivo de asegurar que las operaciones de cobros y pagos se realizasen a través de los bancos centrales de ambos países. Este convenio funcionó sin dificultades hasta 1986, cuando la falta de liquidez de Cuba comenzó a afectar a su capacidad para cumplir los compromisos contraídos.

El 1 de enero de 1987 la deuda externa de Cuba con el Estado español se elevaba a 560 millones de dólares, y ello motivó la firma de un nuevo convenio (11 de febrero) que modificaba sustancialmente el anterior, acordándose que el desbalance existente para la parte cubana se liquidase de acuerdo a los ingresos que Cuba obtuviese por sus exportaciones al Estado español. La importancia de este convenio radicaba en que brindaba una gran seguridad para el exportador español a la hora de cobrar su mercancía, pues el Banco de España era quien pagaba aún cuando el BNC no hubiese hecho el depósito del pago.

Todas estas iniciativas fueron acompañadas con un nuevo criterio a la hora de otorgar las Ayudas Oficiales al Desarrollo. Hasta 1985 se estuvieron otorgando cuatro líneas de crédito que incluían bienes de equipo, piezas de recambio, reparación de buques y proyectos de especial interés para los industriales españoles en la isla. Estas líneas de crédito eran favorecidas con seguro oficial y comprendían la realización de pagos a medio y largo plazo. Pero a partir de 1986 se ofrecieron sólo créditos relacionados con bienes de equipo y un anticipo referente a los proyectos industriales de los inversores españoles, principalmente aragoneses, vascos y catalanes, por este orden de importancia. Y en 1987, el 21 de marzo, se concedió el primer crédito FAD en sustitución de las cuatro líneas de crédito anterior por valor de 65 millones de dólares (47). Dos meses después, el Ministerio de Asuntos Exteriores otorgó otro crédito FAD por valor de 32,5 millones de dólares para financiar proyectos industriales propuestos por las autoridades cubanas, dando prioridad a los bienes de equipo. Las condiciones financieras eran de 20 años de plazo total de amortización, incluyendo 5 años de carencia, con un tipo de interés anual del 5% y con vencimientos semestrales (48). Estas facilidades crediticias se concretaron en la reunión de la Comisión Mixta celebrada ese año. Se firmaron convenios y tratados sobre asistencias técnica y formación de especialistas en biotecnología, medicina, agricultura, energía e información técnica en patentes, marcas y turismo a través del programa de Cooperación para el Desarrollo (con un coste de 16,7 millones de pesetas). Al mismo tiempo, se planteó una importante cooperación, en materia ferroviaria entre los dos países. Los términos del acuerdo estipulaban que el Estado español formaría en Cuba maquinistas, técnicos y otros oficios relacionados con el ferrocarril, concertándose un contrato comercial en virtud del cual Renfe vendió 150 vagones en desuso, por valor de 20 millones de dólares, que fueron restaurados en Cuba.

A pesar de la concesión de nuevas modalidades crediticias y de la positiva actitud española en el Club de París, en 1987 el volumen global de intercambios experimentó un descenso del 23% respecto a años anteriores (292 millones de dólares frente a 379 millones en 1986). Según la contestación dada por el gobierno a una pregunta efectuada por el senador Antonio de Luna sobre las relaciones comerciales y económicas con Cuba en el período comprendido entre 1982 y 1987 (49), en dicho período el Estado español se

convirtió en el segundo cliente de Cuba -dentro de los países con economía denominada de mercado- absorbiendo un 14% de la exportación cubana, sólo ligeramente por debajo de Japón (14,5%) y seguido, ya a considerable distancia, por Suiza (7%), Italia (6,3%) y la República Federal Alemana (5,4%). como suministrador, ocupó el primer puesto con un 19,8% de las importaciones cubanas, seguido de Argentina (16%) y Japón (11,7%).

La exportación española se caracterizó por un grado de diversificación relativamente alto, aunque los sectores de maquinaria y material de transportes siguieron siendo la base de la exportación a Cuba y supusieron en el primer semestre de 1987 un 52% del total. Por lo que a las importaciones respecta, el 93% se centraron en tabaco (43 millones de dólares), pescados y mariscos (25 millones de dólares), café (12 millones de dólares) y petróleo (11 millones de dólares).

Aunque ya en 1986 se estudió la posibilidad de incluir a Cuba entre los países receptores de la AOD, no fue hasta 1988 cuando se otorgó la primera cantidad presupuestaria (143 millones de pesetas) al tiempo que se continuaban otorgando créditos FAD hasta sumar un total de 97 millones de dólares canadienses. La AOD se incrementó en 1989 hasta los 220 millones de pesetas y los créditos FAD se diversificaron: el Congreso de los Diputados aceptó la venta de 24 buques a Cuba (para ser entregados en el lapso de tiempo comprendido entre ese año y 1995) por valor de 6.253 millones de pesetas. Para ello se concedieron dos créditos de 409 y 1.472 millones de pesetas con la finalidad de financiar el suministro de grúas portacontenedores para el puerto de La Habana y para el suministro de maquinaria, herramienta e ingeniería para una fábrica de motores. En ambos casos, el plazo de amortización sería de 20 años, a un tipo de interés anual del 5%.

Un poco antes de producirse la "crisis de las embajadas", en mayo de 1990 se dió por finalizado el último tramo de un crédito global de 13,5 millones de dólares canadienses destinado a la financiación del programa de desarrollo educativo denominado "La educación en Cuba, proyecto de desarrollo". Ese "último tramo" consistía en un montante de 2,2 millones de dólares canadienses y el gobierno español decidió suspender temporalmente esa cooperación. "Nosotros apreciábamos ese gesto como muestra de buena voluntad, pero somos un país de honor y dignidad, por lo que decimos no que se suspende temporalmente la colaboración, sino definitivamente: renunciamos a esos 2,5 millones dólares. ¿Para qué sirve una colaboración que después se utiliza como moneda de cambio para exigir condiciones políticas?", dijo el presidente cubano durante el acto de masas conmemorativo del 37 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel Céspedes (50).

Entonces la deuda cubana con el Estado español era de 90.000 millones de pesetas, de los que 78.219 estaban cubiertos por la compañía de riesgos a la exportación (51). Cuba se había convertido en el tercer deudor latinoamericano con la antigua metrópoli, por detrás de México (142.000 millones de pesetas) y de Argentina (95.000 millones de pesetas) y en el segundo receptor de las exportaciones españolas al continente de habla hispana con 30.000 millones de pesetas, siendo nuevamente México el primer país receptor con 63.000 millones de pesetas (52). La difícil relación política entre los dos países provocó que el valor de las importaciones españolas de productos cubanos cayese el 25%.

Esta caída se palió algo al año siguiente, en que las importaciones españolas crecieron casi el 17%, pero las exportaciones cayeron el 4%. Los productos que se vieron afectados por estos altibajos fueron el tabaco, los pescados, los crustáceos y el capítulo de "combustibles y minerales". La situación pretendió normalizarse con la reunión que entre el 13 y el 15 de noviembre de 1991 tuvo lugar en La Habana y a la que por parte española asistió el Director general del Instituto de Cooperación Iberoamericana, Javier Jiménez-Ugarte (53). Desde el punto de vista de la cooperación, Cuba está en estos momentos en el lugar número 12 de los países latinoamericanos y está limitada a la ayuda humanitaria. Poco antes de morir Francisco Fernández Ordóñez, "que, como se sabe, no me caracterizo por ser especialmente blando en las relaciones con Cuba", reconoció en el Congreso de los diputados que se habían cortado los créditos a medio y largo plazo, "aunque hay que saber que hay una gran presión de empresas españolas que mantienen relaciones comerciales y tampoco podemos ser muy ingenuos porque hay países como Italia, Francia y Japón que están ocupando el espacio que nosotros vamos dejando" (54).

Por el contrario, y de forma paralela al decrecimiento del comercio oficial, el interés de los empresarios privados se ha ido acrecentando con el tiempo. De un total de 237 firmas extranjeras asentadas en Cuba 55 son españolas, según datos de la Cámara de Comercio de la República de Cuba: 14 en el sector de equipos, maquinarias y piezas de repuesto; 12 se encargan del turismo y de los suministros de hostelería; 6 de los equipos hidráulicos; 5 trabajan en el apartado eléctrico, electrónico y de telecomunicaciones; 3 en el de biopreparados y químicos, 2 en el de vehículos y 10 en el apartado de "otros". El Estado español tiene la primacía en cuanto a número de representaciones, siguiéndole Panamá, Japón, Alemania, Francia, México y Canadá, por este orden (55).

Aunque hay nexos que se remontan a 1975, como es el caso de la empresa zaragozana Comoplesa, la eclosión del comercio privado hay que situarla a partir de 1991. Ese año Cuba recibió delegaciones de Asturias, Galicia, Aragón y Euskadi en un proceso auspiciado por las Comunidades Autónomas, que tienen un interés especial en tejer sus propios nexos con la isla con independencia de lo que haga el gobierno central. El viaje más fructífero hasta la fecha fue el realizado por el presidente autonómico asturiano José Luis Rodríguez Vigil. La delegación empresarial que le acompañaba firmó 10 documentos cubriendo acuerdos bancarios y se fundaron dos empresas mixtas en el campo de la industria metalúrgica y pesada que tienen como asociados a Maquimport y Equipos, por un lado, y la Asociación de Fundiciones Asturiana por otro. Estas dos empresas mixtas son Tece S.A. y Tumi S.A. La casa matriz es la Empresa Comercializadora Exterior Asturiana S.A. (Asturcoex), proveedora tradicional de calderas industriales. Tece S.A. producirá y venderá equipos de diagnóstico médico laser y otros equipos tecnológicos avanzados. Tumi S.A. se especializará en sistemas industriales y ambas son participadas por el Estado cubano (51%) y Asturcoex (49%), que a su vez se halla interesada en establecer almacenes para productos industriales en la isla.

También merece la pena reseñar, por su importancia, el caso del Grupo Exportador Vasco (Gruexva) -compuesto por una quincena de empresas- que creó una compañía mixta por ocho años por valor de 192 millones de dólares para inversiones turísticas en la Isla de la Juventud denominada Cuvasa. La visita de la delegación gubernamental autonómica en

1991 sirvió para que se constituyese una empresa mixta entre la compañía vasca Miesa y la firma Tecenergo del Ministerio de Industria Básica de Cuba en un ámbito estratégico para la isla en la actualidad: ahorro de combustible para la industria del níquel, vidrio y cemento (56).

IV.- Para concluir

El problema crediticio derivado del congelamiento de las relaciones bilaterales que se produjo como consecuencia de la "crisis de las embajadas" provocó una parálisis en el intercambio comercial entre ambos gobiernos que a la postre impulsó el desarrollo de nuevas formas de colaboración con el capital privado. Además de los lazos tradicionales, la ubicación estratégica de Cuba como trampolín a otros mercados y la cercanía en cuanto a idiosincracia y en los niveles científico-técnicos hay que apuntar el proceso de integración del Estado español a la Unión Europea, a un nivel de competencia que pone en peligro la supervivencia del pequeño y mediano capital español, como una de las principales fuerzas impulsoras de esta llegada casi en tromba del capital privado a la isla caribeña.

Desde su incorporación a la CEE (ahora UE), América Latina ha venido desempeñando un papel marginal en el comercio y las relaciones económicas del Estado español, que tiende a concentrarse en los marcos comunitarios y los países de la OCDE. Dicha adhesión supuso un duro golpe a las exportaciones cubanas hacia el Estado español, pues afectó sustancialmente a dos productos tradicionales de exportación: el azúcar y el tabaco. La importación de azúcar cubano se ha eliminado totalmente y en su lugar la importan de los países ACP (Africa, Caribe -excepto Cuba y República Dominicana- y Pacífico) en virtud del Convenio de Lomé y como resultado de la política agrícola común. En lo referente al tabaco, perdió el tratamiento preferencial que recibía con un acceso libre de derechos arancelarios (57).

La convención de Lomé es la única en el mundo que recoge en un solo marco las relaciones de cooperación con 69 países y 12 esferas o áreas de actuación (agricultura, pesca, productos básicos, minería, comercio, servicios y cultura, entre otros) y la actitud de la UE hacia ella es un perfecto neocolonialismo colectivo. No hay que olvidar que las economías de los países ACP representan un potencial futuro de exportación para la UE en lo que respecta a productos primarios, como minerales, a la vez que el propio nivel integral de subdesarrollo en el que están sumidos garantiza un mecanismo más fácil de acceso al mercado y una carga menor en el proceso de otorgamiento de preferencias.

Pero si Francia pudo incluir a la mayoría de sus ex colonias en la convención de Lomé y Gran Bretaña a parte de los países integrantes de la Commonwealth, el Estado español no pudo hacer lo propio con las suyas. Esta tendencia quiso invertirse con el nacimiento de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, que fue concebida por el gobierno español -reconocido expresamente por Felipe González- para acrecentar la influencia del Estado español en la ahora denominada Unión Europea. El presidente del gobierno español llegó a decir que "la proyección latinoamericana de España es un plus para nuestro país que hace que no se le mire sólo por su PNB o por su extensión geográfica. En la comunidad Europea se le mide también por su potencial de relación con el continente latinoamericano" (58).

La pretensión española choca con las aspiraciones latinoamericanas. Lo hizo en la Cumbre de Madrid, pese a que el Estado español hizo valer su peso como anfitrión, y se repitió en la de Salvador de Bahía. En sentido general puede afirmarse que América Latina lucha en la actualidad por buscar su opción en el contexto internacional y comprende que sólo tiene posibilidad si se enfrenta como región a los otros bloques mundiales. En este contexto, las Cumbres Iberoamericanas representan mucho más que un simple encuentro protocolario: constituyen un foro importante que podría impulsar diversas tendencias en la región latinoamericana como pudiera ser la integración del subcontinente, pero no en términos de pretender que el Estado español, con los medios limitados de una potencia media y en crisis, lidere un proyecto de integración latinoamericano.

Sin duda alguna, estas mismas motivaciones estuvieron detrás de las iniciativas del Quinto Centenario del denominado "descubrimiento", concepto que ya de por sí conlleva una evidente connotación eurocéntrica, peyorativa. Todo lo que no fuera Europa podía ser "descubierto" por los europeos, aunque de aquél lado del Atlántico ya viviesen pueblos que habían alcanzado altas culturas. Y una situación similar vuelve a repetirse con la política adoptada por la UE con la firma del Tratado de Maastricht en lo relativo a la cooperación al desarrollo con el abandono del principio de no injerencia en los asuntos internos de terceros países y que levantó agrias discrepancias cuando la primera semana de diciembre de 1993 una delegación de europarlamentarios visitó La Habana y decidió no iniciar proceso alguno de cooperación con Cuba mientras no se respetasen los derechos humanos. Esta postura, defendida por Fernando Suárez, militante del PP y presidente de la comisión para América Latina del Parlamento Europeo, fue contestada por los representantes franceses al considerar "poco útil" tal actitud que significaba "desperdiciar el alto nivel técnico y de preparación de los ciudadanos cubanos en cualquier nivel". Los eurodiputados franceses llegaron a hablar de "contrasentido evidente" entre esta postura y la oposición mantenida por la UE ante la Ley Torricelli (59).

Un último dato. Los estudiosos de las relaciones internacionales, de la política exterior española y del PSOE en particular, ubican en diciembre de 1988 la "progresiva disminución del importante protagonismo que los Jefes del Ejecutivo tuvieron durante el período de transición en materia de política exterior y en una revalorización del Ministerio de Asuntos Exteriores como protagonista principal de esa política exterior" (60). A tenor de lo reflejado en este trabajo, en el caso cubano queda demostrada la perfecta sintonía entre el Jefe del Ejecutivo y su ministro del ramo. En el Palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez era considerado "el ministro burócrata" y su sucesor, Javier Solana, sólo dice vaguedades y generalizaciones sin que haya sabido imprimir un sello personal a su gestión al estar más preocupado por la situación interna dentro de su partido, el PSOE, y albergar esperanzas para suceder a Felipe González tanto al frente del partido como a la presidencia del gobierno.

ANEXO

En su informe de 1992, la Asociación pro Derechos Humanos de España crítica, por vez primera, la "interpretación reduccionista" que se hace de los derechos humanos "limitándolos sólo a los derechos políticos y civiles cuando existe una íntima vinculación

de los derechos civiles con los económicos, sociales y culturales". Esa asociación sale así al paso de la progresiva interiorización por todos los sectores sociales, más o menos progresistas, de una visión lineal, parcial e interesada de la defensa de los derechos humanos que proviene de la "Declaración de los derechos humanos" aprobada por la ONU en 1948, cuando el organismo internacional estaba compuesto por 58 Estados, en su gran mayoría pertenecientes a lo que ahora se llama Norte y que procuraban imponer sus propias reglas y valores como los únicos sobre la discusión de los derechos humanos.

La independencia de los países del Tercer Mundo, avasallados durante decenios por la colonización de los países occidentales, obligó a la ONU a aprobar en 1968 una "Carta Internacional de los Derechos Humanos" -conocida como "Proclamación de Teherán"- que complementa la declaración de 1948 y que en su párrafo 13 se dice textualmente: "como los derechos y las libertades fundamentales son indivisibles, la realización de los derechos civiles y políticos sin el goce de los económicos, sociales y culturales resulta imposible". A pesar del reconocimiento general que se hizo de esta "Carta Internacional", los países del Sur acusaban a los del Norte de que "cuando reconocen los derechos económicos, sociales y culturales lo hacen como una simple aspiración a lograrse en fecha indeterminada; por el contrario, los derechos civiles y políticos son exigidos de forma inmediata".

Ello obligó a la Asamblea General de la ONU a aprobar una nueva declaración el 16 de diciembre de 1977 (y desde entonces no hay más documentos de la ONU sobre el tema) en donde se dice: "todos los derechos y libertades fundamentales son indivisibles e interdependientes; deberá prestarse la misma atención y urgente consideración a la aplicación, la promoción y la protección tanto de los derechos civiles y políticos como de los derechos económicos, sociales y culturales". Esta resolución fue votada por 149 Estados, consiguiendo 123 votos favorables, 15 abstenciones (EE.UU., Alemania, Italia, Austria, Francia, Estado español, Bélgica, Israel, Irlanda, Gran Bretaña, Luxemburgo, Holanda, Paraguay, Chad y Costa de Marfil), mientras que 11 Estados se ausentaron en el momento de la votación.

Es sabido que las resoluciones del Consejo de Seguridad tienen carácter obligatorio, mientras que las de la Asamblea General son sólo "recomendaciones". Mientras se mantenga el vetusto derecho de veto de los miembros permanentes y no se amplíe la presencia de Estados con peso político, económico y/o demográfico, la actual estructura de la ONU es uno de los principales arcaísmos sobre los que se sustenta el denominado nuevo orden internacional, al que más bien habría que considerarle "nuevo orden colonial" tras lo acontecido en Somalia e Irak.

Aunque existe un Comité de Expertos que está estudiando en Ginebra la mejor fórmula para reformar la ONU y adecuarla a los nuevos tiempos, es bastante improbable que se alcance algún acuerdo antes del año 2000. Pero terminará yéndose en esa dirección. Ya hay otros organismos internacionales que se han visto obligados a introducir cambios significativos. Este ha sido el caso del fondo Monetario Internacional. Según recoge la revista mensual "Cuatro Semanas y Le Monde Diplomatique" (61) el FMI ha introducido otro mecanismo para el cálculo de las dimensiones del Producto Interior Bruto en algunos de los países en desarrollo. Anteriormente, el FMI solía convertir el PIB local en dólares,

procedimiento que ocultaba los precios de productos y servicios con un peso importante, pero no comercializados internacionalmente, como en sectores de vivienda y de transporte doméstico, cuyo valor no aparece reflejado en las tasas de cambio de mercado, infravalorando no solamente la producción real interna de estos países, sino también su tendencia a mantener baratos artificialmente los servicios, las viviendas y la energía. El nuevo procedimiento contempla las paridades del poder de compra teniendo en cuenta las diferencias internacionales en los precios. Los resultados son sorprendentes para países como China, India, Brasil y México, que sobrepasan a Canadá, por ejemplo.

NOTAS

(1) Alberto CRUZ: "Relaciones bilaterales entre el Estado español y Cuba: del autonomismo al entreguismo en la política exterior", en *Africa-América Latina. Cuadernos n° 8*, (extraordinario de 1992), Madrid.

(2) Noam CHOMSKY: *La segunda guerra fría. Crítica a la política exterior norteamericana, sus mitos y su propaganda*, Ed. Crítica, Barcelona 1993, págs. 207 y 209.

(3) Actividades, textos y documentos de la política exterior española; Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1987, pág. 278.

(4) *El País*, 28 de febrero de 1988.

(5) Actividades, textos y documentos de la política exterior española; Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1988, pág. 549.

(6) *Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado*, sesión del 6 de abril de 1989.

(7) Actividades, textos y documentos de la política exterior española; Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1989, pág. 237.

(8) *Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados*, sesión del 29 de abril de 1989.

(9) *El País*, 3 de febrero de 1989.

(10) *Excelsior*, 9 de febrero de 1990.

(11) *Diario 16*, 23 de marzo de 1990.

(12) *El Mundo*, 16 de mayo de 1990.

(13) Actividades, textos y documentos de la política exterior española; Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1990, pág. 121.

(14) *El Nuevo Herald*, 8 de marzo de 1991.

(15) Alberto CRUZ, op. cit. pág. 77-79.

(16) *El País*, 16 de abril de 1991.

(17) *El País*, 19 de abril de 1991.

(18) *El Socialista*, 30 de abril de 1991.

(19) *ABC*, 16 de julio de 1991.

(20) *El País*, 15 de julio de 1991.

(21) Actividades, textos y documentos de la política exterior española; Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1991, pág. 157.

(22) *El País*; *El Independiente*, *El Sol*, 19 de julio de 1991.

(23) *El Mundo*, 22 de julio de 1991.

(24) *El País*, 19 de julio de 1991.

(25) Actividades, textos y documentos de la política exterior española; Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1991, pág. 160.

(26) Oficina de Información Diplomática, *Documentación II Cumbre Iberoamericana*, Madrid 1992, pág. 22.

(27) Actividades, textos y documentos de la política exterior española; Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1991, pág. 161.

(28) Jorge DOMÍNGUEZ: *Making the World Safe Revolution: Cuba's Foreign Policy*, Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts 1989, pág. 182.

(29) *El Sol*, 25 de septiembre de 1991.

(30) *El Independiente*, 25 de septiembre de 1991.

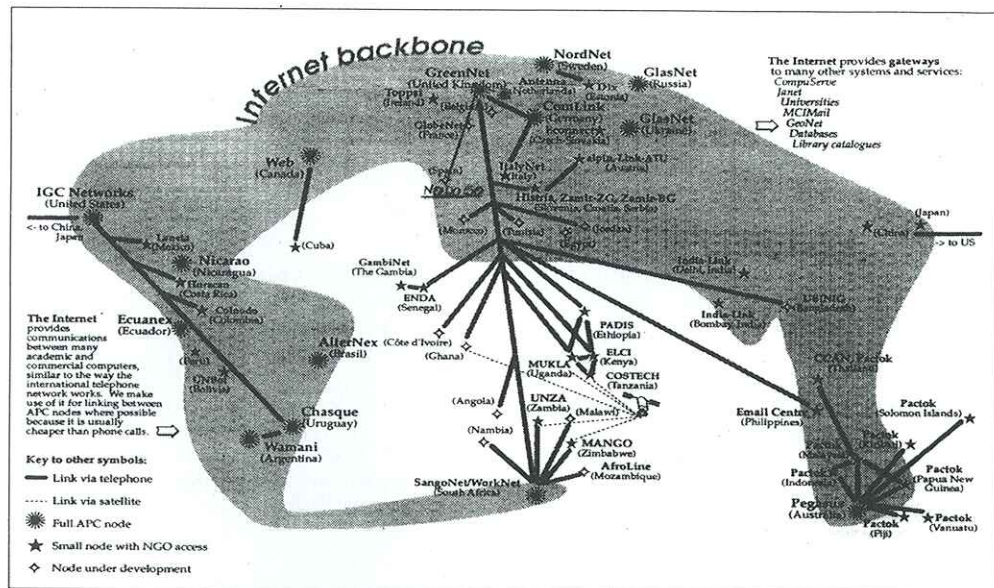
(31) *El País*, 30 de septiembre de 1991.

(32) *ibid.*

(33) *Diario 16*, 30 de octubre de 1991.

- (34) El Sol, 3 de octubre de 1991.
- (35) Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados, sesión del 18 de marzo de 1992.
- (36) Tribuna, 17 de febrero de 1992.
- (37) O.I.D., 23 de enero de 1992.
- (38) Diario 16, 28 de enero de 1992.
- (39) El observador, 31 de mayo de 1992.
- (40) Egin, 22 de julio de 1992.
- (41) Egin, 23 de julio de 1992.
- (42) Diario 16, 25 de julio de 1992.
- (43) Egin, 24 de julio de 1992.
- (44) Actividades, textos y documentos de la política exterior española; Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1992, Ppág. 154.
- (45) Egin, 25 de julio de 1992.
- (46) Jorge DOMINGUEZ, op. cit., pág. 215.
- (47) Revista de Estudios Europeos nº 12, La Habana, octubre-diciembre 1989, pág. 126.
- (48) Actividades, textos y documentos de la política exterior española; Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1987, pág. 417.
- (49) Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, sesión del 11 de abril de 1988.
- (50) Granma, 5 de agosto de 1990.
- (51) Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 1990.
- (52) ABC, 23 de julio de 1992.
- (53) O.I.D., Documentación II Cumbre Iberoamericana, cuadernillo especial.
- (54) Boletín Oficial de las Cortes Generales, Congreso de los Diputados, sesión del 18 de marzo de 1992.
- (55) Revista de Estudios Europeos nº 23, La Habana, septiembre de 1992, pág. 63.
- (56) Cuba Business, Londres, diciembre 1991, pág. 10.
- (57) Revista de Estudios Europeos nº 23, La Habana, septiembre 1992, pág. 93.
- (58) El Día Latinoamericano, 29 de julio de 1991.
- (59) Conversación mantenida por el autor del trabajo con Abel Prieto, miembro permanente del Consejo de Estado, diputado en la Asamblea Nacional e integrante del Buró Político del PCC. Diciembre 1993.
- (60) Celestino del ARENAL: "Cambio y autonomía en la política iberoamericana de España" en la revista Leviatán, Madrid, primavera de 1990, pág. 46.
- (61) Cuatro semanas y Le Monde Diplomatique, julio de 1993.

NODO 50 AÑOS BASTAN: FUNCIONANDO



Desde el 12 de febrero, está funcionando la red telemática "50 años bastan" para dar soporte informático a la información sobre las acciones de los grupos que participan en la campaña de contestación a la política del FMI/BM, mejorar la coordinación y posibilitar la relación con las redes de correo electrónico internacional. Este Nodo está conectado con Green Net (Londres) y desde allí con las redes de APC que abarcan los cinco continentes.

En el NODO50 ya están disponibles diversas conferencias (boletines de noticias) sobre áreas relacionadas con las políticas potenciadas por el BM y FMI, las campañas que están realizándose en diversos países, así como los estudios y análisis de investigadores de fuera y dentro del Estado español. Esta información, que se

actualiza a diario, es pública y de acceso libre para cualquier persona u organización que se quiera conectar al NODO50.

El NODO50 también ofrece la posibilidad de usar el servicio de correo electrónico, con los usuarios del NODO50 de forma gratuita, y con usuarios de otras redes, nacionales o internacionales, con un coste extraordinariamente barato, el envío de un escrito de un folio a un usuario de Londres, tiene un precio aproximado de seis pesetas.

Ha sido editado un pequeño manual de uso del NODO50, primera versión provisional, que está disponible junto con los programas de comunicaciones, para todos aquellos que lo deseen.

¿Que necesitas para acceder al NODO50? Un ordenador (da igual marca y modelo)

un programa de comunicaciones, si no tienes te lo facilitamos, un modem, cuyo precio puede oscilar entre 10.000 y 15.000 pesetas y una línea telefónica, es indiferente cual sea está y donde este situada.

Si no tienes algún elemento de estos, hay instalado en la sede de SODEPAZ - Madrid un terminal de uso público para que puedas utilizarlo en horario comercial, sin coste alguno.

¿Como te puedes dar de alta?

Poniéndote en contacto con la sede de SODEPAZ (C/ Pizarro, 5 - 28004 Madrid - Tfno. (91) 522 80 91, Fax (91) 523 38 32) o llamando directamente desde un ordenador al teléfono de acceso al NODO50 que es:

(91) 521 40 44.

México: Los indígenas y las clases dirigentes

Margarita Briones Moya *

De los aproximadamente 85 millones de habitantes que tiene actualmente México se considera que entre 10 y 15 millones son indígenas, pertenecientes a 56 pueblos distintos (1). Por todo el país aparecen distribuidos, pero especialmente se concentran en las áreas rurales de los Estados del sur -Oaxaca, Chiapas, Veracruz ...- donde siguen constituyendo un componente notablemente importante de la población total (2). Cada uno de estos pueblos cuenta con un idioma, una historia, unas tradiciones y una cultura propias, por lo que hacen a México un país verdaderamente pluriétnico y pluricultural.

Probablemente uno de los rasgos que más claramente comparten los diferentes pueblos indígenas de toda América es la especial significación que reviste para ellos la tierra y la naturaleza en general: para los indios, que en su gran mayoría son campesinos, la tierra no es simplemente el lugar de donde obtienen los alimentos sino que es la Madre Tierra; es el lugar donde vivieron y están enterrados sus antepasados, donde tiene sus raíces y se desarrolla toda su cultura.

Pero aparte de éste y otros rasgos de carácter general -como es el hecho de compartir ahora la misma situación de marginación- los indígenas de México se saben tan distintos entre sí como pueden serlo noruegos y húngaros, y hablan lenguas tan diferentes como el italiano y el polaco (3). Sin embargo, se les suele englobar bajo la categoría uniforme de indios, concepto que nace a partir de la Conquista para negar su diversidad y meter en un mismo saco a todo aquel que no pertenece al "nosotros". (4)

Los orígenes del problema

Es, por tanto, la época de la Conquista el momento al que inevitablemente nos hemos de remontar para intentar explicar la realidad actual de estos pueblos, pues ésta dimana

* Especialista en Antropología cultural, colaboradora de la "Oficina de Suport al Movimiento Indígena "(OSMI) y socia de SODEPAZ-SODEPAU

muy directamente de la forma en que los europeos vieron y conocieron a las sociedades con las que entraron en contacto; de cómo percibieron al "Otro". (5)

Es bien sabido que en el siglo XVI, aunque por una parte fue tomando forma una concepción del indio como un ser menor de edad y necesitado de protección (6), tanto en los sectores laicos como religiosos pronto prevaleció la visión de que los indios eran "bárbaros, pecadores, infieles y viciosos" (7). En base a ello, y tras el genocidio, se estableció un rígido orden dual entre los colonizadores y los colonizados, una sociedad de castas basada en instituciones como la encomienda, el repartimiento, los tributos o las haciendas posteriormente.

Desde los inicios del contacto entre europeos y americanos se dan, por tanto, dos constantes que encontramos hasta el momento presente: en lo ideológico, una concepción fuertemente racista y negadora del valor intrínseco de las culturas indígenas que alterna con una visión paternalista del indio. En lo económico, una explotación de la fuerza de trabajo indígena y un despojo de sus territorios y de sus recursos.

La Independencia de México no implicaría variaciones significativas a este panorama: en el proyecto de Nación-Estado uniforme y moderno que a imagen de los modelos europeo y norteamericano concibieron las clases dirigentes, el elemento indio no tenía lugar sino que era percibido como un obstáculo para la unidad nacional y el desarrollo. Pero si bien el "indio vivo" se consideraba un lastre, los intelectuales de esta época iniciaron una posición ideológica que también perdura en nuestros días: el ensalzamiento del "indio muerto", la reivindicación de las glorias pasadas de los aztecas o de los antiguos mayas para engrandecer el origen de su proyecto de nación. Del indio contemporáneo lo único que se rescata es, en el mejor de los casos, lo que puede tener una proyección folklórica.

En cuanto a la cuestión agraria, en esos años se adoptaron medidas como la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma que propiciaron el desmembramiento de la propiedad comunal de la tierra. No obstante, el triunfo de la Revolución trajo consigo la promulgación de una nueva Constitución en 1917, en cuyo artículo 27 se estipularon medidas de protección para las tierras en posesión de los pequeños núcleos de población indígenas y campesinos -prohibición de ser vendidas, alquiladas, embargadas ...- Al mismo tiempo, el Estado se autoobligaba a restituir sus tierras o a dotar de otras a aquellos campesinos que hubieran sido desposeídos o que carecieran de ellas (8).

Los años recientes

Es a partir de los años 70 de este siglo cuando las esferas oficiales comienzan a hacer uso de un nuevo lenguaje en relación a los indígenas, en el que proliferan nociones como pluralismo étnico, especificidad cultural y otras similares (9), sin que ello signifique que las acciones políticas hayan correspondido a este lenguaje.

En nuestros días, uno de los ejes de acción de la política indigenista del Presidente Salinas ha consistido en promover el reconocimiento constitucional de los pueblos

indígenas y del carácter pluricultural de la nación. El Parlamento aprobó así en 1992 una adición al art. 4º de la Constitución que quedó de esta manera: "La Nación Mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado (...)"

De hecho, en 1989 México había ya demostrado una destacable apertura en el ámbito legislativo en lo que concierne a los indígenas: en ese año ratificó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, que está considerado como uno de los instrumentos de Derecho internacional más avanzados en cuanto al reconocimiento de los derechos de estos pueblos, y en virtud del cual el Estado contrajo numerosos compromisos con respecto a ellos.

Por otra parte, en cuanto a las acciones de alcance económico-social desde el inicio del mandato de Salinas se estableció el "Programa Nacional de Solidaridad" (PRONASOL), dirigido especialmente a las áreas indígenas. A este programa se han destinado sumas importantes de dinero, y de hecho se ha convertido en el pilar fundamental del liberalismo social del régimen. Pero también han sido muchas las limitaciones y las críticas que ha tenido el PRONASOL. Una de las acusaciones más frecuentes que ha recibido ha sido la de ser un programa partidista al que no tienen acceso los municipios y organizaciones no ligados al Partido del Gobierno. Se ha señalado también que este tipo de acciones asistenciales no resuelve el problema de fondo, esto es, la necesaria distribución real de la riqueza (10).

Otra de las realizaciones del Gobierno de Salinas ha sido la reciente firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, lo cual ha venido a añadir más incertidumbre al futuro de los indígenas y de todos los pequeños campesinos del país: numerosas comunidades indias de los estados sureños viven del maíz y del café, y desde 1991 vieron deteriorada su economía con la quiebra internacional del precio de este último. Pero a partir de ahora se prevé además una caída del precio del maíz, al ser inundado el mercado por el cereal más barato procedente de Estados Unidos.

Por otra parte, para preparar el camino a la firma de este Tratado también en 1992 el Parlamento aprobó importantes reformas de carácter neoliberal al artículo 27 constitucional y a toda la legislación agraria: a partir de entonces es posible privatizar las tierras ejidales y comunales -que son las que mayoritariamente poseen los indígenas- siguiendo ciertos pasos, a la vez que se suprimió la obligación del Estado de dotar de tierras a los campesinos que carecieran de ellas.

En síntesis, todos estos procesos han dado como resultado el panorama actual en que, tal como constató el propio Salinas de Gortari, hay una identidad casi absoluta entre los pueblos indígenas y la pobreza, con frecuencia extrema; el analfabetismo, mortalidad infantil, desnutrición y morbilidad asociada, y baja esperanza de vida, se elevan desproporcionadamente en las comunidades indígenas; y la ley no siempre se aplica a los indígenas con sentido de justicia (11).

Este sector de la población es también el más vulnerable a la violación de sus derechos humanos. En estados como Chiapas u Oaxaca se ha documentado una larga lista de encarcelamientos injustificados, ajusticiamientos, allanamientos, desalojos, expulsiones, saqueos, agresiones y asesinatos (12).

Pero ante todo esto, ¿cuál ha sido históricamente la actitud de los pueblos indígenas de México con respecto a las clases dirigentes no indias?

Los pueblos indígenas, actores sociales

Hay una opinión muy generalizada e incluso toda una tradición intelectual que concibe a los indígenas como sociedades sin historia, objetos pasivos de las políticas y actitudes de las clases en el poder e incapaces de generar iniciativas propias. Sin embargo, es indudable que, aparte de las modificaciones que han experimentado a nivel endógeno como sucede con todas las culturas, su contacto con los no indígenas ha hecho que estas comunidades y pueblos desarrollasen a lo largo de estos cinco siglos acciones muy diversas dependiendo del tiempo y lugar.

De este modo, si bien es innegable que se han dado importantes procesos de asimilación y desindianización, la situación de contacto ha provocado también en numerosos casos un fortalecimiento de la identidad que se ha traducido en actitudes de resistencia, no sólo pasiva -como sería la persistencia en el empleo de sus lenguas, costumbres, etc- sino también activa (13).

Dentro de los exponentes de resistencia activa, tenemos numerosos ejemplos de apropiación de elementos culturales ajenos para ponerlos al servicio de la cultura propia. Así por ejemplo, algunos aspectos del catolicismo o de la propia jerarquía de cargos civiles y religiosos de la administración colonial, o el mismo uso del español, frecuentemente han sido adoptados por los pueblos indígenas como arma para defenderse o como instrumentos para fortalecer la cultura propia.

Entre los elementos apropiados a la cultura dominante cabe destacar un recurso que ha sido ampliamente utilizado por los indígenas desde el tiempo de la Colonia hasta el presente. Este consiste en acudir a las mismas leyes dictadas por las clases en el poder, poniendo en marcha procesos judiciales -que a veces han continuado a lo largo de generaciones- para legalizar los derechos sobre sus tierras ancestrales (15).

Las respuestas políticas de los indígenas

Los canales legales son también el mecanismo utilizado por las organizaciones indígenas y campesinas que han afluído en gran parte del continente a partir sobre todo de la segunda mitad de los 70, y que surgieron al amparo de una coyuntura nacional e internacional de mayor apertura política que se dio tras la efervescencia de 1968. En México, inicialmente estas organizaciones fueron impulsadas por el Gobierno, pero la mayoría han ido naciendo luego de manera espontánea e independiente (16).

Las características y las experiencias de estas organizaciones varían mucho dependiendo de las situaciones e historias de las que dimanar. La tremenda marginación en que viven los pequeños campesinos indígenas y mestizos del país determina que muchas se movilicen por demandas muy locales y concretas -legalización de las tierras que posee una comunidad, construcción de una carretera, una clínica, etc-. Otras recogen las inquietudes de sectores más amplios y llegan a plantear reivindicaciones más generales -como el respeto de los derechos humanos- y hasta reclamaciones que podríamos calificar como "de tipo étnico" -la defensa de una educación bilingüe-biocultural o de sus formas de organización socio-política, por ejemplo- (17). Aunque es mucho lo que falta por hacer para que se logre una sólida articulación entre estas diferentes organizaciones, lo cierto es que son cada vez más frecuentes los intercambios y vínculos que se establecen entre ellas a través de congresos, reuniones y foros que no pocas veces llegan a tener una dimensión internacional.

A partir de todo lo anterior, entre los indígenas mexicanos se han levantado voces que van mucho más allá de formular demandas puramente materiales y que reclaman que, tanto de iure como de facto, se les reconozca su hasta ahora negada condición de pueblos y que se admitan paralelamente las prerrogativas que el Derecho internacional otorga a los pueblos -derecho a la libre determinación, al control de su territorio, al libre desarrollo de su cultura, al reconocimiento de sus sistemas jurídicos, etc- (18).

Pero quizás el ejemplo más evidente de la resistencia activa que han demostrado estos pueblos lo constituyen las que genéricamente pueden denominarse rebeliones indígenas (19). Estas se produjeron desde los inicios de la Conquista y aparecen ya documentadas en las narraciones de los cronistas españoles. Se sucedieron también por todo el país en los años posteriores a la promulgación de las Leyes de Reforma en el siglo pasado, y han persistido en nuestro siglo. En la historia reciente, la última vez que se había hablado en México de movimientos armados o guerrilla fue en los años 70, cuando el foco más importante se dio en el estado de Guerrero bajo el liderazgo de personas como Lucio Cabañas o Genaro Vázquez. Pero en los mismos 70 se produjeron también brotes de insurgencia en la Sierra Norte de Veracruz y Puebla o en el mismo estado de Chiapas. De hecho, la violencia nunca ha estado ausente en una forma u otra del campo mexicano.

El conflicto de Chiapas

Muy a menudo se ha querido minimizar la importancia de estos movimientos armados, presentándolos como luchas aisladas emprendidas por desesperados y sin ninguna posibilidad de trascender. Guzmán Böckler ha señalado que "ni por un momento se piensa en su hilvanación dentro de un proceso largo que apunta siempre al logro de un mismo fin, tanto mediato como inmediato, a saber: la recuperación de todo lo perdido y la estructuración y el mantenimiento de una conciencia de lucha, la cual descansa siempre en la preexistencia y la conservación de una conciencia étnica".

Esa posición minimizadora fue también una opinión extendida al iniciarse los sucesos de Chiapas en enero de este año, mientras que al mismo tiempo se ponía nuevamente en

duda la capacidad de los indígenas de ser actores sociales y no objetos pasivos. Fuentes gubernamentales afirmaban poco después de estallar el conflicto que “éste no es un alzamiento indígena”, a la vez que se insistía en la presencia de agitadores externos, a los que los campesinos habrían seguido por “ignorancia”, “engaño” o “desesperación”. Por su parte, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena que comanda al Ejército Zapatista de Liberación Nacional manifestó en un comunicado que “el gobierno dice que no es un alzamiento indígena, pero nosotros pensamos que si miles de indígenas se levantan en lucha, entonces sí es un alzamiento indígena”.

Al mismo tiempo, subrayan que “nuestra lucha es nacional”.

La adscripción indígena de la inmensa mayoría de los sublevados no implica por tanto que sean reclamaciones de tipo cultural o étnico las principales desencadenantes del conflicto. Es obvio que la dimensión étnica no se da en estado puro, sino entretrejida con otros muchos factores de carácter económico, político, etc. Es claro también que no hemos asistido a una simple revuelta local, un asunto que concierne únicamente a los indígenas chiapanecos. Toda la nación se ha sentido tocada por estos sucesos.

En síntesis, efectivamente los acontecimientos de Chiapas han sacado a la luz pública con mucha crudeza los resultados de las políticas neoliberales, la enorme pobreza, la corrupción de las instituciones y del sistema político y la violación de los derechos humanos que se vive en México. Pero además la insurrección ha venido a mostrar el error de las políticas integracionistas que se han llevado a cabo con los indígenas, y las consecuencias de un empeño de cinco siglos por cerrar los ojos al México profundo (21), por negar la presencia de diferentes culturas y maneras de entender el mundo y por marginar a aquellos que exhiben estas características culturales.

Hay una idea que aparece repetidamente en los discursos indígenas, que también está varias veces presente en los comunicados del EZLN y que creemos sintetiza bien la esencia de los reclamos de estos pueblos: la reivindicación de su dignidad, que se les ha querido persistentemente arrebatar desde hace 500 años.

NOTAS

1- Los cómputos oficiales se hacen tomando el criterio lingüístico como base fundamental. Pero éste no siempre es adecuado, pues hay individuos y comunidades que han perdido el idioma pero no otros rasgos de su identidad. Además, a causa de la estigmatización de que son objeto no son pocas las personas que prefieren no declararse hablantes de una lengua indígena en los censos.

Por otra parte, lejos de desaparecer, la población indígena de México sigue creciendo en proporción a la población total del país.

2- Es también cada vez mayor el número de indígenas que emigran a las áreas urbanas, así como los que emigran a los Estados Unidos, ante la difícil situación que se vive en el campo.

3- RULFO, Juan: “México y los mexicanos”, en *México Indígena. Antología*, n° 26, México D.F., 1989, págs. 8-9.

4- Sobre el concepto de indio como expresión de la condición de colonizado ver BONFIL, Guillermo: “El

concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial", en *Anales de Antropología*, Vol IX, México D.F., UNAM, 1972, págs. 105-121.

No obstante, a menudo los propios representantes indígenas han manifestado su voluntad de reasumir este término bajo el argumento de que "como indios nos colonizaron y como indios nos liberaremos".

5- STAVENHAGEN, Rodolfo: *Derecho Indígena y derechos humanos en América Latina*, México D.F., IIDH-Colegio de México, 1988, pág. 13.

6- La misma Corona española promulgó leyes para proteger a los indígenas de los abusos de los colonizadores, como las Leyes de Burgos de 1512 y las Leyes Nuevas de 1542. Dentro de las discusiones que se llevaron a cabo a lo largo de varios siglos sobre la naturaleza de los indios, destacan como defensores de la dignidad de éstos las posiciones de Fray Bartolomé de Las Casas y de Fray Francisco de Vitoria.

7- Citado por STAVENHAGEN, op. cit., pág. 15. Un estudio sobre la forma en que Occidente ha concebido históricamente al "Otro" es BESTARD, J y CONTRERAS, J.: *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos. Una introducción a la Antropología*. Barcelona, Ed. Barcanova, 1987.

8- Estas medidas, aunque con retrasos, fallos y lagunas importantes, se habían venido aplicando en el país desde entonces y experimentaron un fuerte impulso especialmente bajo la presencia de Lázaro Cárdenas (1934-40).

9- BONFIL, Guillermo: *México profundo. Una civilización negada*. México D.F., SEP-CIESAS, 1987, pág. 176.

10- Un ejemplo de postura crítica hacia este Programa lo tenemos en "Apellido: ¿social?" en Ojarasca, n° 13, México D.F. 1992, pág. 63. También en ROBLES, Manuel: "Solidaridad, una burla ante la miseria de Oaxaca; sus fondos, escasos y fuera de tiempo", en *Proceso*, n° 900, México D.F., 1994.

11- Introducción de la "Iniciativa de decreto que adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para el reconocimiento de los derechos culturales de los pueblos indígenas".

12- Para mayor información sobre las violaciones a los derechos humanos en México ver MARTINEZ, Sanjuana: "Amnistía Internacional: 'Lo de Chiapas, un nuevo capítulo de la impunidad que existe en México'", en *Proceso* n° 902, México D.F., 1994. Ver también BOLAÑOS, Laura: "La impunidad en México", en *África América Latina. Cuadernos*, n° 13, Madrid, 1994.

13- Cf. ARTIS, Gloria: "La cuestión étnica en México: 1990", en *Actas del Seminario Identidad cultural y Modernidad. Nuevos modelos de relaciones culturales*. Barcelona, Federació Catalana d'Associacions i Clubs UNESCO, 1990.

14- BONFIL, Guillermo: "La teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos", en *Papeles de la Casa Chata*, n° 3, México D.F., 1987. Bonfil remarca el hecho de que en las culturas pueden existir elementos propios, ajenos, apropiados enajenados.

15- Un trabajo sobre las reclamaciones indígenas por la vía legal durante la Colonia es el de AGUIRRE BELTRAN: "Zongolica: las marquesas de Selva Nevada y las luchas agrarias durante la Colonia", en *La Palabra y el Hombre*, XXX aniversario, Xalapa, 1987.

16- Sobre este tema ver DE LA CRUZ, Víctor: "Reflexiones acerca de los movimientos etnopolíticos contemporáneos en Oaxaca", en BARABAS, A. y BARTOLOME, M.: *Etnicidad y pluralismo cultural: la dinámica étnica en Oaxaca*. México D.F., CNCA, 1986, págs. 425-445.

17- Cf. STAVENHAGEN, op. cit., pág. 148

18- La conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de Viena y el Simposio Internacional sobre los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas celebrado en la comunidad indígena de Tlahuitoltepec (Oaxaca), ambos en 1993, son dos ejemplos recientes de foros internacionales donde los representantes

indígenas mexicanos han expuesto estos puntos de vista.

Cabe señalar que el reclamo de Libre Determinación no implica en este caso posiciones secesionistas, sino que expresa una reivindicación de mayor autonomía y libertad para decidir en los asuntos que les afectan. Recientemente, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional ha señalado como una de sus demandas más importantes lograr la autonomía administrativa y política de las regiones indígenas.

19- Un repaso histórico de los principales estallidos de rebelión que se han dado en Chiapas desde el tiempo de la Colonia aparece en RAMIREZ, René: "Motivos lejanos de un levantamiento actual", en Cuatro Semanas y Le Monde de Diplomatie, Barcelona, febrero 1994, págs. 7-8.

20- GUZMAN BÖCKLER, Carlos: Donde enmudecen las conciencias. Crepúsculo y aurora en Guatemala. México D.F., SEP-CIESAS, 1986, pág. 43.

21- La expresión "México profundo", que da título a una de sus obras ya citadas, fue acuñada por el antropólogo mexicano Cuillermo Bonfil contraponiéndola al "México imaginario", que correspondería a las clases dirigentes y a su proyecto de nación. El México profundo encarna la herencia de la civilización mesoamericana y cree Bonfil que no sólo se encuentra presente en las culturas indígenas sobrevivientes sino que sigue siendo un componente muy importante de toda la cultura popular mexicana y se halla vigente en casi todo el espectro sociocultural del país, aunque muchas veces no se quiera reconocer.

Declaración Final del IV Encuentro del Foro de São Paulo

El IV Encuentro del Foro de Sao Paulo reunido en la Ciudad de La Habana, entre los días 21 y 24 de julio de 1993, con la presencia de 112 organizaciones miembros y de 25 observadores de la región se constituyó en una demostración de vitalidad de las fuerzas políticas de identidades nacionalistas y antiimperialistas, democráticas y populares, de izquierda y socialistas de América Latina y el Caribe comprometidas con los cambios profundos en nuestro continente. Asimismo, la asistencia de observadores representantes de 44 instituciones y fuerzas políticas de América del Norte, Asia y Africa, revela la significación que el Foro ha adquirido.

La elección durante el III Encuentro, celebrado en Managua, Nicaragua, de la Ciudad de La Habana como sede de este encuentro, se transformó en una decisión trascendente. Logró la incorporación de 31 fuerzas políticas, entre las que se incluyen 21 partidos y movimientos anticolonialistas, populares y democráticos del Caribe, que fortalecen este esfuerzo unitario. Permitió tomar contacto con la difícil situación que atraviesa el hermano pueblo de Cuba y constatar los graves efectos del bloqueo y de la política sistemática de agresión que lleva adelante el gobierno de los Estados Unidos. Igualmente, testimonió la firmeza y voluntad de lucha cotidiana que los cubanos despliegan para salvaguardar las conquistas económicas y sociales alcanzadas. Cuando más de 180 millones de latinoamericanos y caribeños viven en la pobreza y 88 millones soportan la extrema pobreza o la indigencia, esos logros revolucionarios resultan aún más significativos.

Por ello el IV Encuentro reafirmó su resuelta condena al inmoral bloqueo imperialista contra Cuba y asumió el compromiso de profundizar las acciones políticas tendentes a su levantamiento, así como su integración plena e incondicional a la Comunidad Continental de la que forma parte indivisible.

El Foro de Sao Paulo se ha convertido en un hecho sin precedente. Fuerzas políticas de la región, de diversas orientaciones ideológicas y políticas, encontramos formas de ir avanzando en el difícil e ineludible camino de la unidad en la diversidad, asentada en nuestro propio desarrollo histórico y cimentada en un continente mestizo, étnica y culturalmente, base de nuestra potencialidad para desarrollar un modelo de sociedad soberana, solidaria, justa e integradora.

América Latina y el Caribe, insertos en un mundo unipolar conformado por bloques económicos hegemónicos -que redefinen en función de parámetros tecnológicos los términos de intercambios y la división internacional del trabajo-, resisten la aplicación del modelo neoliberal.

En el último año, se evidencia resquebrajamiento en el proyecto neoliberal, hasta hace poco francamente hegemónico. El relevo de los presidentes de Brasil, Venezuela y Guatemala manifiesta la fuerza de la movilización social y una voluntad de cambio en el pueblo, tanto en el campo de la lucha contra la corrupción, como en el del rechazo a la política económica. Manifestación de este rechazo lo constituye también el resultado del plebiscito en Uruguay, en el que el 72% de los votantes se expresó contra la política de privatización de empresas públicas que el neoliberalismo ha venido imponiendo.

Son más visibles hoy las consecuencias de las políticas neoliberales. Vivimos la apertura indiscriminada de la economía; la confianza ciega en el mercado, por lo demás controlado por oligopolios y transnacionales; la organización de la economía en función de garantizar el pago de la deuda externa y la sujeción a políticas definidas en el Fondo Monetario Internacional y en el Banco Mundial. Esta realidad provoca destrucción de ramas industriales, en especial de las nacionales; profundiza desequilibrios entre los diversos sectores de la economía; hace crecer el déficit de las balanzas comerciales y de pagos; incluso -en casos- retrotraen las economías a una nueva fase primaria exportadora. Por otra parte, lleva al abandono de la producción agropecuaria no exportadora pero minan las posibilidades de autosuficiencia alimentaria y, sobre todo, aumenta la desocupación y prescinde de todo interés en la equidad y la justicia social. Así, aun cuando hay crecimiento en algunos países no se produce un aumento de los puestos de trabajo, al tiempo que contribuye al creciente debilitamiento de los Estados nacionales, disminuye su responsabilidad en la atención a urgentes necesidades sociales, se recorta la soberanía nacional y se incrementa la desigualdad, lo que contribuye al empobrecimiento de la población.

La pobreza es cada vez más difícil de ocultar. Hoy, gobiernos y organismos internacionales la reconocen formalmente. La III Cumbre Iberoamericana tuvo que incorporar esta cuestión de la miseria en su agenda.

La ausencia de democracia económica y social, el narcotráfico, la corrupción, el militarismo, los aparatos represivos y de inteligencia al margen de todo control democrático, el terrorismo de Estado y la impunidad, constituyen las más graves amenazas a la construcción de la democracia política en América Latina.

El Foro destacó la importancia de la lucha por la democracia política, entendida como un producto histórico de combate de los pueblos. Afirmó, la necesidad de profundizar la democracia, a través de la combinación de mecanismos representativos y formas de democracia participativa y directa, integrando luchas institucionales con luchas sociales. Igualmente, resaltó la necesidad de reconocer e incorporar la pluralidad étnica y cultural, la igualdad de género en el ejercicio de la democracia.

La defensa y profundización de las conquistas democráticas pasa, asimismo, por la lucha en contra de la corrupción, transformada en práctica cotidiana de las élites políticas latinoamericanas, en sus expresiones tradicionales y neoliberales. La corrupción es un problema político y ético que pone en evidencia los intentos de las clases dominantes de «privatizar» cada vez más al Estado, supeditándolo al servicio de sus intereses corporativos y particulares.

La democracia es incompatible con la pervivencia del colonialismo que sojuzga a diversos pueblos de nuestro continente y con las restricciones a la soberanía e independencia que imponen a nuestros países la dominación económica y política externa.

Es evidente que el presente estado de la economía y la política en el continente conduce a una persistente violación de los derechos humanos de nuestros pueblos, provoca estallidos sociales y acciones desesperadas, así como una amplia movilización popular de rechazo al neoliberalismo. Es necesario que nuestras fuerzas políticas contribuyan a la orientación y organización de las luchas sociales con una perspectiva política de trascendencia histórica.

Para vencer los retos que plantea el cuadro de miseria social, crisis ética, inestabilidad social y política y autoritarismo, es necesario pasar de la denuncia y de la resistencia, a propuestas y acciones alternativas concretas.

Frente a esos desafíos, y en lo que se refiere a procesos electorales en lo que resta de 1993 y en 1994, varias de las fuerzas integrantes del Foro disputará la presidencia o los gobiernos de sus países, en elecciones nacionales, como por ejemplo en Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Elecciones limpias y democráticas es una exigencia que el Foro apoya en todos los casos.

Urge, por ello, formular e implementar proyectos de desarrollo que, expresando los intereses y la fuerza organizada de movimientos populares, apunten hacia un crecimiento económico sostenido e independiente, ambientalmente equilibrado, y con distribución equitativa de la riqueza, en un marco de profundización de la democracia en todos los terrenos.

El eje de este proyecto son los cambios económicos, políticos y sociales que permitan a las grandes mayorías, acceder al empleo, al consumo, a la propiedad y a los derechos ciudadanos. Este proyecto debe también evitar la degradación ecológica provocada por el afán de lucro desmedido y por la pobreza extrema.

No se puede aceptar la fórmula «primero crecer y después distribuir» sino que hay que definir una estrategia de crecimiento con distribución.

El proyecto que queremos supone combinar la existencia del mercado con una función reguladora del Estado -excepto en las colonias- y la enérgica promoción de los cambios estructurales necesarios para configurar el desarrollo con democracia y con justicia social y, en particular, para garantizar las políticas sociales: educación, salud, vivienda, transporte, etc.

Vivimos un proceso de creciente globalización de la economía: un proyecto de desarrollo no puede desconocerlo. Pero en ese proceso, los Estados Unidos pretenden que América Latina y el Caribe sean simple apéndice sometido a su economía, articulado alrededor de los intereses del gran capital. Ello nos plantea, una vez más la esencial necesidad de la integración continental de nuestros pueblos y naciones.

La integración debe ocurrir en primer término en el interior de América Latina y el Caribe, como un proceso político y económico que nos articule como un bloque político y que nos potencie con voluntad de complementar y compensar las diferencias de nuestras economías. Solamente una comunidad latinoamericana y caribeña de naciones, económica y políticamente integrada, tendrá fuerza para reubicarse, con independencia, en un mundo hoy controlado por los grandes bloques económicos y por sus políticas adversas a los intereses de nuestros pueblos.

Independencia, desarrollo, democratización e integración no deben ser proceso separados, ni consecutivos, sino integrados, interactuantes y contemporáneos de nuestro quehacer económico y político.

La integración debe comportar actividades productivas, articulaciones políticas y objetivos sociales visualizados en una perspectiva continental. Por ello, es necesario y viable también, fomentar la investigación científica y tecnológica común, compartiendo los recursos humanos y naturales, brindando acceso a los avances de nuestras universidades y centros de investigación.

El IV Encuentro percibe que en las relaciones hemisféricas del actual gobierno norteamericano continúan prevaleciendo las políticas de administraciones anteriores. La presencia militar en Panamá, la ilegal ocupación de la base de Guantánamo, el mantenimiento del bloqueo a Cuba, el intervencionismo, asociado o no a la lucha contra el narcotráfico, así como a las presiones políticas y económico-comerciales sobre nuestros países, figuran entre las situaciones que deben cambiar radicalmente si se desea concretar una relación efectivamente nueva entre América Latina y el Caribe, de una parte, y los Estados Unidos, de la otra. Es necesario que este último respete el ejercicio de la autodeterminación de nuestros pueblos y, en consecuencia, la pluralidad de sistemas económico-sociales en nuestro continente.

El Foro de São Paulo registra como una inaceptable y persistente realidad el status colonial de Puerto Rico, Guyana Francesa, Martinica, Guadalupe y otros territorios

coloniales, haciendo suya la causa de la independencia nacional y la autodeterminación para sus pueblos, así como el reconocimiento de la soberanía argentina sobre las Malvinas.

El IV Encuentro expresa su respaldo a los esfuerzos que en Centroamérica realizan el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) por fortalecer los procesos de paz que se desarrollan en el área y por la flexibilización y concertación de políticas a favor de las mayorías populares. Asimismo, cree que es de suma importancia la reanudación de negociaciones en Colombia para una solución política del conflicto armado y condena la estructuración de un régimen autoritario y militarizado pseudoconstitucional en el Perú, que no contribuirá a resolver los graves problemas de ese hermano país.

De otra parte, apoya la lucha del pueblo de Haití encaminada a restituir la democracia y la constitucionalidad mediante la reinstalación sin condiciones de su legítimo Presidente, y advierte contra la utilización del Acuerdo de Nueva York como pretexto para el intervencionismo militar extranjero en ese país.

El Foro de Sao Paulo considera que es válido y necesario recordar que en el centro mismo de los antecedentes que dieron origen a estos conflictos ya relacionados, y que, con una u otra intensidad, han tenido lugar históricamente en el continente, lo están: la violación sistemática de los derechos humanos, la dependencia, la injusticia social y las atroces dictaduras, hechos y situaciones, por cuya erradicación definitiva y completa deben continuar luchando infatigablemente todas las fuerzas patrióticas, democráticas y progresivas de América.

En el plano internacional, finalmente, el Foro declara que es necesario bregar por la construcción de un nuevo orden mundial, cuyo contenido precisamos en el III Encuentro en Managua.

La actual situación a nivel de los organismos supranacionales, gestados a la luz de otras realidades mundiales, se manifiesta en forma absolutamente injusta y carente de garantías. El carácter con que se invoca y usa el derecho internacional y a las propias Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad, condiciona y atropella la soberanía e independencia de los Estados. Bajo el pretexto de fines legítimos se sega la interpretación de normas, quedan en función de los intereses de las grandes potencias; al mismo tiempo que están condicionadas por la hegemonía militar de los Estados Unidos. Ejemplo de ello son la reciente agresión a Iraq, la ocupación militar de Somalia so pretexto humanitario, la amenaza nuclear imperialista sobre Corea y las sanciones a Libia. Asimismo, las Naciones Unidas desconocen las resoluciones que su propio Consejo de Seguridad acordó, en calidad de obligaciones, para Israel, al tiempo que en los hechos, se hace cómplice de las agresiones y del drama de que es objeto el pueblo palestino en su lucha por el establecimiento de un Estado independiente.

Tras los desconocimientos, frustraciones y vacíos de los últimos años, el IV Encuentro se ha realizado cuando tiene lugar un ascenso de las luchas populares y se alcanzan

progresos en la búsqueda y renovación del pensamiento de la izquierda latinoamericana y caribeña.

¡Resueltos estamos a avanzar por nuevos y creativos caminos de lucha y de victoria!.

La Habana, 24 de julio de 1993

Declaración de Dar Es-Salaam sobre las Estrategias Alternativas de Desarrollo

Ha sido adoptada por la Conferencia sobre las estrategias de desarrollo alternativas que se celebró del 12 al 14 de diciembre de 1989 en Dar Es-Salaam bajo la égida del Instituto de Estudios del Desarrollo (IED), de la Universidad de Dar Es-Salaam y el Instituto para las Alternativas Africanas (IPAA).

1. La Conferencia, en la cual estaban presentes la comunidad universitaria, las iglesias, los trabajadores, las mujeres, las organizaciones no gubernamentales, los funcionarios del Estado y los estudiantes de Africa, ha destacado con inquietud el deterioro de la situación en el conjunto del continente.

Los niveles de vida de la gran mayoría de las poblaciones han disminuido considerablemente, las economías se inestabilizan, los niveles de educación se derrumban y los servicios sociales se tambalean.

2. La Conferencia condena las políticas impuestas a las poblaciones africanas por instituciones multinacionales tales como el FMI y el Banco Mundial, con o sin la complicidad de los gobiernos africanos, políticas que llevan consigo condiciones severas en cuanto a la financiación dentro del marco de Programas de Ajuste Estructural o de Recuperación Económica.

Estas instituciones exigen en nombre del servicio de la deuda pagos enormes que van más allá de las capacidades de los países deudores. La Conferencia declara su indignación general ante la continua indiferencia en la que esta inmersa la destrucción masiva de las monedas y de las economías africanas frente al coste sociopolítico de estas medidas represivas.

3. La Conferencia resalta el hecho de que los miembros del Grupo de los Siete países industrializados parecen adherirse a esta toma de posición del FMI y del Banco Mundial porque son probablemente los autores de sus políticas.

(Traducido del francés por Juan Ibeas Miguel)

4. Mientras tanto, la Conferencia reafirma la llamada anterior lanzada por el IPAA, por la OUSA (Organización de la Unidad de Sindicatos Africanos) y por otros grupos sociales e instituciones africanas a nuestros gobiernos, para que tomen medidas de acuerdo con el plan de políticas en materia de deuda exterior, formando un cartel de deudores africanos frente al cartel de países acreedores y se unan con los países de América Latina y del Sudeste Asiático en un cartel de deudores del Tercer Mundo. La decisión tomada anteriormente por la OUA de celebrar una conferencia internacional sobre deuda exterior tendrá igualmente que iniciarse a principios de 1990. La Conferencia pide que se otorgue una moratoria de 10 años para todas las devoluciones en nombre de la deuda exterior y que todas las deudas sean anuladas o convertidas en subvenciones. En su defecto, los países africanos deberán rechazar colectivamente su deuda exterior porque es injusta, inmoral y opresiva.

5. La conferencia aprueba la adopción por IPAA del CARPAS (Marco Africano de Referencia de Programas de Ajuste Estructural para la Recuperación Económica) que es una alternativa creíble de África a los Programas de Ajuste Estructural y de Recuperación Económica (PAERE) que se saldan con un fracaso. Por consiguiente, exhorta a los gobiernos africanos a abandonar los PAERE del FMI y el Banco Mundial, las devaluaciones masivas y los sistemas de tasas de cambio flexibles y a reemplazarlos por programas basados en el CARPAS. El FMI, el Banco Mundial y la comunidad internacional deberán respetar la soberanía de los países africanos y acordar su apoyo tanto técnico como financiero para estos programas de recambio.

6. La Conferencia ha señalado los paralelismos en la historia entre las reestructuraciones de la economía mundial en los años 1940 y aquellas de los años 1990 que anuncian la distensión naciente entre el Este y el Oeste, las reformas de Europa del Este y en los bloques comerciales regionales de América del Norte, en Europa de 1992 y en Asia del Pacífico que imponen una marginación involuntaria de África. Estos desafíos exigen que nuestros gobiernos y nuestros pueblos tomen medidas urgentes y adopten estrategias de desarrollo alternativas. Estas deberán apuntar a la puesta en vigor de un nuevo orden social basado en el desarrollo centrado en las poblaciones, en la democracia popular y la justicia social fundada en una integración africana efectiva a los niveles subregionales así como sobre la cooperación Sur-Sur. Esta reorientación del desarrollo africano deberán girar sobre una retirada organizada frente al capitalismo internacional, sobre la autosuficiencia alimentaria a nivel regional, sobre la satisfacción de las necesidades esenciales de todos, sobre el desarrollo desde la base por la supresión de los prejuicios anti-rurales así como por la concentración en las pequeñas y medianas empresas interesantes.

7. Las estrategias alternativas en materia de agricultura y desarrollo rural deberán dar el poder a la mayoría campesina, asegurar a todos los agricultores, y en particular a las mujeres, el acceso a los factores de producción agrícola y su control y reorganizar la agricultura sobre una base cooperativa con inversiones crecientes en el dominio tecnológico. La industrialización deberá estar basada principalmente en las necesidades internas y en los recursos locales insistiendo en la fabricación selectiva mixta de bienes intermedios y de bienes de equipo tales como abonos, acero, tractores, etc. La transferencia

de tecnología deberá ser desmitificada y reemplazada por la noción de desarrollo local de tecnología con intercambios entre instituciones científicas y técnicas y empresas de producción y una creciente financiación de la investigación ligada a la producción directa así como a la utilización de equipos y máquinas.

8. La Conferencia afirma que en este contexto de desarrollo alternativo africano, la crisis actual deberá ser percibida como una crisis política unida a una contradicción fundamental entre poder estatal y poder popular. Esta contradicción deberá ser resuelta por una democratización urgente de nuestros países y una participación efectiva de las poblaciones a todos los niveles de decisión y de reparto de los recursos basado en la instauración de un poder comunitario. El papel fundamental del Estado en este desarrollo, a saber la planificación eficaz, deberá estar reforzado y llegar a ser más positivo, de aquí la necesidad de una dirección patriótica y de una toma de responsabilidad más efectiva sin las cuales no puede haber desarrollo.

9. Nuestros gobiernos deberán coordinar y desarrollar sus capacidades en materia de información y de personal con el fin de controlar las sociedades multinacionales que son hoy en día los agentes mayores de la "descapitalización" de Africa. Se deberán establecer códigos de inversiones frente a estas multinacionales, con el objeto de coordinar la reglamentación aplicable a estas empresas en materia, sobre todo, de fijación de los precios de transferencia.

10. La Conferencia sostiene que el desarrollo alternativo asegura la participación de las mujeres en el proceso de transformación. Ella ofrece por este motivo su apoyo a las declaraciones sobre las mujeres que establecen objetivos específicos para ellas antes del año 2000 en materia de empleo para puestos de cuadros superiores, de empleo en general, y de supresión de legislaciones discriminatorias. Exhorta a los gobiernos de nuestros países a realizar estos nuevos objetivos dictados por la necesidad de una descolonización de las mentalidades de los hombres y mujeres, en un marco de desarrollo social democrático, de equidad y de solidaridad para el establecimiento de un trabajo en común entre las mujeres de Africa.

11. Siendo que la crisis africana del medio ambiente comporta problemas ecológicos, se impone el estudio técnico de los problemas ecológicos de Africa, diferentes a los del Norte. El impacto de los proyectos de desarrollo sobre el medio ambiente deberá estar sistemáticamente evaluado y las leyes sobre él deberán ser reexaminadas y efectivamente aplicadas. El vertido de todo tipo de residuos tóxicos procedentes de los países desarrollados deberá estar estrictamente prohibido.

12. La Conferencia sigue con admiración y esperanza el desarrollo del proceso de liberación, en especial en Africa Austral. Exhorta a todos los pueblos a apoyar activamente la lucha contra el colonialismo y el apartheid.

13. La Conferencia señala que el problema fundamental, en materia de alternativas de desarrollo radica en su ejecución, lo que exiga en Africa, que los documentos de desarrollo se conviertan en documentos políticos largamente difundidos y debatidos. Es por lo que,

todas las fuerzas populares, obreras, campesinas, mujeres, estudiantes, intelectuales progresistas así como cuadros y políticos patriotas deberán estar movilizados para la realización de este desarrollo alternativo de manera que Africa pueda hacer del decenio perdido de los años 1980 una rampa de lanzamiento para su recuperación y su transformación rápida a partir de los años 90.

Carta Africana de la Participación Popular en el Desarrollo y la Transformación (Declaración de Arusha)

PREAMBULO

1. La Conferencia internacional sobre la participación popular en el proceso de recuperación y de desarrollo en Africa se celebró en Arusha (República Unida de Tanzania) del 12 al 16 de febrero de 1990, constituyendo un esfuerzo de colaboración excepcional entre las organizaciones populares africanas, los gobiernos africanos, las organizaciones no gubernamentales y los organismos de Naciones Unidas, buscando una comprensión colectiva del papel de la participación popular en el desarrollo y la transformación de la región. Esta conferencia de igual modo, ha dado la ocasión de articular y redefinir las nociones de desarrollo democrático, de solidaridad popular, de creatividad y de autosuficiencia y formular unas recomendaciones generales en beneficio de los gobiernos, las organizaciones populares y de la comunidad internacional de cara a reforzar los procesos participativos y los esquemas de desarrollo. Se trataba de la tercera de una serie de grandes conferencias internacionales organizadas por la Comisión Económica para Africa en colaboración con el resto del sistema de Naciones Unidas para contribuir a la aplicación del Programa de Acción de Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, 1986-1990 (PANUREDA). Sucedió a la Conferencia Internacional de Abuja sobre Africa: el Desafío de la Recuperación Económica y del Desarrollo Acelerado, celebrada en 1987, y a la Conferencia Internacional de Jartum de 1988 sobre la Dimensión Humana de la Recuperación Económica y del Desarrollo de Africa. Es conveniente destacar que la iniciativa de la Conferencia partió de una propuesta presentada por las ONGs en setiembre de 1988 al pleno del Comité preparatorio encargado del exámen y de la evaluación a la mitad de la ejecución del PANUREDA.

2. La Conferencia fue organizada bajo los auspicios del Equipo especial interinstitucional de Naciones Unidas encargado de seguir la aplicación del Programa de Acción de Naciones Unidas a nivel regional. En su vigesimo cuarta sesión, la Conferencia

(Traducido del francés porz Juan Ibeas Miguel y Carmina Ramón Moliner)

de ministros de la CEA responsables del desarrollo económico y de la planificación adoptó la resolución 664 (XXIV), por la que se apoyaba la Conferencia y se instaba a los Estados miembros de la Comisión, a la comunidad internacional, a las ONGs y a las Naciones Unidas a apoyarla y a participar activamente.

Participaron en la Conferencia más de 500 representantes de un largo abanico de organizaciones populares africanas - particularmente organizaciones no gubernamentales, organizaciones de base, organizaciones y asociaciones de campesinos, de mujeres y de jóvenes y sindicatos- al igual que representantes de gobiernos africanos, de organismos de Naciones Unidas, de organizaciones no gubernamentales no africanas, de organizaciones regionales, subregionales e intergubernamentales, de donantes bilaterales, de organizaciones multilaterales, así como especialistas africanos y no africanos. La Conferencia fue inaugurada por su Excelencia M. Ali Hassan Mwinyi, Presidente de la República Unida de Tanzania. Igualmente hicieron declaraciones preliminares el representante de la Secretaría general de la Organización de Naciones Unidas, el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica de Africa (CEA), sea el representante de la Secretaría General de la Organización de la Unidad Africana, el Secretario General de la Organización de los Sindicatos Africanos así como representantes de organizaciones no gubernamentales, de organizaciones femeninas africanas y del Movimiento Panafricano de la Juventud. Los participantes en la Conferencia deseaban expresar vivamente su gratitud al Gobierno y al pueblo de la República Unida del Tanzania por todo su apoyo y su calurosa hospitalidad.

3. En el origen de la organización de la Conferencia se encontraba la preocupación ante el grave deterioro de las condiciones humanas y económicas en Africa durante los años 80 y la constatación de la ausencia de avances en el logro de la participación popular así como el desconocimiento del papel que juega la participación popular en la recuperación y el desarrollo.

4. Los objetivos de la Conferencia eran los siguientes:

a) Reconocer el papel de la participación popular en los esfuerzos de recuperación y desarrollo de Africa;

b) Sensibilizar a los gobiernos y a la comunidad internacional de las dimensiones, de la dinámica, de los procesos y del potencial de un acercamiento al desarrollo basado en la iniciativa popular y en los esfuerzos de autosuficiencia;

c) Definir los obstáculos para la participación popular en el desarrollo así como los acercamientos apropiados dirigidos a la promoción de la participación popular en la formulación de políticas, en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas de desarrollo;

d) Recomendar, en interés de los gobiernos, de Naciones Unidas así como de los organismos donantes públicos y privados medidas adecuadas para instaurar un clima propicio para una participación popular auténtica en el desarrollo, animando a los pueblos

y a las organizaciones populares a tomar iniciativas de desarrollo autónomo;

e) Facilitar el intercambio de informaciones, experiencias y de conocimientos con el objeto de un apoyo mutuo entre las poblaciones y las organizaciones;

f) Proponer indicadores para seguir los progresos logrados en la promoción de la participación popular en el desarrollo del Africa;

5. Nosotros, el pueblo aquí reunido, hemos consagrado nuestros debates y un diálogo a estas cuestiones en el curso de 4 sesiones plenarias y de 14 talleres durante los cinco días que ha durado la Conferencia. En base a nuestras deliberaciones, decidimos dar a conocer nuestro análisis, nuestras conclusiones colectivas, nuestras recomendaciones sobre política general y nuestras propuestas de acción a fin de que sean examinadas por los pueblos, los gobiernos africanos y la comunidad internacional.

I. IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION POPULAR

6. Compartimos todos la convicción de que la crisis que abraza actualmente Africa es a la vez de orden económico, humano, jurídico, político y social. Es una crisis de dimensiones sin precedentes e inaceptable que se manifiesta no sólo por una caída espantosa de los indicadores y de las tendencias económicas, sino también y sobre todo, trágicamente y de manera flagrante, por los sufrimientos, las enormes dificultades y el empobrecimiento de la vasta mayoría de los pueblos africanos. Al mismo tiempo, el contexto político del desarrollo socioeconómico se caracteriza a menudo por una centralización excesiva del poder y por los obstáculos para la participación efectiva de la mayoría enorme del pueblo en el desarrollo económico, político y social. En consecuencia, la mayoría de los africanos ha perdido casi toda motivación al igual que sus organizaciones para contribuir con lo mejor de ellos en el proceso de desarrollo y en la mejora de su propio bienestar; tampoco tienen voz prácticamente en el capítulo del desarrollo nacional y su creatividad colectiva e individual se encuentra subestimada e infrutilizada.

7. Afirmamos que no se puede construir una nación sin el apoyo popular y la plena participación del pueblo, ni se pueden resolver las crisis económicas y mejorar las condiciones humanas y económicas sin toda la contribución, toda la creatividad y todo el entusiasmo de la inmensa mayoría de la población. Después de todo, ¿no es a la población a quien debe beneficiar el desarrollo? Estamos persuadidos que a falta de una modificación razonable de la estructura, del esquema y del marco político del desarrollo socioeconómico las crisis económicas persistentes de Africa no podrán ser superadas y que Africa y su población no podrán vislumbrar días mejores.

8. Por ello estamos convencidos que los objetivos del desarrollo deben tener como meta final y primordial un desarrollo centrado en el hombre que asegure el bienestar general de los pueblos para una mejora sostenida de su nivel de vida y su plena y entera participación en la orientación de sus políticas, programas y procesos de desarrollo y en su ejecución. Nosotros constatamos por supuesto que, considerando la situación política y económica

mundial, Africa está cada vez más marginada en los asuntos internacionales, tanto en el plano geopolítico como en el plano económico. Los países africanos deben admitir que, más que nunca, sus principales recursos son de hecho sus gentes y que es su participación plena y activa la que podrá superar las dificultades que les esperan.

9. Estamos convencidos que la realización de este objetivo exigirá una reorientación de los recursos para satisfacer en primer lugar las necesidades fundamentales de las poblaciones, llevar a cabo la justicia económica y social y poner en primer plano la autosuficiencia, de una parte, y, de otra parte, dotar a las poblaciones de poder para determinar la orientación y el contenido del desarrollo y contribuir eficazmente en la mejora de la producción y de la productividad. Teniendo estos elementos presentes en el espíritu, y habiendo analizado cuidadosamente la estructura de las economías africanas, las causas profundas de las crisis económicas repetidas así como las estrategias y programas aplicados hasta el momento para resolverlos, tenemos la convicción de que Africa no tiene otra elección que involucrarse inmediatamente en la transformación de la estructura de sus economías para realizar una cruzada auto-sostenida a largo plazo y un desarrollo que esté a la vez centrado en el hombre y sea participativo. Además, la solución de la grave crisis ecológica de Africa pasa por un desarrollo duradero que exige el pleno apoyo y la participación total de la población. Al respecto, estamos convencidos que el Marco Africano de Referencia para los Programas de Ajuste Estructural para la Recuperación y la Transformación Socioeconómicas (siglas en francés, CARPAS), adoptado por la vigésimo quinta Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, celebrada en julio de 1989, por la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países No Alineados celebrado en Belgrado en setiembre de 1989 y por la 44 sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas, que invitó a la comunidad internacional y especialmente a las instituciones multilaterales financieras y desarrollo a considerar en este Marco como la base de un diálogo constructivo y de consultas fructíferas, constituye el mejor marco para tal aproximación. Tenemos que afirmar nuestra desaprobación de todos los programas económicos, como los programas de ajuste estructural ortodoxos, que desprecian la condición humana y omiten el potencial y el papel de la participación popular en el desarrollo autosostenido.

10. Creemos sinceramente que la participación popular es a la vez un medio y un fin. En tanto que instrumento de desarrollo, la participación popular constituye el motor del compromiso colectivo para orientar correctamente el desarrollo centrando sobre el pueblo, así como la disposición de la población a aceptar los sacrificios y a desplegar sus energías para realizarlo. En tanto que fin en si mismo, la participación popular es el derecho fundamental del pueblo para una participación plena y eficaz en la toma de decisiones que afectan a su vida a todos los niveles y en todo momento.

II PROMOCION DE LA PARTICIPACION POPULAR

11. Nosotros creemos firmemente que, en esencia, la participación popular consiste en capacitar al pueblo para implicarse en cimentar estructuras y concebir políticas y programas que sirvan a los intereses de todos, así como para contribuir eficazmente al desarrollo y al reparto equitativo de los beneficios. De lo que se deduce que los

mecanismos políticos deben abrirse a la libertad de opinión, tolerar las diferencias, aceptar el consenso sobre los diferentes problemas y asegurar la participación efectiva de las poblaciones y de sus organizaciones y asociaciones. Para lograrlo es primero y ante todo el mismo pueblo quien debe actuar. Sin embargo es igualmente importante que el Estado y la comunidad internacional se dediquen por igual a crear las condiciones necesarias para esta capacitación y para facilitar una verdadera participación popular en la vida social y económica. Para hacer esto, es necesario que el sistema político evolucione de tal manera que permita la democracia y la plena participación de todos los grupos de la sociedad.

12. Considerando la contribución vital de las mujeres a las sociedades y a las economías africanas y la subordinación y la discriminación extremas que sufren, los participantes se han puesto de acuerdo en reflexionar que la consecución de la igualdad de derechos para las mujeres en los ámbitos social, económico y político, debe ser el centro de una estructura de desarrollo democrático y participativo. Además la opinión unánime de la Conferencia es que la sociedad en su conjunto y los gobiernos africanos en particular deben otorgar la prioridad absoluta para la plena participación de las mujeres. Es importante que la sociedad, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las Organizaciones de Voluntariado para el Desarrollo (OVD) africanas y no africanas, los gobiernos y las Naciones Unidas luchen por este derecho y lo defiendan, considerando el rol primordial que actualmente juegan las mujeres así como su importancia para la recuperación y la transformación de África por mejorar la calidad de vida.

ROL DE LA POBLACION

13. Tenemos que insistir en el hecho elemental que el papel de la población y de sus organizaciones está en el centro de la consecución de la participación popular. Luchar por obtener una participación democrática en todos los niveles de toma de decisión es a la vez un derecho y un deber cívico. Debe estar plenamente implicada y comprometida y al respecto tomar la iniciativa. En relación a ello, es indispensable que creen organizaciones populares independientes a diferentes niveles que estén realmente en la base, que cuenten con voluntarios, gestionadas democráticamente, autosuficientes y que tengan sus raíces en la tradición y la cultura de la sociedad a fin de asegurar la capacitación y el desarrollo endógeno de las colectividades. Se necesitaría construir mecanismos consultivos en diversos niveles con los gobiernos referentes a varios aspectos de la participación democrática. Es primordial que la población y sus organizaciones establezcan sus líneas transfronterizas para promover la cooperación y las interacciones sobre una base sub-regional, regional, Sur-Sur y Sur-Norte. Esto permitirá intercambiar experiencias, desarrollar la solidaridad y mejorar la sensibilización política y la participación democrática.

14. Dado el papel vital y central que juegan las mujeres en el bienestar y el sustento de la familia, su especial apego a la supervivencia, a la protección y al desarrollo de los niños y para la supervivencia de la sociedad, así como el rol importante que pueden jugar en la recuperación y la reconstrucción de África, todos los pueblos deben comprometerse, en particular, a eliminar los prejuicios, sobre todo tratando de reducir la carga de trabajo de las mujeres y a tomar medidas para asegurar su plena igualdad y su participación efectiva en el desarrollo.

15. Una vez dicho esto, nos falta subrayar que la participación popular debe comenzar de manera auténtica a nivel de la familia, siendo el hogar la base del desarrollo. La participación debe igualmente ser una realidad en el lugar de trabajo en todas las organizaciones y en todos los dominios.

PAPEL DE LOS GOBIERNOS AFRICANOS

16. Estamos convencidos que la participación popular depende de la naturaleza del propio Estado y de la capacidad del gobierno de responder a las demandas populares. Los gobiernos africanos teniendo un rol vital que jugar en la promoción de la participación popular, deben dejar sitio al pueblo, sin el cual la participación popular será difícil de realizar. Demasiado a menudo, la base social del poder y de la toma de decisión es en exceso estrecha, de ahí la necesidad de ampliarla para estimular y aprovechar la energía y el compromiso de la población y promover la responsabilidad política del Estado hacia el pueblo. Es por ello que es imperativo establecer sin demora una nueva coparticipación entre los gobiernos africanos y la población en el interés común del desarrollo de la sociedad y del desarrollo socio-económico acelerado. Este nuevo coparticipe debe no sólo reconocer la importancia de las problemáticas relacionadas con el sexo, sino también asegurar la participación de las mujeres en todos los niveles de decisión. En particular los gobiernos deberían fijarse objetivos precisos para designar mujeres en los puestos de responsabilidad en todos los sectores del Estado.

17. Creemos que para que el pueblo participe efectivamente en su propio desarrollo, es necesario que su libertad de expresión sea garantizada y que esté liberado de todo temor, lo que sólo pueden asegurar el desarrollo y la protección de los derechos humanos fundamentales. Emplazamos a todos los gobiernos a aplicar estrictamente la Carta africana de los derechos del hombre y de los pueblos, la Declaración Universal de los Derechos del hombre, la Convención sobre los derechos del niño, la Convención 87 de la OIT sobre la libertad de asociación y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en relación a las mujeres.

18. Creemos igualmente que una de las condiciones previas para la participación popular en el conjunto del continente es el cese de todas las guerras y de todos los conflictos armados. Los millones de refugiados y de personas desplazadas de Africa tienen al menos la suerte de participar en la orientación de su porvenir. Exhortamos a los gobiernos y a todas las partes en conflicto en Africa, internos y externos, a buscar otros medios de resolver sus diferendos y a instaurar la paz en toda Africa. En las situaciones de conflicto armado, sostenemos el derecho de los civiles a la alimentación y a las otras necesidades básicas y afirmamos que la comunidad internacional debe hacer uso de su autoridad moral para asegurar el respeto a este derecho.

19. No sabríamos insistir lo suficiente en las ventajas que se podría obtener si, con la eliminación de problemas internos y conflictos entre países, los recursos consagrados a defensa fuesen reorientados a actividades productivas y servicios sociales. Así como está indicado adecuadamente en el Marco Africano de Referencia de los Programas de Ajuste Estructural para la Recuperación y la Transformación Socioeconómicas, no es difícil

imaginar lo que esto significaría para el bienestar social en Africa, con todos los efectos multiplicadores, si se pudiese ahorrar en los gastos militares y no productivos. Estamos convencidos que nuestros gobiernos pueden realizar ahorros semejantes y les exhortamos a hacerlo con urgencia.

20. Tenemos sin embargo conciencia de algunas situaciones, en particular en los Estados de la línea del frente, que continúan siendo víctimas de actos de desestabilización del régimen de apartheid sudafricano. Esta desestabilización ocasiona un desvío que debilita los recursos que hubieran podido servir para satisfacer las necesidades fundamentales de la población de estos países.

ROL DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL.

21. Lanzamos una llamada a la comunidad internacional para que haga un balance en materia de participación popular y fomente los esfuerzos autóctonos destinados a instaurar un medio democrático y a facilitar la participación efectiva y la capacitación de la población en la vida política de su país.

22. Lanzamos igualmente una llamada a Naciones Unidas para que redoble los esfuerzos a fin de favorecer la justicia en las relaciones económicas internacionales, la defensa de los derechos del hombre, el mantenimiento de la paz y el desarme y para que ayude a los países y las organizaciones populares de Africa a valorar los recursos humanos y económicos. Exhortamos además a Naciones Unidas a aplicar su propia decisión de atribuir al menos el 30% de sus escalafones superiores a mujeres. Se necesita desplegar esfuerzos particulares para que los africanos estén suficientemente representados en los eslabones superiores de las organizaciones de la ONU, sobre todo en aquellas que operan en Africa.

III LA PARTICIPACION POPULAR EN EL DESARROLLO.

23. Sobre la base de lo que precede, enunciamos abajo las estrategias, modalidades y medidas para asumir una verdadera participación en el desarrollo.

A. A nivel de los gobiernos.

1. Los gobiernos africanos deben adoptar estrategias, aproximaciones y programas de desarrollo cuyo contenido y parámetros sean adecuados a los intereses y aspiraciones de los pueblos y que integren, en lugar de enajenarlos, valores y realidades económicas, sociales, culturales, políticas y medioambientales de Africa.

2. Exhortamos encarecidamente a los gobiernos africanos a promover la formulación y ejecución de programas nacionales de desarrollo en el marco de las aspiraciones, intereses y realidades mencionadas que deben desprenderse de la participación popular y que aspiran a la transformación de las economías africanas a fin de asegurar un desarrollo autónomo, autosostenido y centrado en el pueblo, sobre la base de la participación popular y del consenso democrático.

3. Para aplicar estas estrategias de desarrollo endógeno y centrado en el pueblo, importa crear un medio propicio para la participación masiva en el desarrollo, en un marco descentralizado. Este ambiente es una condición previa para estimular iniciativas y la creatividad y la mejora de la producción y de la productividad, mediante medidas como:

i) El aumento del poder económico de la población mediante un reparto igualitario de los ingresos, apoyo a su capacidad de producción gracias a un mejor acceso a los medios de producción tales como la tierra, el crédito, la tecnología y el modo de tomar en cuenta el papel central que juegan las mujeres en la economía;

ii) la promoción de la alfabetización de las masas y de la formación profesional en particular y la consideración de los recursos humanos en general;

iii) Una mayor participación y la instauración de un consenso en cuanto a la formulación y la aplicación de políticas económicas y sociales a todos los niveles, y especialmente la identificación de las leyes y procedimientos democráticos que obstaculizan la participación popular;

iv) La mejora de las posibilidades de empleo para las poblaciones pobres de las zonas rurales y urbanas, así como las posibilidades de comercialización y de mejores oportunidades ofrecidas a estas para contribuir a la producción y al crecimiento de la productividad, en beneficio de los productores.

v) El fortalecimiento de los medios de comunicación con el fin de contribuir al desarrollo rural, la alfabetización de las masas, etc..

4. Las pequeñas empresas autóctonas y las cooperativas de productores, formas de desarrollo participativo productivo, deberían ser fomentadas y sería necesario tomar medidas para incrementar su productividad.

5. Intensificación de esfuerzos para realizar la cooperación y la integración económicas subregionales y regionales y desarrollar el comercio intra-africano.

B. A nivel del pueblo y de las organizaciones populares.

Para promover la participación y el desarrollo democrático, las poblaciones y sus organizaciones deberían:

1. Crear organizaciones de base autónomas a fin de promover el desarrollo participativo auto-sostenido y aumentar la producción y la productividad de las masas.

2. Desarrollar su capacidad de participación en los debates sobre la política económica y las cuestiones de desarrollo. Con este fin, se necesita dotar a las poblaciones de la capacidad de formular y de analizar programas y propuestas de desarrollo.

3. Promover la educación, la alfabetización, la formación profesional y la valoración de los recursos humanos para mejorar la participación popular.

4. Sacudir el letargo y eliminar las creencias tradicionales que obstaculizan el desarrollo, en particular las costumbres y las prácticas culturales que agravan la condición de la mujer, aceptando y revalorizando las creencias y prácticas que contribuyen al desarrollo.

5. Convendría animar a las organizaciones populares rurales y urbanas -obreras, campesinas, de mujeres, de jóvenes, de estudiantes, etc.- a aplicar estrategias adecuadas para reforzar su productividad y para satisfacer sus necesidades fundamentales.

6. Esfuerzos concertados se deberían desplegar para modificar las actitudes generales en relación a los minusválidos para integrarlos en la corriente del desarrollo.

7. La creación y el desarrollo de redes y de relaciones de colaboración entre las organizaciones populares, lo que acarreará una participación social capaz de aportar un cambio social.

8. Las organizaciones populares deberían apoyarlo vigorosamente participando en los esfuerzos para promover una coooperación y una integración económicas subregionales y regionales efectivas así como el comercio interafricano.

C. A nivel de la Comunidad Internacional

Nosotros lanzamos también una llamada a la comunidad internacional para que apoye la participación popular en Africa del modo siguiente:

1. Ayudar a los países africanos en sus esfuerzos para interiorizar el proceso de desarrollo y de transformación. Al FMI, el Banco Mundial, y a los otros donantes bilaterales y multilaterales se les insta a aceptar y apoyar las iniciativas africanas dirigidas a formular y aplicar programas de desarrollo y de transformación de concepción endógena.

2. Orientar ante todo los programas de asistencia técnica hacia el fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de análisis de política y la concepción y la ejecución de programas de reforma y de desarrollo económicos.

3. Apoyar la democratización del desarrollo en los países africanos favoreciendo la descentralización de los procesos de desarrollo, la participación activa de la población y sus organizaciones en la formulación de estrategias de desarrollo y de programas de reforma económicas así como un debate abierto y la constitución de un consenso sobre cuestiones de desarrollo y de reforma.

4. Invertir el flujo neto de recursos financieros de Africa hacia las instituciones financieras y los países donantes y utilizar estos recursos para el desarrollo y en beneficio de la población con el fin de destinar recursos para el desarrollo participativo.

5. Reducir radicalmente el volúmen de la deuda de Africa y de sus obligaciones con consecuencia del servicio de la deuda e instaurar una moratoria de larga duración para las obligaciones restantes a fin de liberar recursos para financiar el desarrollo y la transformación sobre una base participativa.

6. Situar la dimensión humana en el centro de los programas de ajuste, los cuales deben ser compatibles con los objetivos y las aspiraciones de la población africana y con las realidades africanas y deben ser concebidos y elaborados por los propios países africanos en el marco de objetivos a largo plazo de desarrollo y de transformación.

7. Ayudar a ONGs, organizaciones de base, de mujeres y jóvenes, y a los sindicatos africanos en actividades tales como la formación, la constitución de redes, la documentación y la amplia difusión de sus experiencias.

D. A nivel de las ONGs y OVDs

Las ONGs y OVDs africanas y no africanas tienen un papel que desempeñar no desdeñable apoyando los esfuerzos de recuperación y de desarrollo y las iniciativas y organizaciones de participación popular en Africa. Se las insta a tomar las medidas siguientes:

1. Las ONGs y OVDs africanas y sus contrapartes deberían ser plenamente participativas, democráticas y responsables.

2. ONGs, OVDs y organizaciones africanas de base deberían establecer o reforzar unas estructuras institucionales en los niveles nacional, subregional y regional, tales como la FAVDO, para aproximarse entre si.

3. Las ONGs, OVDs africanas deberían difundir aún más las experiencias exitosas de participación popular y las actividades de base a través de todo el continente y proceder a un intercambio de experiencias sobre este tema para crear un efecto multiplicador y sensibilizar a los dirigentes.

4. La Conferencia internacional sobre la participación popular reconoce claramente el valor de la contribución de las organizaciones de base y de las ONGs al desarrollo de Africa y aporta la prueba que un diálogo auténtico entre los gobiernos, ONGs y organizaciones de base es posible y necesario. La Conferencia recomienda que se creen centros de discusiónnacionales para permitir un diálogo franco y abierto entre los gobiernos africanos, las organizaciones de base y las ONGs a fin de que la elaboración de políticas nacionales pueda inspirarse en la experiencia de desarrollo participativo de base.

5. Las ONGs y OVDs no africanas deberían incrementar su apoyo y centrar sus operaciones en el marco de estrategias económicas y programas de reformas nacionales dirigidas a transformar las estructuras económicas africanas a fin de interiorizar el proceso de desarrollo y asegurar su perdurabilidad poniendo el acento en particular en la dimensión humana y en la participación popular.

6. Las ONGs y OVDs no africanas deberían reconocer en su totalidad a las ONGs africanas y a las iniciativas de desarrollo participativo y auto-sostenido asumidas por las organizaciones africanas de base.

7. Las ONGs y OVDs no africanas deberían utilizar en la medida de lo posible las capacidades africanas para sus actividades de desarrollo en Africa y las campañas de promoción a nivel internacional.

8. Las ONGs no africanas deberían reforzar su actividad de promoción a nivel internacional y de su propio país en lo relativo a donantes bilaterales y al sistema multilateral, siguiendo de cerca su reacción a la crisis africana y considerando a gobiernos y organismos donantes responsables de sus políticas y de sus operaciones. En particular, las ONGs no africanas y africanas deberían formular un programa de acción fundado en su participación lo más completa posible en el exámen final del PANUREDA.

9. Se deberá estrecharla cooperación y el diálogo entre ONGs y OVDs africanas y no africanas con el fin de mejorar la eficacia de sus intervenciones a nivel comunitario y sensibilizar aún más a la opinión pública internacional de las causas reales de la crisis socioeconómica y de las medidas a tomar para enfrentar sus causas profundas.

10. Las ONGs no africanas reconocen que su influencia en tanto que donantes impide a menudo una verdadera coparticipación con las ONGs, OVDs y organizaciones africanas de base y traba la instauración de un clima propicio para la participación popular en este tema, la cooperación en todas sus formas debe ser transparente y reflejar las prioridades africanas.

11. Además de sus actividades humanitarias tradicionales, las ONGs y OVDs africanas y no africanas deberían apoyar cada vez más la capacidad de producción de la población africana pobre así como las estructuras de desarrollo local que no perjudican el medio.

E. A nivel de los medias y de las comunicaciones-

1. Los medias nacionales y regionales deberán ante todo defender su libertad a cualquier precio y redoblar esfuerzos para defender la participación popular y dar a conocer las actividades y programas y, de una manera general, permitir la difusión de informaciones y de programas educativos para la participación popular.

2. Combinando redes autóctonas de comunicación y tecnología moderna poco onerosa, las comunidades, ONGs, OVDs y los sindicatos africanos deben reforzar sus medios de comunicación en favor del desarrollo. Las ONGs regionales y nacionales deberían participar en la evaluación de las necesidades africanas en materia de comunicación como apoyo al desarrollo que debe ser efectuado bajo los auspicios del Comité director de las Naciones Unidas y del Grupo Especial interinstitucional encargado de la evaluación del PANUREDA.

F. A nivel de las organizaciones de mujeres.

Con el fin de asegurar la promoción de la participación de las mujeres en el desarrollo, las organizaciones populares de mujeres deberían:

1. Continuar reforzando su capacidad para establecer la confianza entre las mujeres.
2. Luchar por la realización de políticas y programas reflejando convenientemente los roles de las mujeres en tanto que productoras, madres, movilizadoras de la comunidad y detentadoras de cultura.
3. Sensibilizar plenamente a los hombres en particular y a la sociedad en general del papel de las mujeres en la recuperación y la transformación de Africa de manera que los hombres y las mujeres logren juntos articular y seguir líneas de conducta apropiadas.
4. Tomar medidas para reducir la carga que pesa sobre las mujeres: a) sensibilizando a la sociedad y especialmente a los poderes centrales y locales en la importancia de compartir las tareas del hogar y a nivel de la colectividad, en particular, en las tareas de aprovisionamiento de agua y de leña, de la educación de los niños, etc., b) promoviendo el establecimiento y la buena gestión de guarderías comunitarias en todas las colectividades; y c) esforzándose en llevar a cabo la igualdad en el plano económico defendiendo los derechos de las mujeres sobre la tierra y un acceso al crédito más favorable.
5. Actuar con métodos democráticos, autónomos y responsables.

G. A nivel de las organizaciones de trabajadores.

Los sindicatos deberían:

1. Ser organizaciones democráticas, voluntarias, autónomas y responsables.
2. Impulsar, animar y promover programas de alfabetización y de formación de masas.
3. Organizar y movilizar a los trabajadores rurales de acuerdo a la convención 141 de la OIT, a cuyos gobiernos africanos se urge para ratificar.
4. Defender los derechos sindicales, en particular el derecho de huelga.
5. Ayudar a la creación de cooperativas de trabajadores.
6. Ayudar a los parados a organizarse para llevar a cabo actividades productivas, tales como el establecimiento de pequeñas y medianas empresas.
7. Poner atención particular en la participación efectiva y democrática de las mujeres a todos los niveles en los sindicatos.

8. Promover la democracia en el lugar de trabajo defendiendo la protección de los derechos de los trabajadores a la libertad de asociación, a las negociaciones colectivas y en la gestión participativa.

H. A nivel de los jóvenes, los estudiantes y sus organizaciones.

Considerando el rol central de los jóvenes y de los estudiantes dentro de la población africana y en la recuperación y el desarrollo convendría tomar las medidas siguientes.

1. Elaborar y adoptar una Carta africana de los derechos de los jóvenes y de los estudiantes, especialmente el derecho a organizarse, el derecho a la educación, el derecho al trabajo y a la libertad de expresión.

2. La plena participación democrática de los jóvenes y de los estudiantes en la sociedad africana exige medidas inmediatas por parte de los gobiernos, de las organizaciones populares, de los padres y de los mismos jóvenes, con el fin de levantar los obstáculos más frecuentes a la participación de los jóvenes tales como la prohibición de organizaciones juveniles y de estudiantes, las brutalidades policiales contra los jóvenes manifestantes indefensos, las detenciones y las dificultades en los campus, las expulsiones y la clausura frecuente y arbitraria de los centros de enseñanza.

3. Los jóvenes, los estudiantes, los gobiernos y la comunidad internacional con urgencia deben aunar sus esfuerzos para luchar contra el problema cada vez más grave del tráfico y abuso de las drogas. Exhortamos igualmente a los gobiernos a firmar y ratificar la Convención Internacional sobre el tráfico ilícito de drogas y de sustancias psicotrópicas.

4. La promoción de la participación de los jóvenes en el desarrollo exige igualmente que los menores de edad en Africa estén protegidos de la incorporación obligatoria a las fuerzas armadas, se trate de fuerzas nacionales o de grupos insurgentes.

5. Los jóvenes y los estudiantes africanos deberán organizar asociaciones nacionales autónomas para participar y contribuir en actividades y programas de desarrollo en ámbitos tales como la alfabetización, la reforestación, la agricultura y la protección del medio.

6. Las organizaciones de estudiantes y de jóvenes deben igualmente esforzarse en ser democráticas, responsables, voluntarias y autónomas y deberían coordinar sus actividades con aquellas organizaciones de trabajadores, de mujeres y de campesinos.

7. Las organizaciones nacionales de jóvenes y de estudiantes deberían dedicarse urgentemente a reforzar y democratizar inmediatamente las organizaciones existentes panafricanas de jóvenes y de estudiantes para que puedan jugar un rol más eficaz en el desarrollo de Africa.

VI. EL CONCURSO DE LA PARTICIPACION POPULAR.

24 Proclamamos la necesidad urgente de implicar al pueblo en el seguimiento de la participación popular en Africa sobre la base de indicadores convenidos y proponemos la utilización de los indicadores siguientes - cuya lista no es necesariamente exhaustiva - para medir los progresos logrados al aplicar las recomendaciones de la Carta.

1. Tasa de alfabetización, que es un índice de la capacidad de participación de las masas en el debate público, en la toma de las decisiones y del desarrollo en general.

2. La libertad de asociación, sobre todo de asociación política, y la presencia de instituciones democráticas tales como los partidos políticos, sindicatos, organizaciones populares de base y asociaciones profesionales, y la garantía de los derechos constitucionales.

3. La representación del pueblo y de sus organizaciones en el seno de los órganos nacionales.

4. La preponderancia del derecho y de la justicia social y económica especialmente en el reparto equitativo de los ingresos y en la creación de empleo.

5. La protección del medio ecológico, humano y jurídico.

6. La libertad de prensa y de los medios de comunicación a fin de facilitar el debate público sobre los grandes problemas.

7. El número y la importancia de las organizaciones de base participando efectivamente en las actividades de desarrollo, de cooperativas de producción y de consumidores y de proyectos comunitarios.

8. El nivel de aplicación en cada país de la Declaración de Abuja relativo a las mujeres de 1989.

9. La responsabilidad política de los dirigentes en todos los niveles, medida en función de la utilización de controles y balances.

10. La descentralización de los procesos e instituciones de toma de decisiones.

25. Estamos convencidos de la necesidad imperiosa de seguir y de vigilar la aplicación de la presente Carta y de elaborar periódicamente informes sobre los progresos cumplidos así como sobre los problemas no resueltos. En consecuencia, recomendamos la constitución a nivel nacional de un mecanismo de seguimiento en el cual participen los representantes de alto nivel del gobierno, los sindicatos y ONGs, las OVDs y las organizaciones de base, de jóvenes y de estudiantes.

26. A nivel regional, proponemos la creación de un mecanismo regional de seguimiento mixto CEA-OUA del que formarán parte además de los representantes de éstas dos

organizaciones, representantes de la red de organizaciones arriba mencionadas. Este grupo encargado del seguimiento a el nivel regional presentará informes sobre la aplicación de la Carta intermedios y bianuales en la Conferencia de ministros de la CEA y de la Asamblea de Jefes de Estado y de gobierno de la OUA.

CONCLUSION

27. Esta conferencia se ha celebrado en un momento en el que el mundo continúa asistiendo a cambios tumultuosos en Europa del Este. Más espectacular todavía, esta conferencia se ha celebrado en la misma semana que ha tenido lugar la liberación de Nelson Mandela que ha entusiasmado a toda Africa y galvanizado a la comunidad internacional.

28 Existe un nexo de continuidad indiscutible entre estos acontecimientos y nuestra conferencia; es el pueblo el que puede realizar los cambios radicales. En ningún otro momento de la postguerra la participación popular ha tenido un impacto tan extraordinario y tan profundo.

29. La historia y la experiencia nos ha ensañado que el mundo no esta compartimentado. Las fuerzas de la libertad y de la democracia son contagiosas. Inevitablemente e ineludiblemente, la participación popular tendrá que jugar un papel vital Africa y nosotros jugaremos ese rol.

30. Es en efecto absolutamente inaceptable que el desarrollo y la transformación en Africa pueda hacerse sin la plena participación de su pueblo. Así mismo es inaceptable que el pueblo y las organizaciones populares sean excluidas del proceso de toma de decisiones. De igual modo es absolutamente inaceptable que la participación popular no sea considerada como la punta de lanza de la lucha por la justicia económica y social para todos.

31. Tratándose de la promoción de la participación popular, es importante admitir la necesidad de instaurar una nueva solidaridad y un pacto entre todos los ACTORES del cambio social, político y económico. A falta de esta determinación colectiva, la participación popular no será posible y no podrá aportar sus frutos. En consecuencia, nos comprometemos a obrar en común para promover la participación plena y efectiva de las masas, al lado de los gobiernos, en la reconducción y en el desarrollo de Africa.

32. Nosotros, el pueblo aquí reunido, sabemos muy bien que la Carta no será adoptada sin reserva de un día para otro por todos a quienes se dirige. Pero no dudamos un solo instante que este documento constituye una etapa indispensable en el camino para un futuro mejor que nosotros deseamos para los africanos.

Elaborado en Arusha
(República Unida de Tanzania)
El 16 febrero de 1990.

AFRICA AMERICA LATINA, CUADERNOS
PIZARRO, 5, 2 . 28004 MADRID

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre:.....

Dirección:.....

Población:..... C.P.:.....

Provincia:..... Teléfono:.....

Profesión:.....

Suscripción Anual:

NORMAL 3000 Pesetas año

APOYO 4000 Pesetas año

EXTRANJERO 40\$ año

Número atrasado 400 pesetas.

FORMA DE PAGO:

Talón

Número:.....

Giro Postal a nombre de SODEPAZ,

Fecha:.....

Domiciliación bancaria:

Nº de C/C o

Libreta:.....

Banco:.....

Dirección:.....

Localidad:.....

ORDEN DE PAGO

Sr, Director del Banco o Caja:.....

Dirección:..... Sirvase atender hasta
nuevo aviso, y con cargo a mi cuenta, los recibos que le sean presentados por la
revista Africa América Latina. Cuadernos.

Titular de la cuenta:.....

Número de cuenta:.....

Atentamente,

(FIRMA)